PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.687 — Montevideo, Viernes 29 de Agosto de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

AL PUEBLO

EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero á contribuir á la obra humanitaria que realizará el día 2 de Setiembre próximo la Liga Uruguaya contra la tuberculosis.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía alemana de operetas Tuscher. Hoy viernes 29, á las 8.45: EVA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 10; Palcos bajos y balcones sin entrada, 8; Palcos de cazuela sin entrada, 3; sillones de platea con entrada, 2; tertulias balcón con entrada, 2; entrada á palco, 1; lunetas cazuela con entrada, 0.80; delantera galería con entrada, 0.80; entrada de cazuela y galería, 0.50.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy viernes 29, á las 8.45: JUAN JOSE; ¡SIN DERECHO!

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy viernes 29, á las 8.45: AL PARAGUAY; NUESTROS HIJOS.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino). Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106. Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irving. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 62. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 595.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 31 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Corlón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24 a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro.—Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.20 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.15 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Regina Elena, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 29. Ordinaria: 3 p. m. del día 29.

Alcalá, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 29. Ordinaria: 10 p. m. del día 29.

Príncipe di Udine, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 1.o de Setiembre.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 31.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demas países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. quiere realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

VENDEDOR serio con relaciones en la plaza se necesita para casa importante de confecciones y tejidos. Escribir dando amplias referencias y casas en que ha trabajado al Hotel Central Pil. 4003ag29.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4011St2.

AVISO—Ha llegado á nuestro conocimiento que andan ciertas personas solicitando mercaderías á nombre de Manuel Esperon y H.no, los cuales dicen que es para una sucursal que va á abrir esta firma, lo cual se previene al comercio en general que esta firma no tiene más casa que la que tiene en la calle San José N.o 933. 3999Ag30.

SIRVIENTA, se necesita para matrimonio solo. Miguel Barreiro N.o 70, esq. B. Blanco (Pocitos). 3995-Ag.30.

SOCIO con poco capital, se necesita para almacén. Buenas entradas. Paraje céntrico. Informes: Salsipuedes 1519, de 8 á 9 a. m. y de 6 á 7 p. m. (Cordón). 3988-St.2.

SE ALQUILA casa moderna, 7 piezas, luz eléctrica y demás comodidades, Calle Cuareim 1419. Ocurrir: Uruguay 1592. 3986-St.6.

SOCIO ó socia necesito para negocio lucrativo, que dé mitad por mitad. Por carta, C. L. Poste Restante. 3968-Ag.29.

ALQUILO piezas centrales para escritorios, por 15 pesos, separadamente. Tratar: L. F. Durazno 2004. 3972-Ag.28.

HERMOSO LOCAL, Avda. 18 Julio 1088, con anexo casa Avda. La Paz 1337, se alquila. Por informes: Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3970-Set.2.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Escaleras, Mesas, Biombos, Pizarrones, Armarios, Tinas para plantas, Lozas, Cristales, Cubiertos, Batería cocina. Avenida La Paz 1622. 3944-Ag.31.

VENDO solar pequeña área, á ochenta metros. Larrañaga y Aldea. Barrio Italiano. Precio aceptable al contado. 18 de Julio 1395. 3946-Set.2.

CORBATAS última novedad, acaba de recibir Ubal Díaz; aprovechen que ninguna casa las tiene. Sierra esquina Miguelete. No confundan. 3945-Ag.28.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Enseñanza teórico práctica ó individual. Mensualidad, $ 4. Bardier. Maldonado 1285 y Rincón 491. 3971-St.27.

MUCAMA, se necesita que sepa planchar y coser. Para tratar: calle Colonia 1033. Inútil presentarse sin buenos informes. 3931-Ag.29.

SE ALQUILA casa recién construída con todo confort, compuesta 7 hermosas piezas gran comedor, cuarto de baños, 2 piezas servicios, calefacción y demás comodidades. Reconquista 380; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145. 3855-St.4.

DINERO HIPOTECA—Tengo más cien mil pesos colocar diversas partidas grandes chicas. Exijo buena garantía. Trato directo. Jentschick, Yí 1619. 3856-h.n.o.

DINERO EN HIPOTECA—Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 3854-Ag.29.

ESCRITURA A MAQUINA—Copias, correspondencia, etc., en español, italiano, francés y portugués. Yaro 996. 3860-St.4.

SE VENDEN ó se arriendan 220 hectáreas de terreno de la sucesión L. E. Pérez, en Chamizo, cerca local Bello, departamento de Florida. Tratar: Agraciada 429c. 3799-Ag.31.

EMPRESA TEATRO SOLIS—Arrendamiento del Teatro por uno ó hasta cinco años—La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al Pliego de Condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría del Teatro. El arrendamiento será por uno ó hasta cinco años, á contar desde el 1.o de Enero de 1914.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el día 29 de Agosto del corriente año, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Agosto 14 de 1913. —La Secretaría. 3807-Ag.29.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

OSCAR R. ARTEAGA ofrece 60.000 pesos sobre hipoteca al 8 1|2. No se admite corredor. 25 de Mayo 444.—ó Bolsa de Comercio de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. Ag29.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Forongos N.o 2. 3629-St.2.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Bozotto, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1554-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

RADIADORES A GAS

ESTUFAS A GAS

Calentadores de Baño á Gas

COCINAS A GAS

Se participa á los consumidores de Gas y al Público en general que han llegado los nuevos RADIADORES, ESTUFAS y otros Aparatos para la Estación de Invierno, é invitamos á los interesados á visitar la Exposición en el local de la

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706 esquina Juncal

NOTA.—Para la clientela que ya tiene colocadas Estufas á Gas, ofrecemos practicar una revisación para dejar dichas Estufas prontas para usarse. Este servicio se hará LIBRE DE GASTO para el consumidor.

3969-h.n.o.dom.miérc.vns.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 2196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 456, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 586-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1350. 2262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 81. 1558-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2094-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1325. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 311. 16-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 576-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2632. 1386-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 993. 2590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2, Soriano 831. Teléf. Uruguaya 201, Central. 17pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 987 (Central). 287-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1482. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MASÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1956 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal. decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece. —Juan F. Furno, actuario. 3883-St.5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Segundo Mier, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 27 de 1913.—Bernardino Real, actuario interino.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado y caratulados "La Uruguaya" de Martínez Hnos., solicitando homologación de concordato extrajudicial, ha recaído la sentencia siguiente: "Treinta y Tres, Agosto 7 de 1913.—Vistos: este expediente iniciado por los señores Martínez Hnos., propietarios de la casa de comercio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, gira en esta plaza bajo el nombre de "La Uruguaya", solicitando la homologación de un concordato extrajudicial. Resultando: que habiéndose presentado dichos señores con la memoria explicativa de los hechos que motivaron su solicitud y con un balance de su casa comercial, solicitando la homologación del referido concordato extrajudicial celebrado con más de la mitad de sus acreedores, que representan también las tres cuartas partes de los créditos. Se comprometen á pagar á los acreedores el cuarenta por ciento de sus créditos, en tres cuotas iguales, á los seis, doce y diez y ocho meses de homologado ese concordato. Los acreedores hacen á los señores Martínez Hnos., la quita del sesenta por ciento. Resultando: que una vez presentada esa solicitud en fecha 14 de Junio del corriente año, el Juzgado, por auto de esa misma fecha, los dió por presentados, ordenando que se hicieran las publicaciones que prescribe el inciso 1.o del art. 1.525 del Código de Comercio y que se inscribiera la solicitud de concordato, en el Registro de Interdicciones, concedió á los deudores una moratoria provisional de 35 días y nombró síndico á don Carlos Hontou para que procediera al desempeño de su cometido y presentara su informe dentro de 15 días. Resultando: que habiendo los concordatarios presentado una cifra determinando en conjunto el valor de las mercaderías existentes en su casa comercial, el síndico señor Hontou, con el fin de cumplir su cometido, practicó como primera medida su balance general y no siéndole suficiente el plazo acordado, solicitó su ampliación por 15 días más, que le fueron concedidos por el Juzgado (Expedientillo agregado). Considerando: que habiéndose hecho las publicaciones ordenadas, como se comprueba con los ejemplares de "La Democracia" y "El Diario Español" de la capital de la República y de los periódicos "El Trabajo" y "El Comercio" de esta localidad, que corren agregados de f. 78 á f. 85, no se presentó ningún acreedor á deducir reclamaciones sobre dicho concordato, y Considerando: que del informe presentado por el síndico señor Hontou, resultan conclusiones favorables á la conducta comercial de los señores Martínez Hnos., por todo lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del art. 1527 del citado Código, debe accederse á lo solicitado. Por estos fundamentos y consideraciones, fallo: homologando al concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores por los señores Martínez Hnos., propietarios de la referida casa comercial "La Uruguaya", de esta plaza, que luce á fojas cuatro y cinco. Repónganse los sellos correspondientes, de acuerdo con la ley respectiva, y publíquese esta sentencia en "El Diario Oficial" y EL SIGLO de la capital y en dos periódicos de esta localidad. En atención al minucioso y prolijo trabajo llevado á cabo por el síndico don Carlos Hontou, que resulta demostrado en el balance que practicó, de las existencias de la referida casa comercial que luce de f. 14 á f. 71, así como del necesario estudio de los libros, documentos y operaciones de esa casa comercial, para llevar á las conclusoines del meditado informe que presentó; y atento además á la importancia de este asunto, y el tiempo que demandó el cumplimiento de esas obligaciones como síndico, fijó sus honorarios en la suma de novecientos cincuenta pesos. Decrétase el levantamiento de la interdicción decretada y líbrese despacho al Registro respectivo. Tásense y páguense las costas, incluyéndose en la planilla respectiva el importe de los honorarios del síndico, y expídanse los testimonios que solicitan los interesados. Cumplido, archívese.—Teodoro Sanguinet. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, en Treinta y Tres, á siete de Agosto de mil novecientos trece. Doy fé.—Rafael F. Ximénez, actuario.—Treinta y Tres, Agosto 9 de 1913. 3762-St.5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros " los abajo firmados, convocados á un arre" glo extrajudicial por don Ramón Paggio" la, hemos convenido lo siguiente: Que " mediante un sesenta por ciento de des" cuento sobre nuestros créditos, pagadero " el cuarenta por ciento restante en cua" tro plazos, de seis, doce, diez y ocho y " veinte y cuatro meses respectivos, le " daremos carta de pago. Queda también " convenido que sobre el cuarenta por " ciento adeudado, no nos será permitido " cobrar intereses. Al acreedor que lo so" licite, le será firmado un nuevo docu" mento: de lo contrario quedarán válidos " los anteriormente firmados, con arreglo " á lo arriba expuesto. En tal virtud y " obligándonos á sus efectos, firmamos la " presente en Melo, á los veinte y siete " días del mes de Junio de mil novecientos " trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, " $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; " Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Teje" dor, Andrés González, Cayetano Atilio, " Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Fe" liciano Tejedor, Laurentino Castelar, " Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti " Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos " 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, " $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Caste" rán, $ 158.75; Alonso Radicá, Pastori y " C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala " y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos " 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913. —Juan F. Turno. 3740-St2.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector. St15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 22 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el Puente del Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 2 de Septiembre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3930-St.2.

GENERALES

Al comercio y al público

Aviso al comercio y al público en general, que el comercio que bajo mi firma gira en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, será transferido á la firma de Esquerra y Morel, que será constituída por don César Morel y el que suscribe.

Las cuentas á cobrar y pagar quedan á cargo de Anselmo Ezquerra.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Anselmo Ezquerra. 3833-St.17.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el art. 32 de los Estatutos, para que pueda tener lugar la Asamblea de Accionistas convocada para el 14 del corriente, queda transferida para el día 1.o de Septiembre á las 4 p. m., en el local social, calle Santa Fe 1085; se previene que quedará legalmente constituída con el número de acciones que concurran. El registro de acciones queda abierto en el local social hasta el 27 del corriente. —Montevideo, Agosto de 1913. 3829-Ag.31.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 23 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle de Pereira, entre A. Chucarro y P. B. Berro, frente al Norte, Pereira entre Chucarro y J. B. Blanco, frente al Sur y Pereira entre Berro y Chucarro, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Septiembre, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3948-St.3.

AVISO

Se hace saber al público en general que desde el 1.o de Septiembre de 1913 quedará abierto provisoriamente al servicio público, el tráfico en combinación con la Viacao a Férrea Río Grande do Sul empalmada en la frontera departamental de Rivera con la línea del F. C. Central del Uruguay.

C. W. Bayne, A. General.

2985-Set.30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

2-a CITACION

No pudiendo celebrarse la Asamblea de Accionistas, convocada para el 22 del corriente, por no haberse inscripto el número suficiente de acciones, se convoca nuevamente por segunda y última vez á los señores Accionistas para el 12 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el local social, cale 25 de Mayo N.o 30.

El registro de acciones quedará abierto en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 10 de Setiembre próximo. — Montevideo, Agosto 21 de 1913.—El secretario. 3906-St.6.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado.	$ oro	40:000.000.—
" suscripto	" "	28:000.000.—
Reservas	" "	6:698.972.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América; Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " " 60 días	2 ½	"
" " " 90 días	3 ½	"
" " " 180 días	4	"
" " " 1 año	4 ½	"
" " " 2 años	5	"
" " " 3 años	5 ½	"
" " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. Grenzard, Gerente.

3344-d.p.m-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 28 de Agosto.	Vapor BAHIA LAURA, para Vigo, Coruña, y Hamburgo, el 27 de Agosto.
Vapor SANTA FE, de Hamburgo y escalas, el 28 de Agosto.	Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 4 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo, el 31 de Agosto.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 de Agosto
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el 1.o de Setiembre.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Setiembre.	Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 6 de Setiembre.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 26 de Agosto.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 20 de Setiembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 13; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1470
816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 7 de Setiembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inerntacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRAU Y C.a—URUGUAY 933. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ALCALA	Agosto 30	ARAGON	Setiembre 27
AVON	Septiembre 13	AMAZON	Octubre 11

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente 6 Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Setiembre 7	ORISSA	Octubre 5
ORIANA	Setiembre 20	ORTEGA	Octubre 18

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORTEGA	Agosto 31	ORITA	Setiembre 28
OROPESA *	Setiembre 13	ORONSA	Octubre 11

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

(VALDIVIA)

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 5 de Septiembre de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

PASAJES A VIGO á $ 30.78

Para informes dirijirse á

Supervielle & Cía. - Banco Francés
Sección Representaciones
Calle 25 de Mayo 423
61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIA	EL VAPOR FRANCES FRANCE
Comandante: Saldrá el 5 de Setiembre de 1913 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.	Comandante: Saldrá de Buenos Aires el 6 de Setiembre de 1913 para Santos, Río Janeiro, Dakar y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes dirigirse á SUPERVIELLE & C.a, BANCO FRANCES (Sección Representaciones)—CALLE 25 DE MAYO 423—MONTEVIDEO. 1933-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de este puerto el 2 de Setiembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRÉS & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

EL SIGLO
Montevideo Agosto 29 de 1913

HACIA EL COMICIO

Un hombre superior, menos, mucho menos todavía, un espíritu capaz de anteponer á sus ambiciones personales el bien del país, hubiera recibido con intenso regocijo la noticia de que el partido nacional concurrirá, según todas las probabilidades, á las urnas en las elecciones próximas. El señor Batlle y Ordóñez, no. Esa perspectiva turba la cómoda realización de sus planes, sobre la base de una elección canónica, realizada por tabures, guardias civiles y basureros, y de ahí un profundo despecho que no trata siquiera de ocultar, como que aún conserva el hombre, algunas esperanzas de que hiriendo en lo vivo el sentimiento de aversión al actual gobierno que existe en el seno del partido nacional, éste reaccione contra su primer impulso y se impongan en su espíritu, las tendencias abstencionistas.

A eso responde la tenacidad con que el Presidente de la República repite, en su diario, la cantilena de que concurrir á las urnas importa reconocer que su dominación ofrece al pueblo las más irrecusables garantías de verdad electoral. El gran corruptor del sufragio, el gran usurpador de la voluntad popular, el gran desmoralizador de la vida cívica nacional, sabe, á ciencia cierta, que nadie cree en la existencia de tales garantías. Sabe que no existieron, las colectividades independientes, el escándalo de Río Negro, para conocer toda la podredumbre del régimen electoral vigente. Pero su intención, al fingir ignorarlo, es bien clara: decir al partido nacional que si concurre á las urnas es porque reconoce la perfecta legalidad de los comicios y la impecable corrección de los procedimientos gubernativos en materia electoral, es sublevar el sentimiento de la masa de dicha colectividad política; es provocar en su seno la rebelión contra esa idea bastarda; es ofrecer poderoso estímulo al sentimiento abstencionista. Lo sabe el Presidente de la República, y, como la concurrencia de ciudadanos independientes á las urnas, contraría sus propósitos despóticos, juega esa última carta para servirse de la exaltación nacionalista, contra el país y en favor propio. Concurrir al comicio, dice, es reconocer la corrección de las prácticas electorales vigentes. Y espera esta respuesta de los nacionalistas: «pues para que no se interprete así nuestra conducta, nos abstendremos». Estrategia ridícula, pueril artimaña, como es ridículo y pueril todo el juego de este grande hombre, no bien le resulta inaplicable por cualquier circunstancia el exclusivo recurso de su acción política: la coacción, la violencia, a fuerza bruta, única facultad, único recurso, único principio del estadista insuperable que nos ha tocado en suerte.

La tal estrategia no puede ofrecerle resultado alguno. Ya se ha recordado, con toda razón, que hasta los republicanos que no reconocen la legitimidad del régimen constitucional existente en los países monárquicos, hasta los socialistas que desconocen la legitimidad de la presente organización social, van á las urnas y llevan representantes al Cuerpo Legislativo sin abdicar por ello sus ideas ni reconocer las excelencias de la situación en que actúan. Por el contrario, esos hombres llegan al Cuerpo Legislativo y su primer acto es protestar contra el fraude y la coacción en los comicios. Pero, no es necesario recurrir á ejemplos extraños para demostrar la vaciedad absoluta de la estratagema que pretende utilizar el señor Batlle y Ordóñez. Este fué jefe político bajo el gobierno del general Tajes sin desconocer el origen espúreo de tal gobierno ni los defectos del mismo; fué diputado bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes en las mismas condiciones; y en 1893, figuró en el movimiento cívico en favor de la reelección del teniente general Tajes, reelección cuya base debían ser comicios presididos por la célebre influencia directriz, bajo el imperio de una legislación intolerable, que daba á los jefes políticos la presidencia de las juntas electorales. No dijo entonces, el señor Batlle y Ordóñez, ni lo dirá hoy, que al entrar en aquella lucha reconocía que el pueblo tenía garantías suficientes de verdad electoral. Pura y simplemente, como lo harán en Noviembre próximo los nacionalistas, aceptaba esa lucha desigual contra el fraude y la coacción oficial, alentado por la esperanza de conmover el régimen existente, penetrando dentro del mismo y luchando, dentro del mismo, por corregir los vicios y las fallas que presentaba.

Nadie puede, en consecuencia, dejarse impresionar por esa burda táctica. El partido nacional sabe que irá á las urnas, no por tener todas las garantías exigibles para el ejercicio de sus derechos, sino á pesar de no tenerlas. Y el afán del Presidente de la República por alejarlo del comicio, no hará otra cosa que acercarlo á él. Los más ciegos deben comprender y comprenderán que cuando aquél pone tanto afán en fomentar la tendencia abstencionista, ésta es favorable á sus ambiciones personales, contraria, por lo tanto, al interés nacional. Los más reacios á la concurrencia á las urnas acabarán, así, por darse cuenta de que no votar es servir á Batlle, y de que votar es servir al país.

EL REGISTRO DE LEYES

TRABAJO IMPERFECTO

Después de mucho bregar, consiguióse, al fin, que saliera á luz el tomo del Registro de Leyes correspondiente al año 1911. Pero, apenas ha empezado á utilizarse y ya se notan los defectos de la obra. Por lo pronto, podemos anotar una gruesa omisión, absolutamente injustificable. La ley de patente de rodados, dictada ese año, y que, como es sabido, tiene carácter trienal, no aparece en la colección. La omisión se señala tanto más, por la circunstancia de regir todavía dicha ley para el año económico en curso, y por quedar obligados, los que necesitan consultarla, á utilizar una "cómoda" publicación hecha por la oficina de rodados de la Municipalidad, que tiene un área de dos metros cuadrados aproximadamente.

Sirva este nuevo ejemplo como argumento para los que no dudan de las incomparables aptitudes del Estado.

Conferencia comentada

Ayer entre el Ministro del Interior doctor Feliciano Viera y su colega de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez hubo una conferencia á puertas cerradas que se prolongó por espacio de una hora.

Aunque se ignora lo que se trató en ella, circulan diversos rumores en las esferas oficiales, donde ha sido vivamente comentada.

El trabajo de los niños y las mujeres

El gobierno francés ha promulgado en el mes de Junio pasado un importante decreto reglamentando el trabajo de los niños y las mujeres en los despachos exteriores de los comercios. El decreto prohibe emplear en esos despachos, niños menores de catorce años y mujeres que no hayan cumplido dieciseis. Los niños de catorce á dieciseis años y las señoritas de dieciseis á dieciocho no podrán trabajar sino seis horas por día. Ese mismo trabajo deberá ejercerse por períodos de dos horas como máximun, separados por intervalos de una hora al menos.

El decreto contiene otras prohibiciones. Los niños menores de dieciocho años y las mujeres en general, cualquiera que sea su edad, no podrán trabajar después de las ocho de la noche, y aún de día, cuando la temperatura exterior haya descendido á cero. Sin perjuicio de esto, los comerciantes quedan obligados á dotar á sus establecimientos de medios adecuados de calefacción.

LA AMPLIACION DEL DIVORCIO

DISCUSION GENERAL DEL ASUNTO EN LA CAMARA

Discurso del doctor Melián Lafinur

EL DOCTOR PRANDO DEFIENDE SU FÓRMULA

En la Cámara de Representantes, empezó ayer tarde la discusión general del proyecto sancionado por el Senado, que amplia la ley vigente de divorcio.

El debate lo inició el doctor Melián Lafinur, que pronunció un largo discurso fundando su voto en contra del proyecto.

El referido legislador comenzó diciendo que esperaba que alguno de los miembros de la Comisión de Códigos fundara su disidencia, pero como le parecía que preferirían guardar silencio, él por su parte, aunque sabe que el éxito final está ya descontado, quiere no obstante, salvar su opinión, dada la trascendencia que le atribuye á esta ampliación, para el porvenir de la familia uruguaya.

Se declara también en disidencia con la ampliación de la ley de divorcio y si bien es un convencido de la necesidad de la vigente, más ó menos, tal cual rige, hoy, cree que con ella se ha llegado á un límite del que no puede pasarse sin graves inconvenientes.

Si hubiera formado parte de la legislatura en que se sancionó la ley actual habría sido un aliado decidido del diputado que presentó el proyecto y de los colegas que lo acompañaron con su voto.

Concepúa que esa ley ha respondido á una necesidad indiscutible, aunque en muchas naciones de Europa existen otras que no tienen semejanza con la nuestra y otras latinas, que carecen de ella.

Sin embargo, entiende, que la nuestra es liberalísima, superior á la mayor parte de las leyes de divorcio, y por lo tanto no debe ser ampliada ni modificada hasta tanto la experiencia no haya demostrado sus deficiencias ó defectos.

Es una ley que apenas cuenta con seis años y durante el transcurso del tiempo en que está en vigencia nadie ha notado deficiencias que deban ser subsanadas por medio de una ampliación tan peligrosa como la que se propone.

Está de acuerdo con lo que decía don Alfonso el Sabio, de que son los pueblos los que deben inspirar las reformas en materia de leyes y que solo se deben modificar aquellas en cuya práctica se hayan demostrado graves inconvenientes ó que no respondan al momento.

A su juicio, si se hiciera un exámen imparcial del estado de nuestra sociabilidad, se encontraría que ninguna exigencia inmediata al menos, se ha hecho sentir para la reforma.

La opinión del foro nacional

Y, agrega, si de ese cúmulo de «homes sabidores» de que habla el rey sabio, se tratare, es el caso de recordar que la prensa unánimemente y la mayor parte parte de los miembros del foro nacional han manifestado su opinión contraria á la reforma en proyecto.

Recuerda que, alrededor de sí valía ó no la pena de tomarse en cuenta la opinión del foro, se habló mucho en la discusión del Senado, llegándose á la conclusión de que no eran precisamente los abogados quienes estaban más indicados para dar la solución satisfactoria del asunto.

El es uno de los más antiguos abogados del foro nacional, y entiende, que en materia de leyes, la opinión de sus colegas no puede ser prescindible, como no puede ser la del médico en un caso patológico ó la del ingeniero en un asunto técnico de su resorte.

Se ha dicho, respecto de la de divorcio, que se trata de una ley especialísima, para la cual no bastarían los conocimientos generales del derecho.

A su juicio, poco vale un abogado que se limite á serlo solamente de causas. El abogado que aspire á algo más, á ser jurisconsulto es muy distinto á eso. Ese es un profesor de derecho, que busca fuentes de investigación no simplemente en los Códigos que le sirven para pedir la aplicación de la ley, sino que estudia todas las ciencias conexas del derecho y que pueden envolver los mayores cuestiones sociales.

Tiene que estudiar toda la materia del derecho y la sociología, no de todos los países extranjeros, sino la manera de ser de la propia sociedad en que vive y en tal concepto tiene que ser un justo observador.

Así, pues, no sabe por qué motivo su opinión, habría de ser superior á la de cualquier otro ciudadano que no tuviera estudio de profesor de derecho.

La fórmula primitiva

Habla después el doctor Melián Lafinur, del proyecto primitivo, es decir, el del doctor Areco, que otorgaba el derecho de pedir el divorcio á cualquiera de los cónyuges.

Entiende que jurídicamente y con todos sus inconvenientes era mejor que el sancionado por el Senado, que otorga esa facultad solamente á la mujer. Era más equitativo que éste, aunque en su concepto ambos sean inconvenientes.

Refiriéndose á la teoría de que el matrimonio es un contrato, dice que para sostener que á aquél no se pueden aplicar rígidamente los preceptos de los demás contratos,—en lo que encuentra alguna razón,—se ha pretendido que esta no es una cuestión jurídica y en tal concepto que se podría resolver de igual manera dentro y fuera del derecho.

Con ese motivo, añade, como respecto al proyecto primitivo se hicieran argumentos de que se dejaba indefensa á la mujer contra la perversidad del marido, un senador que ayudaba al colega que presentó el proyecto, encontró una forma transaccional, limitando el derecho de disolución por la voluntad de la mujer, sin expresar causa.

Hace notar que el autor de esta fórmula había dicho que no era original suya, sino que se la sugirió un filósofo nacional, quien le manifestó que estaba de acuerdo con el proyecto primitivo, pero como existían prejuicios que no convenía desesperar y sin perjuicio de que más tarde se llegara á un resultado radical, convenía establecer el derecho únicamente para la mujer.

Las razones que le dió ese filósofo para esa solución no las conoce el doctor Melián, pero teme, dice, que sean de la misma naturaleza que dió más tarde para proponer el juego de ajedrez en las escuelas de instrucción primaria, como medio de desterrar el juego en las apuestas de carreras.

Hace notar el hecho de que con la ayuda de ese filosófo triunfo la teoría transaccional.

Efectos de la ampliación

Para el doctor **Melián**, si á nuestro país viniera un extranjero y se le dice que existe esa clase de divorcio, pensará que en él no hay caballeros, y que los hombres deben ser muy malos, cuando el legislador ha tenido que favorecer á la mujer de ese modo. Dirá: ¿qué hogar puede formarse en un país en que la mujer en el momento que se le ocurra puede echar á su marido con cajas destempladas á la calle!

Si ese extranjero es sagaz é inteligente y echa una mirada sobre nuestra sociabilidad, hará más justicia á nuestras mujeres que los propios legisladores y encontrará con una defensa de atentados ilusorios y una exageración en el sentido de presentar los hogares del país en un estado caótico, y a su sociedad desprestigiada.

Oportunidad de las reformas

Sigue diciendo que cuando las leyes de tanta gravedad como ésta son exigidas por el ambiente predominante, la tarea del legislador son fáciles, porque es cuestión de dar forma á las ideas que se agitan en el mismo.

Y pregunta: ¿Sucede esto en el caso actual? Continúa hablando largamente de la influencia del ambiente, añadiendo que así se explica que muchas leyes liberales han sido llevadas á cabo por gobiernos reaccionarios ó conservadores.

Esto que sucede aquí viene á demostrar que en todas partes es igual y que es casi cuestión de oportunidad ó de suerte que un partido le toque realizar reformas, aunque no estén dentro de los propósitos y de los fines de su programa.

En Inglaterra, por ejemplo, una de las reformas más radicales fué llevada á cabo por el partido conservador.

Sostiene que eso sucede siempre, cuando el legislador tiene el buen sentido de esperar para dictar la ley, que la oportunidad que lo exija.

Recuerda la resolución administrativa que durante el gobierno de Cuestas prohibió el uso del catecismo en las escuelas, por conceptuarlo inmoral é indecente y hace notar que varios años atrás había sido abolido en la de Buenos Aires, por igual motivo y precisamente, por un católico militante.

Este ejemplo, prueba, á su juicio, que cuando una reforma es indispensable, se produce á pesar de todos los inconvenientes, opiniones é influencias que quieran oponerse.

El divorcio en Estados Unidos

Habla de los Estados Unidos, poniendo de manifiesto que la preocupación de los abogados, profesores y sociólogos era de evitar los efectos desastrosos que el divorcio produce en algunos estados, precisamente en aquellos donde tiene mayor liberalidad.

Agrega que las cifras estadísticas revelan que son las mujeres las que han provocado mayor número de divorcios.

Para demostrar la impresión que produce en la sociedad distinguida una divorciada, cita el hecho de que el Presidente Roosevelt, no permitió entrar á una recepción á una millonaria que se había separado legalmente del marido.

Dice que del abuso del divorcio resulta algunas veces las causas más cómicas, sin perjuicio de que esas comedias se resuelvan en tragedia, de las que sacan partido la, prensa y algunos escritores para hacer campañas moralizadoras.

Cita el caso de una dama que se presentó á un juez en Chicago, haciendo demanda de divorcio, fundándola en la manía filantrópica del marido que no la dejaba dormir con tranquilidad. Se trataba de un hombre muy rico, que concurría á todos los incendios para contribuir á apagarlos. Era tal su entusiasmo, que había conseguido construir una conexión desde el cuerpo de bomberos hasta su casa. Producido un incendio tocaba un timbre que iba á parar á las piezas de los sirvientes y del chauffeur, quienes se despertaban.

Alegaba la demandante, que su marido llegaba de un incendio y no bien empezaba á desvestirse, sonaba nuevamente la campanilla y tenía que salir otra vez, y así se pasaba toda la noche, sin que ella pudiera dormir.

El juez trató de poner remedio, pero fué imposible, y el divorcio se decretó.

Algunas veces, puede haber intención perversa como lo demuestra el caso de que una señora solicitó el divorcio porque su marido roncaba muy fuerte y no la dejaba dormir.

El juez trató de buscar una conciliación y propuso que se fuese á dormir á otra pieza y no aceptó pretextando que era muy miedrosa y no podía dormir sola.

Decretada la disolución, á los pocos días contrajo nuevas nupcias.

El diario, agrega el doctor Melián, al dar la noticia, no decía que el nuevo marido fuera roncador, pero si, que poseía mejores condiciones: era buen mozo y tenía veinte años menos.

Un idilio trájico

Reproduce también otro ejemplo de otro idilio que concluyó en trajedia: Era un matrimonio que vivía en la mejor familiaridad posible. Se trataba de dos personas jóvenes que se habían casado propiamente enamoradas. Resulta que un buen día á la mujer se le antoja ir á la demanda de divorcio por celos injustificados, según decía su compañero. Ella no obstante seguía considerándolo de que le era infiel.

El negaba y un día dijo ella, que ya no podía más y que iba á pedir el divorcio, rogándole que no hiciera oposición para que el trámite fuese más rápido. El joven que, parece no daba causa ninguna, le respondió: «Te quiero tanto que, si tu felicidad depende de eso, te allanaré el camino». El día que le notificaron á ella la sentencia, estaba con una amiga que la había ido á invitar para dar un paseo juntas.

—No hay inconveniente, dijo la divorciada, pero has de esperar un momento porque remití á mi ex marido las cartas que de él tenía de novios, exigiéndole la devolución de las mías. Sonó la campanilla y aparecieron las cartas, y una carta con un ramo de flores mandadas por su ex esposo. En ésta decía que había recibido las suyas. Que habría preferido conservarlas, para que le trajeran á la memoria los tiempos felices que había pasado, pero ya que las quería, se las devolvía y además, le enviaba un ramo de flores, de las mismas que la obsequiaba cuando eran novios y que tanto la complacían á ella. Y añadía: Su perfume será efímero, pero el recuerdo será imperecedero.»

Continuaba haciendo otras divagaciones, de carácter romántico. La lectura llegó á perturbar un tanto á la divorciada, quien le dijo á su amiga, que estaba sospechando que había procedido injustamente. No tengo en realidad prueba alguna! Si fuera culpable no mostraría en esta carta, tanto interés por mí. La amiga, entonces, le respondió: Esto es muy sencillo. Espera quince días y le vuelves á casar; á lo que contestó la víctima, que eso era imposible porque sufriría su orgullo, prorrumpiendo en amargo llanto.

De pronto le dice á la amiga: Un poco de calma. Me voy al lado. Pasó á la habitación inmediata y segundos después se oía una detonación. Se había suicidado.

Esto, siguió diciendo el doctor **Melián**, es una trajedia que no hubiera sucedido si no fueran las facilidades que dan las leyes de Nueva York.

Y agrega: Razón tenía el gran poeta de Inglaterra, que tanto conocía el corazón humano, cuando decía: Fragilidad, tú, tienes nombre de mujer!

En efecto, su fragilidad las conduce á su perdición en un momento de pasión, de desagrado ó de impulso, porque después, su orgullo que es otra forma de imperfección no le permite dar un paso atrás.

Ese es, pues, el mal de los estímulos que se quieren dar con las facilidades de divorcio.

Reconoce el doctor Melián, que alguna vez sin causa manifiesta, la mujer puede pedir el divorcio, aunque la tenga muy recóndita, pero en la mayor parte de los casos es darles una facilidad para que con su irreflexión hagan su desgracia y la de un hogar que tal vez estaba destinado á otra manera distinta de solución.

Insiste el orador en que aparte de su faz legal, está la sociológica que puede contar con muchos antecedentes que nos suministra la historia en diversas épocas y en diversas seituaciones: «No hay nada nuevo bajo el sol» y esto puede repetirse en muchas de las cuestiones sociológicas que son sometidas á la mirada del observador imparcial.

Hace en seguida un largo estudio de las leyes y costumbres antiguas, remontándose á la edad media y más tarde á la época del renacimiento.

Hace referencia al origen de algunas casas nobles, que, como decía un escritor, tal vez lo tienen en la barragana de algún obispo ó arzobispo.

Después de varias otras consideraciones, termina manifestando que creía que el estado actual del país no exige los estímulos que otorga la ley, y porque tampoco, el hogar uruguayo no necesita urgentemente la protección que á la mujer quiere prestarle.

De todas maneras, agrega, con seis años de experiencia que ha tenido la ley vigente no puede decirse que ha habido tiempo sobrado para conocer sus vicios y malas proyecciones.

Conceptúa que hasta que no llegue el tiempo de saber porque parte flaquea, no será llegado el momento de poner el remedio al mal que se haya conocido.

Hasta tanto eso no suceda, la reforma no hará más que ahondar males con pretexto de remediar inconvenientes y emergencias.

Por esas razones, es que votará en contra del proyecto.

Discurso del doctor Prando

Pide después la palabra el doctor Prando, quien inicia un largo discurso, de corte literario, para defender la fórmula de que es autor, contraria á la de los doctores Areco y Arena.

Enuncia el deseo de dar á conocer en breves conceptos las razones que tiene para discrepar con los autores de la fórmula y porque acepta el principio divorcista.

Está de acuerdo con el doctor Melián en que el fenómeno de la ley es de oportunidad.

A su juicio ese fenómeno se siente con la ampliación de la ley de divorcio.

Pero, no comparte la opinión de aquel legislador, cuando culpa á la ley la bancarrota del matrimonio, pues, entiende que ella es causa de multitud de factores.

Sostiene que la complejidad del matrimonio exige una reforma más creciente de la actual ley de divorcio, pero en su concepto debe hacerse en forma que se adopte al medio social.

Agrega que toda ley que tiende á remediar ciertos males que subsisten en el matrimonio, es siempre oportuna y el legislador está dentro de su rol, al sancionarla.

Declara el orador que siente un orgullo profundo de pertenecer á una sociedad, cuyas mujeres son de lo más honestas y á las cuales le son indiferente el divorcio.

Desarrolla después largamente su concepto acerca de la constitución del matrimonio y de la organización de la familia, sorprendiéndolo la hora reglamentaria y levantándose la sesión.

Pavimentación asfáltica

Pago de 35.498.14 á la Empresa Acquarone

La Municipalidad libró ayer orden de pago á favor de la Empresa Acquarone y C.a por la suma de $ 35.498.14. Esto corresponde á los trabajos efectuados en la macadamización asfáltica de la calle Ferreyra.

La autorización se acordó después de oirse el informe del Instituto de Ensayos de Materiales, de la Facultad de Matemáticas que aconsejó el recibo del asfaltado, por hallarse de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo.

La opinión del ingeniero Morales

Entrevistado por un colega el ingeniero Carlos M.a Morales, compatriota que desde hace algunos años desempeña en Buenos Aires el cargo de director de Obras Públicas, ha hecho manifestaciones favorables á la forma en que se construyó el asfaltado de nuestras calles, asunto que ha sido materia de tan encontradas opiniones.

Hé aquí lo que expresó el señor Morales:

—¿Qué tal encuentra nuestro pavimento asfáltico? le preguntamos:

—Inmejorable á juzgar por la observación que tuve ocasión de practicar al respecto en aquellas calles recientemente asfaltadas. Tanto el pavimento de la Avenida 18 de Julio como el de la calle Pereira y 8 de Octubre, juzgándolo así exteriormente, sin entrar á practicar un análisis minucioso sobre la calidad del asfalto empleado, me produjeron muy buena impresión.

—Sin embargo, aquí han merecido profundas críticas, por su aspecto rugoso y la permanencia de las huellas de los pisones.

—Eso no constituye un defecto grave. Depende muchas veces de la forma en que se efectúa el trabajo del asfaltado, la humedad atmosférica y otras muchas circunstancias, pero pocas veces de la calidad del material empleado. Además, el asfalto recién construído ofrece la mayoría de las veces ese aspecto exterior que predispone desfavorablemente el juicio, defecto que el tránsito corrige, dándole esa patina lustrosa y lisa que es la característica del pavimento construído con todos los requisitos del caso. Las huellas de los pisones tampoco constituyen causa aparente para juzgar mal el trabajo, pues que en la época de los grandes calores, el pavimento que tiene muchos años de uso, como ocurre en la Avenida de Mayo de Buenos Aires, imprime las huellas de los vehículos que sobre él transitan, sin que esa circunstancia haya motivado juicios desfavorables para su bondad.

—¿Ha estado usted en las Usinas?

—La he recorrido minuciosamente y á fe que he quedado gratamente sorprendido por la amplitud de sus instalaciones y la forma en que ellas se han realizado, dado el número reducido de metros cuadrados contratados por la empresa. La manipulación de todos los componentes del asfalto artificial se practica dentro de una temperatura que sobrepasa los 100°, lo que garantiza la bondad del material empleado en el pavimento de las calles. Los métodos son los corrientes en esta suerte de manipulaciones y nada hace suponer que se obre de mala fe.

Exámenes universitarios

Su régimen en la Facultad de Derecho

Damos á continuación el texto íntegro del decreto del Poder Ejecutivo que modifica el régimen de exámenes en la Facultad de Derecho:

Ministerio de Instrucción Pública. — Montevideo, Agosto 19 de 1913.—Vistos: El pedido formulado por la Universidad para que se supriman los trabajos escritos en los exámenes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dejando subsistente como única prueba de suficiencia la forma oral:

Considerando: Que no obstante las ventajas teóricas del procedimiento de exámen escrito, la práctica de varios años ha demostrado que él no constituye una garantía de preparación para los alumnos, ya sea por los fraudes que cometen los examinandos, y que son inevitables, ó por "la imposibilidad en que los estudiantes se encuentran para desarrollar á conciencia los dos temas escritos, para cuya contestación sólo disponen los alumnos del plazo total de una hora. El exámen resulta así una improvisación vivaz y aleatoria, cuando se busca precisamente con la prueba escrita un estudio meditado y sereno de los temas. Se dirá, quizá, que ésta es una observación de detalle que podría corregirse dando más tiempo á los alumnos para recibir sus respuestas, pero en realidad es una objeción fundamental, porque la prolongación del exámen escrito por más tiempo que el que rige actualmente, con la perspectiva de la prueba oral complementaria, resultaría fatigante, abrumadora y antipedagógica en absoluto";

Considerando: Que uno de los fines que se tuvieron en cuenta al establecer la prueba escrita fué también habituar á los estudiantes á escribir sobre temas de derecho, pero que ese resultado no desaparece con la supresión que se propone, porque, dentro del sistema de enseñanza vigente, los estudiantes están obligados á realizar trabajos escritos durante los cursos universitarios;

Considerando: Que, como dice la Universidad, "el exámen oral, en la forma que se establece en el proyecto, con una disertación prévia y con las interrogaciones que á continuación haga la Mesa Examinadora, ofrece todas las garantías de seriedad suficientes, y si no puede decirse que no presenta defectos, éstos no son tan graves como los que vician el sistema impugnado, sirviendo el método propuesto para formar criterio,—lo más exacto posible en la generalidad de los casos,—acerca de la preparación del estudiante";

Considerando: Que dado lo avanzado del año universitario, no sería conveniente aplicar la reforma para los próximos exámenes, pero que nada obsta para que se deje librada á los estudiantes la facultad de optar por las pruebas mixtas ó exclusivamente oral.

El Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1.o Los exámenes parciales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales serán orales en su totalidad, con excepción de los de Práctica Forense.

Art. 2.o Los estudiantes reglamentados de los cursos de Abogacía prestarán veinte minutos de exámen, de los cuales diez estarán destinados á la disertación sobre una bolilla del programa designada por sorteo, y los otros diez á las respuestas de las interrogaciones que hagan los miembros de la Mesa Examinadora.

Art. 3.o Los estudiantes libres de los cursos de Abogacía prestarán cuarenta minutos de exámen, de los cuales quince estarán destinados á disertar sobre una bolilla del programa designada por sorteo, y los otros veinticinco á las respuestas de las interrogaciones que hagan los miembros de la Mesa Examinadora.

Art. 4.o El examinando podrá solicitar una segunda y última bolilla en el caso de no poder disertar sobre la primera. También podrá solicitar una segunda y última bolilla en el caso de no concluir el desarrollo de la primera antes del término señalado para la disertación total. Deberán tenerse en cuenta estos pedidos á los efectos de la clasificación.

Art. 5.o La extensión de cada bolilla del programa será indicada por la Mesa al instalarse.

Art. 6.o Las bolillas serán sacadas á la suerte por un empleado de la Bedelía.

Art. 7.o El exámen de los estudiantes reglamentados en los cursos de Notariado, durará quince minutos, durante los cuales el alumno será interrogado por la Mesa examinadora.

Art. 8.o El exámen de los estudiantes libres, en los cursos de Notariado, durará treinta minutos, en la forma establecida en el artículo anterior.

Art. 9.o Los plazos fijados para las interrogaciones en los artículos 2.o, 3.o, 7.o y 8.o, podrán ser prolongados, cuando la Mesa Examinadora lo crea necesario, en un plazo máximo de diez minutos para los estudiantes reglamentados y veinte para los libres.

Art. 10. El presente decreto empezará á regir obligatoriamente en los exámenes ordinarios de 1914. Los estudiantes que lo deseen podrán pedir su cumplimiento para los exámenes del corriente año.

Art. 11. Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Baltasar Brum.

EN LA CAMARA MERCANTIL

SESION DE AYER

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Antonio Raffo, la Cámara Mercantil.

Asistían al acto los señores Baldomero Tellechea, Luis Barbagelata, miembros en ejercicio, y los señores Francisco Vilamajó, Emilio E. Peirano y Horacio E. Castellanos, recien electos por las Secciones Gremiales de Ganadería y Cereales para integrarla en el nuevo período.

Una vez declarados por el presidente, estos últimos, en posesión de sus puestos, se procedió á la distribución de cargos con el siguiente resultado, obtenido por unanimidad.

Para Vice-Presidente, señor Baldomero Tellechea, Secretario señor Horacio E. Castellanos, Pro-Secretario señor Francisco Vilamajó, Tesorero señor Emilio E. Peirano, y vocales señores Luis Barbagelata y Luis Mathó.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á considerar los asuntos pendientes.

Se dió cuenta de haberse pasado el informe acordado al Ministerio de Hacienda, en el asunto de la solicitud de exoneración de derecho á los trigos.

De una comunicación del Presidente de la Junta E. Administrativa, agradeciendo el concurso pecuniario de la Cámara á la fiesta del «Día del Arbol».

De una nota de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura, solicitando el envío de la Revista mensual.

De un oficio del Ministerio de Industrias acompañando un informe del Cónsul en Suiza, relativo á la reimposición de derechos á las carnes conservadas. Se destina á la Comisión Gremial de Saladeristas.

Se tomó en consideración un informe de la Comisión Gremial de Ganadería, relativo á un pedido de datos de la Oficina de Estadística y Publicaciones, acordándose darle traslado de ellos á dicha Oficina.

El señor Presidente informó que se había entrevistado con el Director General de Aduanas para solicitarle los datos de exportación semanal de cereales y derivados, recibiendo la promesa de que se proporcionarían con toda exactitud y puntualidad.

La casa de los señores Tellechea Lessa y Cía. solicita ciertos informes por nota. Se acuerda proporcionárselos por Secretaría.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos M.a Garmendez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carri	»	20.00
Benito Fernández y C.a	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granotich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Deffémínis	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Miñnes	»	3.00
Carlos Praderi	»	5.00
Raúl Buela	»	10.00
D. De-María (hijo)	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Nuñez	»	2.00
Benito Cambón	»	1.00
Guillermo Ramos	»	1.00
Francisco Macció	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Coutto	»	0.50
Carlos Cañet	»	1.00
Ricardo Concesaña	»	0.50
Jacobo Demenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Uxa	»	0.50
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Paysé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Saprza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergerel	»	5.00
Juan D. Pasca	»	0.50
Ganza y C.a	»	25.00
Doctor Luis P. Bottaro	»	100.00
Bernardo Rospide	»	50.00
Doctor Felipe Puig	»	10.00
Doctor Fausto Veiga	»	10.00
Salsamendi y Baqué	»	50.00
Juan Gelós	»	10.00
Julio Lefevre	»	2.00
Granara y C.a	»	100.00
Gilberto Bertolotti	»	10.00
Suo Quercia	»	10.00
Doctor Francisco Suñer y Capdevila	»	10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes	»	10.00
Fernando Nebel Alvarez	»	10.00
A. C.	»	20.00
Francisco E. Gavazzo	»	30.00
Doctor Eduardo Brito del Pino	»	50.00
Román García Morales	»	10.00
Doctor Héctor M. Garzón	»	10.00
Antonio Vitella	»	5.00
Hijos Doctor Joaquín Requena y García	»	300.00
Doctor Julián F. Saráchaga	»	20.00
Doctor Alfredo Navarro	»	200.00
Pascual Quatino	»	10.00
Doctor Joaquín de Salterain	»	100.00
Doctor Alfonso Pacheco	»	10.00
Alberto Oliveri	»	10.00
José Pujol	»	5.00
Julio Bosh del Marco	»	10.00
Isidoro Di Pasca	»	0.50
Carmelo Antonio Di Pasca	»	0.40
Doctor Domingo González	»	10.00
Empleados del Hipódromo de Maroñas	»	133.00
Rómulo Parejas	»	10.00
Héctor Parejas Reissig	»	10.00
Doctor Alfredo E. Castellanos	»	100.00
Miguel A. Sierra	»	30.00
Doctor Alfredo J. Pernin	»	10.00
Dr. José M. Reyes Delemulie	»	10.00
Doctor Felipe Villegas Zúñiga	»	20.00
Doctor Arturo Semería	»	10.00
P. y Ll.	»	10.00
Francisco Ibarra	»	5.00
Bernabé Quiñones	»	10.00
Doctor Agustín Sanguinetti	»	20.00
Manuel M. Sienra	»	10.00
Alejandro B. Larriera	»	5.00
Ramón Sienra	»	10.00
Doctor Gerardo Arrizabalaga	»	10.00
Daniel Chavarría—San José	»	100.00
Antonio Bazzano	»	20.00
Pedro C. Towers	»	20.00
Roque García Santos	»	70.00
José Percovich	»	10.00
	$	2.357.50

Los terrenos baldíos

Gravados con impuestos

La Junta se ocupó ayer detenidamente de la cuestión relacionada con la imposición de un impuesto á los terrenos baldíos situados en la planta urbana de la ciudad como medio de compeler á sus dueños á levantar edificios en los mismos, contribuyendo así en forma indirecta al abaratamiento de los alquileres.

Acordó elevar al P. E. un proyecto que será sometido al Cuerpo Legislativo, indicando la forma en que, á su juicio, se podrá hacer efectivo ese impuesto, pues se considera que no es justo que sólo los dueños de fincas contribuyan á abonar los arbitrios que la Municipalidad percibe por concepto de alumbrado y salubridad.

El señor Santiago Rivas

Anoche, por el vapor "Triton", de la carrera á Buenos Aires, se trasladó á la vecina orilla, nuestro nuevo representante diplomático en Austria y Suiza señor Santiago Rivas, quién tomará en aquella capital el trasatlántico que debe conducirlo á su nuevo destino.

A despedirlo en nombre del gobierno, concurrió á bordo, el Introductor de Diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui, como también los numerosos amigos con que cuenta el distinguido compatriota.

NOTAS DE FENIX

Un emperador republicano

Los diarios de la capital paraguaya describen extensamente las escenas cómicas que allí han ocurrido con motivo de un imprevisto y originalísimo cambio de gobernante, sustituyéndose un chiflado al actual presidente y adoptando el título de "Emperador republicano".

El héroe de tan singular aventura es francés, de 28 años de edad; nació en Bezancon y se llama Serafín Zaffaroni.

Penetró en el palacio presidencial, bien trajeado, con galera y guantes. Al ser interrogado dijo que su presencia tenía por objeto tomar posesión del mando supremo, en virtud de que el zar de Rusia le había nombrado emperador del Paraguay.

Con buenas palabras se hizo todo lo posible para que se alejase, pero al fin tuvo que intervenir la guardia, precediendo á ese acto el episodio que en los siguientes términos relata "El Liberal":

Zaffaroni se sentó al escritorio presidencial é hizo ademán de tomar unos papeles, á lo cual se opuso el alférez Alvarez, asiéndole de un brazo. En ese momento la espada, única arma que llevaba puesta, se le cayó al suelo, y el loco dirijiéndose sobre ella la tomó y precipitóse blandiéndola contra el militar.

El momento fué terrible, pero lo salvó la serenidad del alférez Alvarez.

Desarrollando una fuerza muscular enorme, logró detener con las dos manos el golpe de aquel hombre de una fuerza extraordinaria y tomando la espada logró quitársela.

Pero el loco no daba señales de tornar á la razón. Presa de un acceso atacó nuevamente al militar, pero un cintarazo con la espada lo detuvo. Volvió á atacar y fué recibido en la misma forma, pero á la tercera vez ya no tuvo tiempo Alvarez de detenerlo y el loco logró asirse de él, rodando ambos al suelo.

El primer gesto del insano fué estrangular á su rival. Hubo un momento en que este llegó á pasarlo mal, pues los dedos del desconocido le oprimían la garganta impidiéndole respirar.

Sin embargo, logró desasirse, y la lucha continuó en el suelo de la sala del Consejo de Ministros, hasta que acudieron varios soldados de la guardia, sujetando al hombre fuertemente y trasportándolo afuera.

El "Viernes negro"

La prensa austriaca recordó el 9 de Mayo último, el "Viernes negro" de 1873, día culminante en los desastres que la especulación desencadenó sobre todas las fortunas. Millares de personas se arruinaron, de todas las clases sociales; muchos se suicidaron; se perdió la confianza en los negocios y nació la reacción política destinada á colocar al doctor Lueger con su partido cristiano social anti-semítico en posesión de la Municipalidad de Viena.

Los grandes Bancos y los capitalistas más circunspectos que habían al principio estimulado el resurgimiento y que vieron venir el crack, habían liquidado cuidadosamente sus compromisos; pero el público, desde el príncipe al auriga, fué arrastrado por el deseo de hacerse rico pronto y pagaron su culpa.

Una semana antes había sido abierta la gran Exposición Internacional de 1873. Se esperaba que los ríos de oro de los visitantes extranjeros llevarían el bienestar á todas las clases; pero, circunstancias no previstas, la inclemencia del tiempo y una epidemia ahuyentaron á los viajeros, y al desaparecer esta última ilusión se precipitó el desastre inevitable.

Poco á poco, en las décadas siguientes, la vida económica de Austria se reorganizó sobre bases más sólidas. Volvió la prosperidad, mejoraron las finanzas del Estado, y hacia 1909 alcanzaron la envidiable condición marcada por continuos y crecientes superavits. En los últimos años, sin embargo, se han producido una serie de déficits en el presupuesto nacional, que, como en los años anteriores á 1873, han ocasionado un alarmante aumento en el costo de la vida y en las tendencias especulativas del público. Las personas que viven de salarios fijos, las cuales en Austria son legión, se han hecho progresivamente más pobres y han ocurrido en cierta proporción á la Bolsa para ver modo de llenar con la especulación, la disminución de sus recursos. El número de pequeños Bancos y oficinas de cambio de monedas ha crecido fuera de toda proporción necesitada por los negocios legítimos, mientras los Bancos antiguos han multiplicado sus sucursales en diversos barrios de la ciudad, de tal modo que las casas de cambio (Wechselstuben), que pagan cuatro y medio por ciento de interés sobre depósitos, son hoy tan comunes en las calles de Viena, como las tabernas que venden ginebra en los barrios más pobres de Londres.

Don Luiz quiere sacrificarse

El comentario, el gran comentario en los círculos políticos de Río Janeiro lo constituye el manifiesto del príncipe Luis de Braganza, pretendiente al trono del Brasil, publicado en los diarios de la mañana.

"Fieles á nuestras tradiciones de imparcialidad y justicia—dice el manifiesto,—los monárquicos reconocemos el valor de la obra realizada por los gobiernos republicanos. Rodrigues Alves, Lauro Müller, Pereira Pasos y Osvaldo Cruz transformaron á Río de Janeiro en la más bella y más sana ciudad del mundo, haciéndose por eso dignos del aplauso de todos los ciudadanos brasileños."

Agrega que á pesar del aumento de las rentas debido á las inagotables riquezas del país, el equilibrio de los presupuestos es cada vez más precario.

"Los gastos crecen locamente, desconociéndose su importancia real por la falta de balances claros. El producto de los exorbitantes impuestos y de los continuos empréstitos se evapora sin cubrir los déficits y sin que queden vestigios de ningún mejoramiento.

"Una gran bancarrota nos amenaza. La economía nunca es más necesaria y urgente que ahora. Sin embargo, se abultan las sinecuras, las acumulaciones escandalosas de misiones inútiles y contraproducentes, las representaciones extravagantes.

"Los miembros del parlamento, únicos que podrían ejercer una fiscalización benéfica, solamente piensan en combinaciones políticas ú otras favorables á sus intereses personales."

Más adelante dice que veinte años de experiencia han demostrado el fracaso del régimen republicano.

"Sin recomendar la violencia,— continúa el manifiesto — y menos todavía la guerra civil siempre desastrosa, á la espera de un momento oportuno, los monárquicos sabremos tener los gestos viriles necesarios á la salud del país."

El príncipe Luis de Braganza termina poniéndose á disposición de sus adictos, declarando que está dispuesto á afrontar todos los sacrificios por la patria.

J'accuse

Una correspondencia de La Plata trae los siguientes pormenores acerca de la nueva fase en que ha entrado un asunto trágico que aún continúa absorbiendo la curiosidad pública.

El señor Jaime H. Elliot ha presentado un escrito al juez del crimen, doctor Ocampo, en el cual asume el papel de querellante en el proceso instruido con motivo de la muerte de su esposa, Corina Reynal O'Connor de Elliot.

Dice que querella á Ernesto Pitarelli, actualmente preso, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de su esposa, para que el juez, previos los trámites de ley y á su oportunidad debida, le condene al máximo de la pena, costas del juicio y accesorios.

"Estoy, dice el querellante, plenamente convencido, que el procesado es el autor del crimen de que ha sido víctima mi esposa y que lo ha cometido con todas las agravantes de la ley, persiguiendo fines inmorales. Y sin duda, con el propósito de imponer silencio á la familia de la víctima, ha lanzado á todos los vientos una novela en la que vilipendia la memoria de la muerta.

Se ocupa enseguida de los antecedentes personales del acusado y le hace una serie de cargos graves.

Entre las diligencias que por el momento solicita Elliot que sean practicadas por el juzgado, á fin de averiguar la verdad, figuran la de que libre exhorto al juez de instrucción en turno de esta capital, para que llame al ingeniero S. que conocía á Pitarelli y lo interrogue respecto á la hospitalidad que le dió en su casa y sobre otros detalles que indica.

Solicita, además, que se diriga exhorto al juez de instrucción en turno de esta capital, para que disponga lo necesario á fin de que allane el domicilio del procesado y se incaute de todos los papeles de éste, pues en ellos podrá encontrarse algo de importancia relacionado con la vida del acusado.

Elliot dice también en su escrito, que el juez debe disponer lo necesario para que se sepan los antecedentes de Pitarelli en Italia.

Por todo esto que aduce, solicita Elliot que se provea de conformidad á sus peticiones, de que se le tenga por parte querellante, se manden practicar las diligencias que menciona y se dicte auto de prisión preventiva contra Ernesto Pitarelli, embargándosele bienes en cantidad suficiente para cubrir sus responsabilidades.

Por su parte, el hermano de la víctima, doctor Reynal O'Connor, presentó otro escrito, en el que acredita, con un testimonio de escritura pública, que Jaime H. Elliot le ha constituído en apoderado especial, para que lo represente en el juicio criminal á que nos referimos y se entiendan con él las notificaciones y diligencias.

Acompaña el acta de matrimonio de Jaime H. Elliot con la víctima, Corina Reynal O'Connor.

Entre tigres

Y lo son, realmente, en el concepto del empuje y agilidad, los jugadores de football que van á medirse en Río Janeiro, tigres brasileños y tigres chilenos. Estos últimos van á pasar por este puerto y acaban de ensayarse en Santiago compitiendo con un afamado equipo procedente de Talcahuano.

Los campeones de Chile cantarán en la tierra amiga adonde se dirigen el "Himno á los sportsmen", compuesto por el renombrado poeta Samuel A. Lillo y "musicado" por el maestro Aracena.

Situación financiera

El estudio que ha hecho Francia el ponente de Presupuestos del Senado, M. Aimond, respecto á los Presupuestos de 1193 y 1914, no puede ser más alarmante.

El presupuesto de 1913 se salda con un superávit de 45.856 francos, pero es sólo en la apariencia.

De una parte figuran entre los ingresos 250 millones de francos se han dejado de incluir 62 millones de cuenta especial de la Marina.

M. Aimond dice, además, que estas cifras no dan la fisonomía verdadera del Presupuesto.

Se han dejado de figurar en los gastos 278 millones para Marruecos, 33 millones para el enganche de 38.000 voluntarios, 18 millones para el mantenimiento en filas, durante seis semanas, del reemplazo liberable, y 160 millones de créditos suplementarios.

El déficit verdad del Presupuesto de 1913 lo calcula M. Aimond en 513 millones, 500.000 francos.

Pero si la situación es inquietante para 1913 ,aún lo es más para 1914. Habrá en éste 250 millones de gastos nuevos por la ley militar de tres años, 125 millones por otras leyes votadas en el curso de la actual legislatura, 65 millones por aumento de sueldos á la oficialidad, 15 millones por aumento de sueldos á la Marina, y 25 millones por la ley de asistencia á familias numerosas.

M. Aimond calcula el déficit para 1914 en 718 millones de francos.

Entre 1913 y 1914, el Presupuesto francés tendrá un déficit de 1281 millones de francos.

Claro está que aquí no se comprenden los aumentos naturales de las fuerzas contributivas, los plusvalues; pero, aún teniéndolos en cuenta, el déficit seguiría siendo alarmante.

En lo que va del año, el aumento de ingresos es de 163 millones, y calculan de 120 por lo que resta de año tendremos un total de 283 millones. Siempre resultará para 1913 un déficit de 230 millones.

Dadas las cosechas de este año, para 1914 no puede suponerse aumento respecto á 1913 superior á 150 millones; de modo que el déficit seguirá siendo de 650 millones. Es decir, que de todas maneras, el Presupuesto francés en 1913 y en 1914 se habrá saldado con un déficit muy aproximado á u00 millones.

Fenix

EN LA JUNTA

EL ESTUDIO DE LOS ASUNTOS

En la última sesión que celebró la Junta, se aceptó un proyecto del vocal doctor Veiga, por el cual se facultó á la Mesa para estudiar la forma en que se podrían confeccionar repartidos de los asuntos que eleve el Departamento Ejecutivo, á consideración de la misma, siguiéndose más ó menos el procedimiento usado en el Cuerpo Legislativo.

Antes de la creación de las Intendencias, como los directores eran á su vez vocales de la Junta, se hacia facil la dilucidación de los asuntos porque aquellos ediles explicaban á la Corporación la importancia de los mismos, aceptándose en general la tesis sustentada por los miembros.

Pero, como en la actualidad, la Junta es un cuerpo deliberante, es menester para que los asuntos puedan ser despachados por los miembros, que éstos conozcan el carácter y la importancia del expediente y de ahí que el doctor Veiga haya pensado en indicar la conveniencia de que se estudie la forma de remediar esa situación organizando á la vez los elementos necesarios para que con la preparación de los repartidos la marcha de la Junta no sufra ningún inconveniente, pues es sabido que el movimiento actual de expedientes en ésta, pasa, por lo general, de tres mil.

El proyecto es un complemento del plan que ya se ha puesto en práctica, con tan buen éxito, relativo á la publicación anual de todas las ordenanzas y resoluciones que la Municipalidad dicte, á fin de que ellas se conozcan y una vez compiladas formen el digesto de la Comuna.

LA EXPOSICION DE CAMPEONES

CLAUSURA DEL TORNEO - EL ACTO DE AYER

DETALLE DE LAS VENTAS

El primer torneo del Prado,—solemne y hermoso acto inicial de una série de grandes fiestas análogas reveladoras de la moderna orientación y de los esfuerzos del trabajo nacional en su industria básica, la ganadera,—se clausuró ayer en una jornada de franca animación por la numerosa y selecta concurrencia de nuestro elemento social y de nuestros hombres de negocios.

El aspecto que, desde las horas medias de la mañana hasta la misma caída de la tarde,—una tarde de luz y de calma con gradaciones lentas de temperatura,—presentó el área de la Exposición, puso de manifiesto el interés que acontecimientos de esta índole despiertan en todos los ánimos, la atracción que ejercen no sólo por los estímulos de una sana y útil curiosidad, sino también por esa tendencia educativa, generalizada ya, á conocer los resultados de las actividades rurales.



VISTA TOMADA DURANTE LOS REMATES DE AYER

Por una complejidad de causas entre las cuales no es ciertamente de orden secundario la evolución de la Estancia, propulsada en nuestros días por un poderoso núcleo de "formers" que tienen á un tiempo mismo notoria representación en esta capital, Montevideo ha llegado á ponerse en contacto con la campaña, á solidarizarse noblemente con la vida rural, á comprender lo que para nuestro porvenir representa ese conjunto de esfuerzos realizados de consuno por la ilustración y el capital. Al antiguo desdén por la vida aislada, silvestre, deprimente del campo de otras épocas, ha sucedido un concepto más elevado, más culto, concepto cuya plena realidad equivaldrá algún día á la conquista de nuestros mejores postulados económicos.

Así nos explicamos el bello espectáculo que presenciamos en la clausura de la Exposición del Prado, donde el público ha sabido congregarse en son de fiesta para llevar con su presencia una onda de vida intensa á un recinto en que las especulaciones han dejado de monopolizar todo el programa.

Visitas educativas

Han llamado motivadamente la atención, mereciendo elogiosos comentarios, las visitas de estudio efectuadas el miércoles y ayer por numerosas escuelas é instituciones de enseñanza públicas y privadas. Lamentable es que no se haya registrado circunstanciadamente estas visitas, iniciando así la estadística respectiva de estas exposiciones. Los miembros de la Comisión, á quienes expusimos esta deficiencia, nos manifestaron que en las exposiciones subsiguientes ésta se subsanaría.

El número de visitantes escolares en el día de ayer, constituído por la escuela número 5 de varones, varias escuelas de Niñas y un Instituto de Señoritas, no fué inferior á quinientos.

El desfile de campeones

La concurrencia alcanzó á su máximum á las 4.30 p. m. El efecto producido entonces por el movimiento en todos los ámbitos de la extensa explanada, aún sin ofrecer los contornos salientes de una sorpresa, resultaba halagador.

Las familias, discurriendo de sección en sección, admiraban los productos expuestos, ante los que desgranábanse animados, frecuentemente con plena autoridad y siempre con franco interés, los comentarios ponderativos y los elogios. Desde los trios de aves que lucían aristocráticas curvas hasta el tejido de alambre á los opulentos campeones de las razas bovinas soberanas, los comentarios y elogios iban en ascendente escala hasta la admiración, producida ante Durham y Hereford por la magnífica y sólida corpulencia de esos exponentes nacionales en quienes se reproducen las altas condiciones de los padres importados y los que deben á su vez trasmitirlas, perpetuando en los hijos las prerrogativas de la raza.

Cuando se anunció el desfile, la perspectiva de admirar en conjunto á los notables ejemplares bovinos, llevó al público hácia el palco en una á modo de marea que evidenció la importancia de la concurrencia de ayer. Poco después de ocupadas las graderías y palcos, los campeones, exornado el testuz con las escarapelas significativas de los premios, entraban en la pista, dirigiéndose hácia el frente del palco, donde fueron detenidos en línea para permitir su detenida contemplación á los concurrentes.

El espectador no puede sustraerse á la sugestiva imponencia del cuadro. Aquellas moles de carne adquieren la belleza de los triunfos realizados y de las victorias presentidas para nuestra campaña. Animales dóciles, sometidos al dominio de sus criadores que han conseguido el máximum de la industrialización en sus valiosos organismos, su paso provoca murmullos que parecen próximos á convertirse en aplausos triunfales.

La bestia chúcara, irreductible de antaño, entregada á sus propios recursos, es un recuerdo lejano ante la aristocracia de estos animales, cuyos padres han figurado en los registros ingleses con nombres principescos.

Instalaciones industriales

La precipitación con que á última hora se procedió á distribuir espacio para estas instalaciones, impidió en gran parte el éxito que la Exposición hubo de lograr á este respecto.



OTRA SECCION DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES

Concurrieron, no obstante, las principales casas del ramo establecidas en Montevideo, con un exponente de verdadero interés, sobre todo en lo relativo á maquinaria.

Primer punto de escala para los visitantes constituíalo la instalación de incubadoras y la de madres artificiales en pleno funcionamiento, de la casa Miles y C.a.

Acaparaba luego la curiosidad del público el trabajo de la esquila efectuado en sendos locales con tijeras mecánicas Wolseley, Stewart, Burgon y Bell, Lister é inglesas.

En instalaciones fijas ó en trenes rodantes de fácil transporte, y accionadas por motores á nafta, las series de esquiladoras separan los vellones del cuerpo del ovino con una rapidez y seguridad que explican cómo á su avance han venido dispersándose las tradicionales pandillas volantes de los viejos esquiladores á mano.

No menos llamativas resultaron las instalaciones de alumbrado eléctrico para los establecimientos de campo; instalaciones completas de molinos para pequeña producción, bombas de agua, etc., en cuyo funcionamiento se adoptan los motores de explosión, pequeños y económicos.

Las ventas

El adelanto que la maquinaria moderna puede proporcionar á los rurales ha tenido, pues, un exponente práctico y numeroso.

El doctor Vázquez Varela adquirió en $ 90, tres cerdos procedentes del cortijo Vidiella; Ricardo Canfield (hijo), una vaquillona Jersey Primess en $ 135, de la cabaña Mohr Bell; el doctor Manuel Quintela, Princesse Allerta del cortijo Vidiella, en $ 180; el doctor Viana, 4 ovejas merinas de la Rural Bremen en $ 95; Guillermo Errazquín 3 carneros de la cabaña Vázquez Varela, á $ 100 c|u; Lauro V. Rodríguez, 4 carneros de la Rural Bremen, á $ 22 c|uno; Guillermo Errazquín, un carnero Lincoln de la cabaña Vázquez Varela, en $ 80; Lorenzo Zabaleta, 5 carneros Lincoln de la Rural Bremen, en $ 60 c|uno; Ceferino Vallés, un carnero de la Franco Platense en $ 140; Justino J. Souza, dos carneros de la misma cabaña en $ 140 c|uno; Alberto Rodríguez Silva, 5 carneros Somphsire de la Rural Bremen, en $ 45 c|u; Arturo Wilson, 4 cerdos Berksire de Umberto Melián, en $ 100; Alberto Hebert Uriarte, el toro Martín Chico Freemason, de Martín Chico, en $ 1000; Juan Francisco Cuello 2 toros Corsithian y Harvy de la sucesión Hughes, en $ 500 c|uno; Alberto Rodríguez Silva, 5 carneros Hamphsire de la Rural Bremen en $ 225; Esteban Curbelo, un toro de Los Merinos en $ 700; Julio M. Albanell el toro Maimo, del doctor Quintela en $ 170; A. F Taylor, un padrillo Malacara de la Rural Bremen en $ 225; Domingo Alzola un padrillo de la misma cabaña en $ 200; Atilio Collares, el toro Polikao Merechant, de la cabaña Vidiella en pesos 1500.

Las ventas continuarán en el día de hoy.

El retiro de los animales se va haciendo entre tanto á medida que lo permitan los transportes ferroviarios.

Las próximas exposiciones

Se ha establecido celebrar para los meses de Octubre á Noviembre una exposición de aves, perros, cerdos, conejos, etc.

En cuanto á la de ganado gordo, á celebrarse en Marzo de 1914 y la de reproductores á galpón en Agosto del mismo año, la Asociación Rural, dispuesta ya á emprender los trabajos con el espacio de tiempo que requieran, dará los programas respectivos seis meses antes de cada torneo.

LA LANGOSTA EN LA ARGENTINA

DETALLES DE LA INVASION

Desconsoladoras son las noticias que desde Buenos Aires nos llegan con respecto á la invasión de langosta que se anuncia ya en el vecino país, en una forma que hace suponer un futuro desastre agrícola, ante el que resultan vanos é incomprensibles, los optimismos de algunos órganos de la prensa, bien intencionados, no hay duda, pero equivocados en sus apreciaciones.

En primer lugar no es normal de la época, el avance extraordinario de las mangas, que, no sin motivo explicable han descendido hasta llegar á los límites de la Pampa y Córdoba.

Luego sólo en períodos de gran invasión, han aparecido en pleno invierno, las avanzadas del acridio en la forma que lo hacen ahora, por lo que es necesario recordar, que sólo sucedió algo parecido en 1906, en los tiempos en que la actual Defensa Agrícola argentina no existía, estando la destrucción del acridio á cargo de la Dirección de Ganadería, la que tenía una sección especial llamada Extinción de la Langosta, bajo la dirección inmediata de un comisario general, el señor Carlos Frars, en los meses de Agosto y Setiembre, fecha en que cruzaron las provincias del norte, mangas colosales, que invadieron Santa Fe; una de las cuales, disgregada, asentóse en parte sobre los departamentos San Martín y Castellanos en una extensión de 40 leguas de largo por dos de ancho.

Pues bien; una carta que tenemos á la vista fechada el 26, nos dice que en Santa Fe, hay asentada una manga de langosta que abarca un área de 1.200 kilómetros cuadrados!

La misma información añade que reina gran alarma entre el alto personal de la Defensa, que se ha apresurado á combatir el mal, distribuyendo gratuitamente elementos de extinción entre los colonos, tomando todas las medidas que la práctica aconseje.

Agrega que se ha enviado á Tucumán al bacteriólogo doctor C. Morales, con el fin de combatir el acridio por el procedimiento D'Herelle. Y que la Dirección G. de Agricultura y Defensa Agrícola organiza rápidamente el personal de campaña para enviarlo á dirijir los trabajos en los lugares atacados.

A pedido del Director General, doctor Mañan, el Ministro del Interior ha solicitado telegráficamente, la más decidida cooperación á este respecto, de los gobernadores de provincias y territorios.

¿Es ó no de temerse una invasión aquí?

UNIVERSITARIAS

Exámenes de ingreso

La Tesorería de la Universidad abrirá, desde el día 1.o del entrante mes de Setiembre, hasta el 15 del mismo, un período de inscripción para los exámenes de ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

El horario fijado por dicha Oficina, en los días mencionados es de 10 á 11 y 30 de la mañana.

Vencido el plazo indicado, los aspirantes incurrirán en las multas reglamentarias.

Esta misma disposición rige para los estudiantes que tengan que abonar derechos para la exoneración del examen de ingreso, cuya inscripción soliciten.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Obolo para los tuberculosos—Derechos á la exportación de ganados—El divorcio.

Celebró sesión ayer la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gómez.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. un mensaje del Poder Ejecutivo acompañado de un proyecto de ley por el cual se modifica el inciso 2.o del artículo 1.o de la ley de Noviembre 25 de 1889, sobre libertad de estudios en la Facultad de Medicina.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—Los señores representantes Aragón y Etchart, Stirling y Etchevest presentan moción de modificaciones al Presupuesto General de Gastos en la parte referente á las administraciones de rentas y empleados de las mismas.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La Comisión de Hacienda presenta su dictamen en el proyecto de empréstito de obras públicas segunda serie y del complementario que establece algunos impuestos á favor de la Asistencia Pública.—(Repártase).

Mociones previas

Acto contínuo se aceptan dos mociones una del doctor Vidal y otra del doctor Aragón y Etchart, formuladas á nombre de la Comisión de Hacienda, para que se tratara sobre tablas el pedido del Comité de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y el proyecto sobre derechos á la exportación de ganados.

Obolo para los tuberculosos

Se da lectura á la nota del Comité de Damas de la Liga, en la cual solicita el óbolo de la Cámara para el día de los tuberculosos.

El doctor Vidal después de un poco de historia sobre la benemérita asociación, creada por el esfuerzo de su distinguido colega el doctor Salterain, y de hacer resaltar el significado del día de los tuberculosos, presenta un proyecto de resolución por el que se manda entregar, por secretaría, la cantidad de $ 200 que se cargarán al rubro de gastos extraordinarios.

El proyecto mereció la aprobación de la Cámara, sin observación alguna.

Derechos á la exportación de ganados

En general y particular se sancionó, acto contínuo, el proyecto de ley que fija los derechos á la exportación de ganados.

El artículo 3.o, de acuerdo con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda, quedó sancionado así:

"El aforo de los ganados se hará con arreglo á la siguiente clasificación: Bueyes, novillos de dos ó más años, novillitos de uno á dos años de edad, vacas, terneros, terneras, carneros, capones, corderos, ovejas, mulas, potros, yeguas, caballos, potrillos, potrancas, cerdos y cabras."

Según el proyecto sancionado, los ganados que se exporten del territorio de la república pagarán un derecho de cinco por ciento sobre su avaluación, que se hará periódicamente por el Poder Ejecutivo, y tomando como base el valor corriente con una reducción del veinte por ciento.

El proyecto pasa ahora al Senado para que tome en cuenta la modificación del artículo.

El divorcio

El resto de la sesión lo abarcó la discusión del proyecto ampliatorio de la ley de divorcio, de la que damos cuenta en otro lugar.

Alumbrado de la ciudad

VARIAS MEJORAS

Acaba de ser inaugurado el alumbrado de arco voltáico en el Camino Reducto, desde Blandengues hasta la Avenida Garibaldi, de acuerdo con lo resuelto por la Municipalidad. Ese alumbrado es un complemento del ya existente en la referida vía de tránsito y que llega hasta Agraciada.

En breve se hará la instalación de alumbrado de filamento metálico en el Camino Larrañaga, desde Millán hasta 8 de Octubre.

En la actualidad la Usina Eléctrica practica los estudios correspondientes para que ese servicio pueda realizarse.

La Dirección de Alumbrado informará hoy á la Intendencia acerca del pedido de vecinos de la calle Yaro para que se establezcan lámparas de arco en ese paraje.

Es posible que en breve se amplíe el alumbrado de la Avenida Flores, desde Larrañaga hacia afuera, para facilitar la circulación de vehículos durante la noche, y dado que esa calle es una de las de entrada á la ciudad y mantiene un tráfico casi constante de rodados.

El alumbrado actual es á base de lamparillas de incandescencia adosadas á los soportes de "La Transatlántica", pero el servicio resulta deficiente para la importancia de la calle.

Cámara de Comercio Española

La nueva Junta Directiva

La Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio Español, acaba de organizarse para el ejercicio administrativo de 1913 á 1914, en la forma siguiente: Presidente, Francisco B. Helguera; Vicepresidente, Manuel Senra; Secretario general, Ambrosio Giz Gómez; Tesorero, Antonio Barreira Pérez; Contador, Juan Pujol; Archivero-Bibliotecario, A. Helguera y Ortega; Vocales: Antonio Puga, Juan Llaguno, Manuel Grela, Eduardo Vega, Pedro Compte, Vidal Pesquera; Secretario-Gerente, Antonio Aguayo.

CALLE MALDONADO

Debe prolongarse ó nó?

Se acaba de pasar á informe de la División de Amanzanamiento un expediente de don Vicente Curci relacionado con la expropiación de un terreno ubicado con frente al Bulevar Artigas y necesario para la prolongación de la calle Maldonado.

El predio es lindero á otro que la Municipalidad adquirió hace poco tiempo, de don Alejandro Pellistri.

Al mismo tiempo esa División elevó á la Intendencia un asunto de don Juan Aubriot relacionado con la disponibilidad de un solar que posee enclavado en la línea de la calle Maldonado al Nor-Oeste de la Avenida Brasil.

En estos expedientes la Municipalidad deberá resolver si conviene ó no prolongar la calle Maldonado, realizándose las expropiaciones respectivas, pues no es posible perjudicar los intereses particulares á la espera de una medida de esa naturaleza.

Se ha levantado ya un plano indicativo de las fracciones respectivas.

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

En el mes entrante ofrecerán una fiesta á un grupo de sus amistades las señoritas Blanca, Sara y Mary Torres Cabrera, con el objeto de clausurar sus recibos de invierno.

—El próximo 18 de Setiembre el ministro de Chile y su esposa la señora Carmela Prieto de Martínez, ofrecerán una fiesta de tarde, festejando el glorioso aniversario de la independencia de su país.

A esta fiesta podrán asistir todas sus relaciones, pues no habrá invitaciones especiales, teniendo así ocasión de agradecer las gentilezas recibidas en la fiesta anteriormente realizada en aquella hospitalaria casa.

Con la recepción en perspectiva los señores Martínez clausurarán en la presente "season", sus recibos mensuales.

—En la semana entrante el señor Arturo Juega y su señorita hermana Irene, ofrecerán á un grupo de sus amistades, un "diner", seguido de baile.

Serán invitados un buen número de niñas y caballeros.

—Antes de finalizar la actual estación, la señorita Miñonga Garzón Casaravilla ofrecerá una fiesta de la misma índole que la efectuada en su casa hace ya algunas semanas.

"LA FERIA SEVILLANA"—

Continúan con gran actividad y entusiasmo los trabajos relativos á la organización de la "Feria Sevillana", que ha tomado á su cargo una distinguida comisión de damas presidida por la señora Sofía Sosa Días de Cardoso.

Ayer tuvieron lugar los ensayos de los coros, cuya composición ya hemos publicado, en casa de la señora Enriqueta M. de Sosa Días.

Los que han asistido á dicho ensayo nos aseguran que resultarán interesantísimos y que dicho coro constituirá el "clou" de la fiesta.

Ya se han empezado á organizar también los quioscos, en donde se venderán artículos españoles, habiendo ofrecido prestar su más decidido concurso, varias casas mayoristas.

Es casi seguro que la fiesta se llevará á cabo la noche del 17 de Setiembre en el teatro Solís.

BENEFICENCIA—

Esta noche tiene lugar en el Biógrafo Excelsior, la función á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que ha ofrecido á dicha asociación el señor Eduardo Muñó.

Han sido invitadas á prestar su concurso al fin que se persigue, nuestras principales familias, así es que no dudamos que el Biógrafo Excelsior sea esta noche "rendez vous" de buena parte de Montevideo elegante.

—Resultó un verdadero éxito social y artístico el festival que á beneficio del "Protectorado de Niños Pobres" organizó una distinguida comisión de damas y que se efectuó en el "Parlante".

La parte artística á cargo del inteligente pianista Diego Clemente Colling, fué calurosamente aplaudida.

Vimos, entre otras, á las familias de: Carreras de Bastos, Cachón de Correa, Buxareo de Oribe, Haedo de Rücker, Rospide de Ponce de León, Cornú de Seré, Santos de Bosch, Silveira, Bellinzon, Cornú, Viaña, Echepare (J.), Canessa (F.), Pittaluga (A.), Zorrilla de San Martín, Martínez de Sosa Días, Pittaluga de Pascual, Harán, Jelger, Delfichi, de Viana, Lanza, Arteaga, Gray, Brito del Pino, etc.

RECEPCIONES—

Hoy reciben á sus relaciones las señoras: Dolores Trías de Blanco, Herminia M. de Brito Foresti, Juana S. de Brito del Pino, Laura Arteaga de Castellanos, Albana Secco de Escheimer, Justa Simo's de Giuffra, María I. de Madalena, Laureana Usher de Méndez, María Oribe de Muñoz y Maines, Julia F. de West, Rosa Aguirre de Zorrilla.

—La señora Margarita Uriarte de Herrera, ofrecerá en breve una recepción á sus relaciones.

—La señora Dolores Piccardo de Caprile y sus señoritas hijas, clausuran con una recepción, sus recibos de invierno, el primer jueves del mes entrante.

EN EL PRADO—

Distinguida y numerosa fué la concurrencia que se congregó ayer tarde en el Prado con motivo de ser la clausura de la gran Exposición Ganadera.

Vimos desfilar por la "pelousse" á las de: Madalena, Artagaveytia Arocena, Muñoz Nin, Alvarez Moulià, Amézaga, Castellanos Sosa Días, Platero de Wilson, Platero Nery, Quintela Castro, Castro Caravia, Christhophersen, Ungo, Irigoyen Palmero, Arrizabalaga, Cardoso Sosa Días, Díaz Fournier, Rodríguez Reyes, Giuffra Simois, García Cames, Storace, Capurro, Ruano, Muñoz del Campo, Beherens Legrand, Seré Ibarra, Burmester Navarro, Figari Castro, Faget, Stajano Cibils, Serratosa Cibils, García Lagos, Rodríguez Larreta, Castell Villegas, Castell Caraff, Muñoz Cardoso, Langdon Urubey, Risso Antuña, Zorrilla de San Martín, Alvarez Eastman, Piera Muñoz, Ferreira Martínez, Barreiro y Ortega, Suárez Baedo, Pareja Guani, Carvalho Paullier, Blanco Acevedo, Beramendi, Garzón Usher, García Gómez, Heber Uriarte, Piera Sagastume, García Lagos Sanguinetti y otras.

VIAJEROS—

Llegaron ayer de mañana de la capital vecina, las señoras María Saavedra de Pinazo y Josefina Sagrera de Pinazo, quienes pasarán entre nosotros una larga temporada.

—Parten en estos días para su estancia en Minas, el señor César Ferreira Martínez y su esposa señora Lía Mathurin Lecocq.

—Procedente de la capital vecina llegaron ayer de mañana los señores Carlos Morató y Aníbal Uriarte.

—Noticias del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestros compatriotas el señor Alejandro Shaw, su señora Marta Pérez Butler y sus hijos el señor Ricardo J. Shaw y señora Julia Villegas, sus hijos y la señorita Magdala Villegas Marques se encuentran actualmente en París.

—Regresaron anoche de Paysandú los jóvenes Miguel A. Pringles, Manuel Vieira y José Iglesias Castellanos, que pasaron allí una semana.

—Encuéntrase actualmente en Asunción del Paraguay el señor Luis C. Rodríguez.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Carlos M.a Morales que vino á intervenir en la asamblea de notables de los nacionalistas.

—Auséntase en breve para Europa en viaje de placer, el señor Luis Maurente.

—En el mes entrante parten por una temporada á Buenos Aires, el señor Salvador Sosa y sus señoritas hijas Libia y Maruja.

—Procedente de Río Janeiro llegó ayer en el vapor "Valdivia", el señor Carlos Peixoto.

—De Europa en el vapor "Cap Ortegal" llegó ayer el señor Carlos Reyles.

—En el mismo vapor llegó el señor Francisco Ferber.

—En la semana entrante llegará de Río Janeiro el señor Fernando Braga.

Con él vendrá la señora C. Braga de Pereyra y sus hijos.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Modesto Llantada, director de "Tribuna Salteña". Regresará dentro de pocos días.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Manuel Fernández, Juan Boragno, Luis y Julio Feldsberg, Manuel Estoves, Bernardo Muñoz, Luis Podestá, Anselmo Núñez y señora, Agustín De León, Manuel Pérez, Alfredo García, José G. Antuña, Gabriel Zárate, Evaristo Reyes, José Larriera, Santiago Maggio y señora, Luis Jaume, Enrique Castellá, Hilario Forrestier, Elías Gibson, José Rivas, Carlos Meirale, Juan Jorny, Andés Elcano y señora, Alberto López y señora, Antonio Díaz, Atilio Del Campo, Isidoro Santa Cruz, Enrique Brasel, Alfredo Silveyra.

—Regresaron para la Colonia la señora Eva M. de Newton con sus pequeños hijos y la señorita Inés Moreno, acompañados por el joven Marcelino Texeira Núñez.

—Para el mismo punto, las señoritas Maruja y Laura Reyes.

ENFERMOS—

En franca convalescencia se encuentra la señora Laura Montero de Artagaveytia.

—Muy mejorado de sus dolencias, el señor Sócrates Rodríguez que fué sometido días pasados, á una delicada operación quirúrgica.

—En franco restablecimiento el señor Luis Sobredo.

—Muy mejorado el señor Guillermo Pérez Butler.

—Continúa siendo algo delicado el estado de salud de la señorita María Manuela Forteza Rodríguez Larreta.

—Se encuentra mejorado un niño de los esposos Ortiz Garzón-Volonté.

—Mejorada de sus dolencias, la señorita Beba Dupont Martínez.

—Algo mejorado de sus dolencias, el señor Pedro B. Rius.

LOS AIGRETTES Y LA MODA—

Por todas partes hay sombreros deliciosos: de tul y paja, de terciopelo y Chantilly, de paja con cintas de seda y tul, y, en fin, todas las combinaciones.

El tul es muy bonito, pero es un sombrero caro por su fragilidad. Las señoras se entusiasman y compran un sombrero de tul porque vale tal ó cual precio, según la cantidad de tul y los adornos sin "aigrettes", naturalmente; pero, al mes, el tul hay que cambiarlo, ó antes; si la humedad lo ha marchitado. Y esto puede repetirse en la estación hasta cuatro veces, de manera que un sombrero, si ha costado más, el precio se eleva en proporción. Creo, pues, que es un sombrero caro, y pongo en guardia á las señoras económicas, que muchas veces se entusiasman y no piensan en esto.

Los sombreros con Chantilly, en cambio, que son los más nuevos en París, son más durables y, aunque cuestan un poco más, son mucho más convenientes.

He visto sombreritos de paja con "aigrettes" y plumas deliciosas. Las "aigrettes" y las plumas, dispuestas de una manera encantadora y nueva, como hebras alrededor del ala, y después, en pocas hebras, subiendo hacia arriba, sujetas en la mitad con un "ruche" de tul, como saliendo de un nido. Los lazos de cinta y las coronitas de flores rococó son en poca cantidad: á veces una sola. Las cintas, dispuestas de mil modos originales, son un adorno de sombrero de inmenso recurso, dada la variedad de cintas que hoy se nos ofrecen.

Las mujeres están cansadas de los colores fuertes. Ha sido una borrachera de tonos orientales, que ya no agradan. Pongo en guardia á mis lectoras, por si tienen el capricho de comprarse alguna blusa, ponerse adornos ó detalles vistosos, que se abstengan de la profusión de vestidos y colores fuertes. El blanco y negro ha recobrado todo su imperio: el azul noche, el violeta y el verde como detalle. En cuanto á los sombreros "chic", la mayoría son negros; á lo menos los de vestir.

Los vestidos de vestir ó de tarde... He podido apreciar algunos modelos deliciosos. Por ejemplo, uno de charmeuse negra; la falda sobriamente drapeada y cruzada delante, bajo un borde de "soutache" terminado por una borla con cabeza de azabache. La bata, de liberty nieve, forma kimono, entra en el corselete de la falda, sobre la cual un pequeño lazo de taffetas verde lechuga simula un cinturón; la manga, corta, está terminada con dos voladitos tableados.

Otro vestido que también he admirado y que hará las delicias de una señorita, es de muselina estampada. Blusa de linón de comunianta, fichú de tul y gran cinturón de seda verde formando cadera; manga corta, adornada de vivos y lacitos verdes. La falda es de una encantadora sencillez; fruncida alrededor de la cintura, con algunas jaretas y concluyendo en los costados con otras jaretas que retienen el vuelo. Los lazos del cinturón caen por detrás, doblados antes de llegar al borde de la falda. Este modelo puede hacerse en espumilla, en foulard, en muselina de seda, etc.

NECROLOGICAS—

Verdadero pesar ha causado en el vasto núcleo de sus relaciones, el sensible fallecimiento del señor Enrique Balparda Francos, fallecido ayer de mañana, después de una larga y dolorosa enfermedad.

Su fallecimiento enluta á distinguidas familias de nuestra sociedad.

—Fueron desembarcados ayer del vapor "Valdivia" los restos del doctor Tomás Pereyra, fallecido en Río Janeiro.

En el muelle Maciel hicieron acto de presencia en el momento del sepelio, el ministro del Brasil y los señores Ezequiel Soarez de Lima, Rodolfo Vellozo, Ernesto Piñeyrúa, Laudelino Vazquez, José R. Muiños, Arturo Gómez Folle, Carlos Saavedra, Pedro Velleda, Alejandro Victorica, Miguel Machicote, E. Muró, J. Nicolich, E. Peixoto, J. Suárez, Antonio Bachini, F. Crispo, y otras muchas personas del alto comercio, banca y magistratura.

ECOS DE PARIS

París, Julio de 1913.

El asunto del collar de perlas, de un valor de tres millones de francos,—enviado desde esta capital á Londres por paquete postal, «volatilizado» en el camino y sustituído por algunos pedazos de azúcar—constituye, en estos días, el tema de las conversaciones parisienses y dá gran qué hacer á la policía.

No es esta la primera vez que tal clase de maravillosos objetos de toilette femenina dan que hablar.

¿Es necesario, acaso, citar el famosísimo «Asunto del Collar» en que se vió tan injustamente comprometida la más desgraciada de las reinas, María Antonieta, y que vulgarizó la pintoresca novela de Dumas padre?

Pero, si no acontece todos los días que una reina sea víctima de una estafa tan colosal, no es raro, sin embargo, que los soberanos y los príncipes de sangre real, —reputados á justo título como los que más acumulan en sus alhajeros tesoros de piedras preciosas.— se vean rodeados por la codicia de intrigantes que acechan la fortuna más ó menos grande á fin de satisfacer las exigencias de su rango.

Se recordará, que, hace algunos años, de esas Altezas, durante una estadía en París, en un hotel de la rue Castiglione, fué víctima de tales caballeros de industria. No sin gran trabajo, la policía logró, al cabo de varias semanas, restituirle una parte de las joyas, casi reales, que, por un error paradojal de su destino, habrían ido á pasear... al Monte de Piedad.

Hoy en día, no son solamente las princesas las que pueden envanecerse de poseer las más hermosas joyas. Desde que en Norte América el régimen de los «trusts» ha permitido el enriquecimiento colosal y rápido de los multimillonarios es allí donde van á parar los más hermosos collares. Allí, también no faltan los «operadores», pero el sentido práctico de los «businessmen» ha previsto sus manibras. Y no es raro que las bellas millardarias yanquis dejen en sus cajas de hierro las alhajas auténticas para lucir, en vez de ellas, engañadoras y soberbias imitaciones.

Aquí, en París, la moda de eso «engaño» no tiene mucha aceptación, pues nuestras parisienses rechazan ese «Cluff». Y sin embargo, varias «operaciones» deberían hacerles probado yá que no tienen razón al mostrarse más sinceras que prudentes.

De Marie Magnier, que acaba de morir, el público parisienne conocía, sobre todo además de su talento, que era real, lleno de vigor y de distinción, su leyenda de elegancia y de belleza y sus infortunios de gran jugadora.

Como muchas comediantes que son símbolos vivientes del parisianismo contemporáneo, ella no tenía nada de parisien. Había nacido, en efecto, en Boulogne-sur Mer, y en su juventud vendió allá pescado. ¡Oh! Sí! Esas hermosas manos que veíamos tan blancas y tan cargadas de anillos, habían manejado arenques y sardinas, y esa belleza, más tarde digna del pincel de Rubens, entonces fina y esbelta, casi hasta el exceso, había crecido como una delicada flor de carne en medio de una pescadería...

Los diarios narran que la bella actriz tuvo hace poco el doloroso presentimiento de su próximo y repentino fin.

Hace algo más de un mes, en compañía de las conocidas actrices M.lle Lavallière y M.lle Mintinguette, la Magnier asistía á un espectáculo de gala organizado por el periódico «Comoedia» en el Parc des Princes. Para ver correr en la pista al perrito de la bella Otero, la Magnier abandonó el palco en que se hallaba, pero, al descender la escalera, palideció de pronto y estuvo á punto de desmayarse.

—¿Qué le pasa?—le preguntó inquieto un periodista de «L'Intransigeant», que se hallaba á su lado.

—¡Oh! Es mi abominable corazón que me tortura sin cesar!

—Hay que cuidarse, sin pérdida de tiempo.

—¡Oh! desde hace cuarenta años que padezco del mismo mal, y sé bien que no concluiré el año 1913.

Y como mi interlocutor protestara con vehemencia, ella replicó con una sonrisa de resignación:

—Lo sé, lo sé; sé que no me queda sino muy poco tiempo de vida!

Mlle. Magnier se hallaba, con Mme. Granier, la también famosa artista, y con Mlle. Lavallière, el ídolo del público de Variétés...

Es algo de la alegría del bulevar y de París que desaparece con su muerte.

Sergines.

ASUNTOS NACIONALISTAS

REUNION DEL DIRECTORIO

DECRETA LA CONCURRENCIA A LAS URNAS

Según lo anunciamos ayer, se reunió anoche el directorio del Partido Nacional, para resolver la cuestión de palpitante interés en el seno de esa colectividad política.

Presidía el acto el doctor Carlos A. Berro, hallándose presentes todos los miembros de la corporación.

Después de un detenido estudio de la situación electoral del partido en todo el país, se resolvió decretar la concurrencia á las urnas en los próximos comicios de Noviembre.

Al efecto se dirigirá una circular á las comisiones departamentales.

Esa circular-manifiesto, será redactada por el doctor Vazquez Acevedo.

Club "Doctor Juan Pedro Salvañach"

Se reunió anoche la comisión directiva del club "Doctor Juan Pedro Salvañach".

Entre otras resoluciones, adoptó la de acatar las decisiones de las autoridades superiores del partido.

Despachó además algunos asuntos de índole partidaria.

Clubs "Carmelo Cabrera" y "Rafael A. Pons"

La comisión directiva del club "Carmelo Cabrera" ha resuelto secundar los trabajos de las autoridades del partido, declarando su acatamiento á las decisiones de éstas.

Igual cosa resolvió la del club "Rafael A. Pons".

Reuniones de hoy

Para hoy han sido citadas á reunión las comisiones directivas de los clubs "Juan José Muñoz" y "Aparicio Saravia".

Club Juan A. Lavalleja

Una interesante fiesta partidaria se efectuó anoche en el club "Juan A. Lavalleja" de la 15.a sección, en virtud de tomar posesión de sus cargos la nueva Comisión Directiva.

Los miembros salientes de ésta, son los señores Gregorio Esteva, Valentín Olivera Ortiz y Juan Baliña (hijo).

La nueva Directiva ha quedado constituída así: Presidente, ingeniero Salvador Ferrer Zubieta; Luis V. Castagnetto, José P. Reinante, José Pizzorno Scarone, Héctor L. Rodríguez, Juan Lapeyre, Luis Azorín Gómez, Luis Paz y Guillermo Semeria.

A la fiesta concurrieron más de cien nacionalistas, entre los que figuraban, especialmente invitados, los señores Dionisio Viera, Alfredo Fitz Patrick, L. Enrique Andreoli, doctor Aurelio Pereira Nuñez, Ramón Blanco, Roberto P. Morelli, M. Oribe Coronel, Juan Barbat, Justino González, Horacio Platero, Américo González, etc.

Hubieron varios discursos, haciendo uso de la palabra los señores Ferrer Zubieta, Gregorio Esteva y el señor Andreoli. Este último hizo un merecido elogio á las autoridades del centro, por su activa propaganda para unir bajo su bandera todos los elementos nacionalistas de la sección.

Hizo referencia al problema actual, haciendo un patriótico llamado á la unión partidaria.

EN MINAS

ASAMBLEA ANTI-COLEGIALISTA

Recibimos el siguiente telegrama que da cuenta del éxito de la reunión inicial de la acción política que se propone desarrollar en el departamento de Minas el diputado don Carlos de Castro, con el concurso de los bachilleres Baetheger y Abadie Santos:

Minas, Agosto 28 — Realizóse hoy con gran entusiasmo la asamblea colorada anticolegialistas de la 7.a sección con asistencia de cuatrocientas cuarenta y seis personas.

Hablaron el diputado Carlos de Castro, señor José A. Fernández, Br. Raúl E. Baethege, Br. Horacio Abadie Santos y señor Juan J. García.

Coméntase favorablemente el éxito obtenido.

La carestía de la vida

Nueva serie de conferencias

En la sesión realizada anoche por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, se acordó realizar una nueva serie de conferencias públicas en distintos centros seccionales, en las que se protestará contra las causas directas que originan el grave problema actual de la carestía de la vida. Aquellos actos se realizarán en la siguiente forma:

Lunes 2 de Setiembre, en el centro socialista «Carlos Marx», oradores: Celestino Mibelli, Oscar Martín Aldecoa y Luis Riñón. Miércoles 4, en el centro de la 20.a sección; oradores: Eduardo Gandolfo, J. U. Coelho D'Oliveira y doctor Emilio Frugoni. Viernes 6, en el local del centro de la 12.a sección; oradores: Luis María Güinasso, Luis Sassi y Manuel F. D. Moréc.

En todas estas asambleas, los conferencistas harán también propaganda á objeto de que el Poder Ejecutivo incluya en el período de las sesiones extraordinarias de las Cámaras, el proyecto del diputado doctor Frugoni sobre reglamentación del trabajo de mujeres y niños.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Esta noche se cantará "Eva" la hermosa opereta de Lehar, que tanto prestigio tiene en nuestro público. Mizi Wirt tendrá á su cargo el papel de Eva y Eugenia Donna el de Pepita.

Aunque se trata de una obra conocida, damos el argumento de ella.

Acto I—Octavio Flaubert, joven y elegante viveur parisiense, se ve obligado á retirarse á una provincia, para asumir la dirección de una importante fábrica de vidrios que su tío al morir, lególe en herencia.

Precisamente el día de su llegada á la fábrica, se está festejando allí el cumpleaños de Eva, una bellísima joven obrera de 20 años.

La llegada de Octavio á la fábrica fué precedida de poco á la de un amigo suyo, el joven Dagoberto Bachelin, á quien pocas horas antes habíale ocurrido una curiosa aventura en París, donde había sido enviado por el padre el día anterior á fin de que adquiriese algunas nociones de la vida.

Hallábase cenando en un restaurant de moda, cuando vióse caer entre sus brazos una hermosa y joven señora que, aterrorizada de miedo por haber sido golpeada por el marido, apenas salidos de la oficina municipal, donde habían ido á contraer enlace, habíase escapado y venía á invocar ayuda y protección á Dagoberto por ser el primer hombre que encontraba en su fuga. Dagoberto, maravillado y lisonjeado por tan bella aventura que se le presentaba, apenas llegado á París y no sabiendo dónde esconder la hermosa fugitiva, con ella resuelve ir en busca de su amigo Octavio al que ruega concederle algunas semanas de hospitalidad. Octavio les concede la hospitalidad, pero el tenedor de libros de la fábrica de vidrios le revela que aquella joven llamada Magda no es verdad que se halle casada, siendo una empleada de los grandes almacenes "Au Bon Marché", que todos los años se divertía durante los quince días de vacaciones, utilizando siempre la misma historieta con cada ingénuo que conseguía atrapar.

Aquella noche los obreros, antes de retirarse, llevan su saludo al nuevo patrón, el que se muestra generoso con ellos. Octavio queda sumamente impresionado por la extraordinaria belleza de la joven y propone á Papá Larouse mejorarle la situación de su hija adoptiva. Papá Larouse contesta altivamente que tanto él como Eva se hallan contentos de su estado y que no pretenden mejorarlo, y cuando Eva, sola, vuelve á buscar los regalos que los obreros le habían hecho con motivo de sus 20 cumpleaños, Octavio, mirándola fijamente, deja entrever en su ardiente mirada el gran deseo que ella le ha despertado, pero Eva huye rápidamente.

Acto II—Algunos días después de haberse instalado Octavio en la vidriería, varios amigos, viveurs como él, acompañados por las más graciosas actrices de los teatros parisienses, invaden el establecimiento, trayendo en él el tumulto, la algarabía y la despreocupación del París que se divierte.

Uno de los empleados de Octavio—el tenedor de libros, amigo de la pícara Magda —que ha sabido insinuarse en las gracias del joven patrón, al extremo de convertirse en su secretario privado, le confía que desde algunos días ha notado que Eva, durante la noche y cuando Larouse, el padre adoptivo se halla en la taberna, ella sale y permanece fuera mirando las ventanas iluminadas de los aposentos de Octavio, con un evidente deseo en sus ojos de conocer lo que hacen todos los elegantes jóvenes y esas bellas damas.

Octavio llama á su secretario y le ordena de hacer partir al obrero Larouse con destino á Anversa, con el tren que debe partir dentro de media hora, á fin de que vaya á presenciar la entrega de una importante expedición hecha esa misma mañana; luego le encarga invitar en nombre suyo á Eva para que concurra á la fiesta, á cuyo efecto le envía uno de los trajes de Magda. El secretario corre para ejecutar las órdenes recibidas y Octavio queda esperando ansiosamente la llegada de Eva. Esta, en efecto, solicitada por el secretario, viene ataviada en forma que la rinde más agradable y seductora.

Octavio se dirige á su encuentro y al verla tan bella y sin alhaja alguna, la adorna el cuello con un precioso collar de perlas y brillantes, la abraza y la conduce al salón donde están reunidos sus amigos y amigas. La aparición de Eva produce un murmullo de admiración y es saludada con estruendosos aplausos de entusiasmo, pero en ese momento Larouse, que había rehusado de partir para Anversa, por haber maliciado la jugarreta que se le tendía, se presenta reclamando la hija adoptiva.

Larouse, en el colmo de la ira, sale pronunciando una sorda amenaza y poco después, cuando la fiesta hállase en su apogeo y todos los invitados bailan alrededor de Eva, que Octavio había colocado sobre un pedestal después de haber roto la vieja estatua que lo ocupaba antes. Larouse vuelve á la cabeza de un núcleo de obreros, pretendiendo que Eva fuese devuelta á los obreros. Octavio, resistiendo aún á esas imposiciones, está por ser atacado por los amenazantes obreros, mas Eva se lanza en su defensa, haciéndole escudo con su propio cuerpo.

Eva, entre sollozos pide por los obreros y á Octavio que le ruega de quedarse le contesta fieramente:

—Mi lugar está con ellos. Quien ha trabajado siempre, debe continuar trabajando. Y dicho esto, corre entre los brazos de Larouse, su padre adoptivo y el único hombre que la quiere verdaderamente con ternura paternal.

Acto III—Han transcurrido algunos meses. Dagoberto Bachelin, habiendo perdido doce mil francos al juego del bacarat y habiéndosele negado el padre á mandarle otros dineros, se vé obligado á separarse de Magda y de aceptar, para vivir, un empleo en la vidriería que Octavio le había ofrecido para sacarlo de su momentáneo apuro.

Magda, que durante los pocos días transcurridos en compañía de Dagoberto, se había en esta emergencia enamorado un poco seriamente de ese ingénuo mocetón de 24 años é intenta un nuevo medio para reanudar la relación.

Eva, después de la fiera desdeñosa respuesta que dió á Octavio por pretender aquél hacerla su amante, había quedado algunos días poseída por el imperioso deseo de salir de aquella vida mezquina de obrera, atraída como por una fuerza irresistible hacia su existencia de diversión, elegancia y placeres.

Resistir á esta incesante y continua tentación, era cosa superior á sus fuerzas, y un día abandonando al viejo Larouse y la vidriería, se dirigió á París. Llegada á la gran capital, se encontró con el viejo y archimillonario conde de Morny, quien deslumbrado ante su maravillosa belleza, le propuso una amistad excesivamente platónica.

A esta condición, Eva aceptó ese ofrecimiento y desde aquel día fué dueña de una elegantísima villa, de carruajes, caballos, ricos vestidos y preciosas joyas. Esta nueva y envidiable posición le había permitido formarse un círculo de amigos y amigas, entre las cuales cedió la preferencia á todos los conocidos de Octavio.

POLITEAMA—

"La diadema de la princesa" llevó anoche un público numeroso al Politeama, el cual celebró las peripecias de la obra desde su principio al fin.

Hoy el espectáculo es extraordinario por dos causas; primero porque Domenech celebra su beneficio y segundo porque se estrena "Sin derecho", drama en un acto del celebrado poeta Guzmán Papini.

"Sin derecho" ha sido ensayado con todo esmero por los artistas que intervienen en su interpretación. Además Domenech ha hecho pintar por el escenógrafo Godel, el decorado para la obra de Papini. Domenech ha querido distinguir á la producción nacional, escogiendo para su función de beneficio el drama de nuestro compatriota, en el que tiene cifradas muchas seguridades de éxito.

El estreno de "Sin derecho" ha despertado mucho interés en los círculos literarios, lo que nos permite asegurar que el Politeama se verá repleto de concurrencia.

Precederá á la obra de Papini, el intenso drama de Dicenta "Juan José".

SOLIS—

Como lo anunciamos, el domingo Alba Rosa, dará en Solís un concierto, patrocinado por la Sociedad Filarmónica de Montevideo. El programa que ejecutará la inteligente violinista, es como sigue:

I. Sonata, Tartini "Trille du diable"; II. Concierto op. 64, Meldelssohn, 1. Allegro appassionato, 2. Andante, 3. Finale; III. a) Romanza en sol, Beethoven, b) Chacona, Bach; IV. God save the King, Paganini.

La acompañará al piano el señor Mauricio Geeraert.

NACIONAL—

Enrique Crosa ha hecho una nueva obra que por cierto dista mucho de "El que dirán", tanto como concepción, como realización.

En efecto. En "La razón social" hay un drama vivo, intenso, palpitante, hasta violento si se quiere, pero que tiene la virtud de interesar y conmover. Esto ya es mucho en épocas en que los autores, en fuerza de querer ser naturalistas, resultan pesados. Cuidan la objetividad considerando la emotividad como algo secundario en el teatro.

Dentro de la línea general la obra de Crosa se expone, desarrolla y remata con la justa precisión del tiempo y la medida. Está graduado el interés y el drama, en un paralelismo tal, que no podría precipitarse uno, ni detenerse el otro, sin que se resintieran mútuamente.

Ha sabido Crosa aprovechar un caso de adulterio vulgar, para plantear un conflicto cuyas conclusiones crueles espantan en su macábrica tragedia.

Legalmente, científicamente, podrían ponerse reparos á la acción del último acto pero, como el autor no ha querido sentar plaza de alienista, sino de dramaturgo, debemos aceptar el fenómeno y declarar que teatralmente es de un efecto hábil é infalible.

Los tipos están claramente delineados y se conducen como seres humanos, no como muñecos de tinglado.

El diálogo es bello, sin oropeles literarios que disuenen de la educación y cultura de los personajes.

En "La razón social" hallamos inoportuna la salida de aquella criada que viene á preguntar por Nita y mucho más cuando la Ramírez no sabe hacer ni criadas.

También consideramos que sobra la relación retrospectiva que Catalina hace á la Monja, porque no viene al pelo y además porque el público lo adivina y luego lo confirma Pablo.

En resúmen, Crosa ha aportado una obra meritoria al teatro nacional, tan necesitado de producciones como la que aplaudimos desde esta crónica.

El éxito fué enorme para el autor y los intérpretes, sobre todo para Arellano en quien descansa la responsabilidad del drama. La niña Anselmi bien, aunque enseñada á decir declamando; Casamayor no convence tampoco, por su falta de temperamento dramático y hasta artístico. Como figura de contraste con Pablo resulta deslucida. Faltan nervios, sangre, y evidencia de lo que es el arte escénico.

Angela Tesada, estuvo correcta, especialmente en la escena final del segundo acto, en cambio encontramos poco eficaz y acertada su intervención durante el pasaje en que su esposo le niega ver á su hijo, sabiéndola muerta. Allí no había una madre por mala y desamorada que sea.

Hoy en función popular se dará "Nuestros hijos", uno de los legítimos éxitos interpretativos de Arellano y la Tesada, que siempre reconocimos y aplaudimos.

ROYAL—

Siguen con gran aceptación figurando en el escenario del Royal, Linda Thelma, la Ker Loo, la Jo Meddy, la Dupré y las Hermanas Florida. Pero los números de atracción son la Charny, que mantiene el entusiasmo del público por sus canciones, y Los Cerchi, duetistas italianos que saben cumplir como buenos.

No hablamos de Ramos, pues ya se sabe como se porta con sus comedias semanales.

El "Día de los Tuberculosos"

ADMIRABLE ACTIVIDAD

Cada día que trascurre, aproximándonos á la gran fecha, se exterioriza más la intensidad de los sentimientos nobilísimos de solidaridad con el infortunio que inspiran al pueblo uruguayo representado por la ejemplar abnegación y entusiasmo de las meritorias damas que en el desempeño de su enaltecedora misión no se dan un momento de reposo.

EN LA 9.a SECCION

Se verificó ayer una animadísima reunión á la que acudió esta seccional en masa, procediéndose al sorteo de radios y designación de grupos, tarea que se llevó á cabo con orden y acierto.

Hé aquí la forma en que ha quedado constituida:

Ernestina de la Fuente de Sánchez, presidenta; Ana Olarte de Tomás, secretaria; María Montaldo de Rodella, tesorera; Noela C. de Gomensoro, Beatriz M. de Mac Lean, Sara P. de Gómez, Clara R. de Arizaga, Sara G. de Medina, Fatima V. de Biazade, Amelia Z. de Pérez, Isabel A. de de la Fuente, María J. T. de Etcheverry, María R. de Scarone, señora de Flores, Josefa y Lola Cibils, María M. Sánchez, Julieta Rodela, María A. y María L. Mattos, Atila y Elida Negri, María y Dominga Biglieri, María del Carmen Escalante, María L. Garat, Luisa Hermida, Julieta Zorrilla de San Martín, Ceferina V. Ferrés, María Antonelli Moreno, Ana M. Ayala, Elida C. Delgado, Celia y Juanita Abadie Soriano, Fatima M. Buhde, María C. y María E. Rovira, Cecilia, Isabel y Amelia Magnon, Clemencia y María A. Acha, Elvira H. González, María E. y María V. Vidal, Celia M. Gómez, Blanca y Emma Valverde, Teresa y Ana Etchevarne, María L. Caballero, Carmela Arbilla, María E. Cardona, Laura Caballero, Blanca Bosjude, Otilia Olivera, Dorila Galcerán, Blanca Rivas, Esther y Amanda Costán, Herminia Viaña, Clelia Gulfoccl, Ercilia Pereira, Dolia Pereira, Irma Risso.

EN LA 6.a SECCION

Esta seccional, que preside la señora Plácida S. de Villegas, ha organizado dos festivales, que se efectuarán, uno en el Biógrafo Mundial, calles Maldonado y Ejido, y que tendrá lugar hoy, otro en el Biógrafo Buenos Aires, calle Constituyente, y que se llevará á cabo el lunes; ambos ofrecidos en condiciones encomiables, por sus propietarios. En un solo día se han colocado casi todas las localidades.

Ayer esta Comisión celebró una reunión, dejando completamente terminados sus preparativos. Asistió una concurrencia selecta y numerosa.

EN LA 3.a SECCION

En la casa de la señora Consuelo A. de Lasala, Mercedes 940, se reunirán mañana sábado y el lunes 1.o, á las 4 p. m., las colaboradoras de la sección para recibir las últimas instrucciones referentes á su cometido y para el reparto de útiles.

LA SECCIONAL 2.a

En esta jurisdicción correspondiente á la Comisión presidida por la señora Pilar de Herrera de Arteaga, han quedado completamente terminadas las tareas de organización, y animadas por su dignificante amor á la noble causa que las congrega se aprestan á desempeñar su misión las siguientes colaboradoras:

Pilar de Herrera de Arteaga, presidenta; Delia C. de Etchepare, María C. de Pou, Sara F. de Forteza, Olivia S. de Peyrallo, Blanca V. de Martí, Dolores E. de Piñeyrúa, J. H. de Benvenuto, Rosa C. de Fernández y Medina, Arminta C. de Payssé, R. Carlota Caffera Velasco, Sofía García de Zúñiga, Sara Mendoza Garibay, Matilde Herrero Arocena, Margarita Villarnobo, Estela Fleurquin, Blanca Vazquez Barriere, Luisa Fleurquin, Esther Conde Urrutia, Zulema Conde Urrutia, Elena Villarnobo, María C. Cassarino, Cata Pérez Gomar, Zulma C. Márquez, Margarita Vidal, Adelina Pacheco, Elsa Montebruno Velazco, señorita de Landekar, Margarita Carril, Isabel Martí, Julieta Peirano, Isabel Destera, Amira Mac Coll, María A. Caprile, Elena Mac Coll, Angélica Lussich.

PARTIDO DE FOOTBALL

Mañana se efectuará un partido internacional de football, en el Parque Central, á beneficio de esta seccional.

DEPORTES-FOOTBALL

BRASILEÑOS Y URUGUAYOS-EL ULTIMO MATCH

LOS NUESTROS TRIUNFAN POR 2 A 1

NOTABLE PERFORMANCE DEL EQUIPO PAULISTA

Ayer tarde se llevó á cabo en el Parque Central el último encuentro entre uruguayos y brasileños. y si el match no tenía carácter oficial, bien puede decirse que ello no obstó para que fuera el más brillante de los tres que hemos presenciado.

Una concurrencia no menor de 8000 personas rodeaba el field á la hora de comenzar el encuentro.

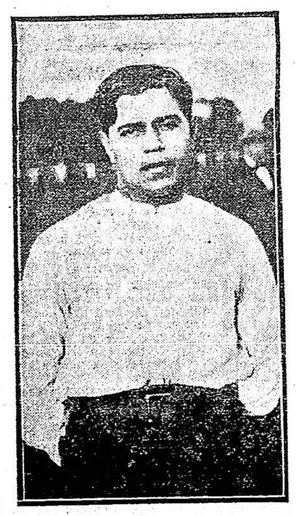
Los teams

A las 3 y 30 próximamente, el señor Ireneu que actuaba de Referée, mandó alistar los teams, que se presentaron así constituídos:

Brasileños: Hugo de Moraes; Bucker y Netto; Augusto y Juan C. Bertone y Thiele; Fredeureido, Alencar, Decio Vicari, Juvenal Campos y Aphrodizio Xavier.

Uruguayos: Saporiti; J. Benincasa y Granja; Martín Afhytegui, Delgado y Fuggini; Legorburo, Pérez, C. Bastos, Vallarino y Landeira.

Como se vé, reaparecía José Benincasa, y se notaba la ausencia de Pacheco y Modena.



El referee señor Irineu Malta

El Partido

Se inició con un impetuoso avance de la línea lijera paulista, que tomando de sorpresa á nuestra defensa, señaló un goal por intermedio de Decio Vicari, al minuto de comenzado el encuentro.

El tanto fué largamente aplaudido.

Nuestro cuadro se muestra en tanto desconcertado, pero pronto se rehace y á los 6 minutos pone á prueba á Hugo, que responde bien.

El juego se desarrolla en el medio del field y las buenas jugadas se suceden por ambas partes, sin que exista el menor predominio de ninguno de los dos contendores.

En esa forma transcurre el primer período, sin que los nuestros pudieran descontar la ventaja obtenida por los visitantes.

El 2.o período se inicia con ataque de los uruguayos que obligan á la defensa paulista á emplearse seriamente, pero apesar de los esfuerzos de ésta, á las 4 m. de reiniciado el juego, Pérez marca de un bonito tiro el goal del empate.

Los brasileños no decaen y por el contrario, menudean sus incursiones al campo uruguayo, dando oportunidad á que se lucieran Benincasa, Delgado y Fuggini, especialmente.



UN AVANCE DE LOS URUGUAYOS

Nuestra línea lijera juega en un desórden decepcionante y solo lleva ataques individuales ó poco atinados, que la defensa paulista, desbarata fácilmente.

Sin embargo, á las 20 m. se manifiesta el triunfo uruguayo, á raíz de un tiro de Vallarino que Hugo detiene cayendo y al ser hostilizado por Bastos, pretende desprenderse de los ball con tan mala suerte que la aloja en su propia red.

Ante este contraste los brasileños redoblan sus esfuerzos y organizan espléndidas combinaciones, que el público sabe aplaudir.

Los nuestros juegan á ratos, con mucha impetuosidad pero con poco tino, y el score no había sufrido alteración al expirar la hora reglamentaria.

El juego y los jugadores

El partido fué bastante movido é interesante, pero en honor á la verdad, debemos confesar, que, mientras el team brasileño jugó á conciencia, utilizando el pase con acierto y mostrándose gran conocedor del foobball, nuestro team jugó sin tino, careciendo en absoluto de homogeneidad y dejando una mala impresión en el ánimo del público, que en ese cuadro cifraba todas sus esperanzas.

El mejor elogio que podemos hacer del team brasileño, es pues, la armonía de su conjunto, que en el match de ayer nos ha dado la medida de su valor, colocándose á la altura de los mejores cuadros del Río de la Plata. Le anotamos una deficiencia: el Shoting.

Si lo utilizaran con más frecuencia, cristalizarían más fácilmente sus esfuerzos, que, talvez, se resienten por exceso de combinación.

Individualmente, los mejores fueron: Hugo, Netto, J. C. Bertone, Thiele, Decio y Alencar, aunque esto no quiere decir que los demás no merezcan un aplauso por su labor.

J. C. Bertone, se mostró una vez más el gran footballer, que fuese el mimado de nuestro público y puede decirse que ha perfeccionado su juego, haciéndolo ahora con gran serenidad y maestría.

Fué la figura descollante del field. Propició casi todos los avances y desbarató en gran parte los esfuerzos de los nuestros.

Carlos Bastos, es el que siempre hemos reconocido un jugador bueno y de grandes recursos, quedó anulado por el centro talvez paulista.

De los nuestros, la defensa en general jugó bien.

José Benincasa realizó un partido admirable, que no hizo sino confirmar una vez que es el mejor zaguero del football uruguayo.

Granja, lo acompañó discretamente. La línea media, actuó bien, sin llegar á destacarse Aphesteguy, fracasó de bolf-bock derecho; Delgado, hizo un partido bueno y trabajó sin decaer, pero debe suprimir los movimientos de escobero de comparsa; y Fuggini, actuó como para justificar su inclusión en el equipo, en el que con anterioridad debía de haber ocupado ese puesto.

La línea ligera, nos causó una impresión malísima.

Le falta la rincipal condición que debe reunir una línea de ataque internacional: la homogeneidad.

Legorburo, tal vez fuera de puesto, no hizo gran cosa, lo mismo que su compañero Pérez, que hizo un partido mediocre.

Carlos Bastos, de quien Bertone fué una pesadilla, no jugó como otras veces, si bien trabajó empeñosamente.

Vallarino, corrió mucho, shoteó mucho y mal y se olvidó de que tenía un compañero á la izquierda y otro al centro.

Landeira, fué el mejor del quinteto y no obstante haber sido abandonado por Vallarino, tuvo buenas jugadas y cumplió con su misión, colocando numerosos centros.

COMENTARIO FINAL

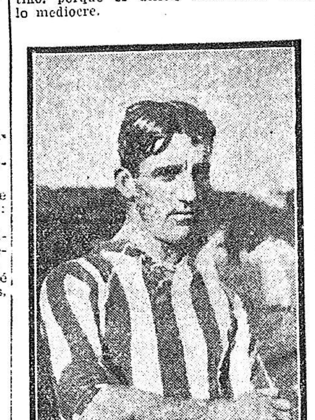
Debemos felicitarnos una y mil veces de que se haya realizado el match training de ayer, que ha servido para demostrar lo mediocre del conjunto que debía jugar el domingo en la Federación Argentina.

La impresión personal que recojimos y en general la de la mayoría de los asistentes, es que ese team fracasaría malamente en Buenos Aires.

Algo surge de estos encuentros de combinados y es que estamos en decadencia y á punto de perder la supremacía en el Río de la Plata, pues los fowards del momento están muy lejos de ser lo que fueron Pendibene, Brachi, Scarone, Dacal, Romano, etc.

Hemos visto actuar más ó menos á quince forwards con pretensiones de internacionales y en ninguno de ellos hemos encontrado uno de verdadera talla.

Por eso es que es preciso seleccionar con tino, porque es difícil seleccionar entre lo mediocre.



Nuestro compatriota Juan C. Bertone, notable centre-half de la Liga Paulista

Y sobre todo es preciso buscar cinco forwards que se entiendan medianamente.

La ausencia de Módena en el match de ayer, poco significa en lo que se refiere á la acción conjunta y sí, nos parece que el winger de River Plate, que se sabe está sin práctica, era el que más la necesitaba y el que no debía haber faltado, porque después de su enfermedad debía de justificar su inclusión en el team internacional.

En cuanto á la defensa, creemos que Benincasa debe ocupar su puesto de back, comparativamente con Aphesteguy, pues si éste fracasó de half-back, no ha llegado el momento de sustituirlo en el puesto de back izquierdo.

La línea media, formada por Pacheco, Delgado y Fuggini, nos parece buena y creemos no debe ser modificada.

Deberá empeñarse en suplir las deficiencias de la línea ligera, secundándola convenientemente.

REUNION DE LA COMISION DE SELECCION

Team Internacional definitivo

Después de jugado el match de ayer se reunió la comisión encargada de constituir el team que jugará contra la Federación Argentina el próximo domingo.

Este ha quedado así formado:

Saporiti: J. Benincasa y Aphesteguy; Pacheco, Delgado y Fuggini: Gorla, Pérez, Sognola, Farinasso y Landeira.

Suplentes: Granja, Harley y Altamirano.

De acuerdo con nuestra norma de conducta, no tenemos sino una palabra de aliento para los jugadores que componen ese cuadro, á los que está confiada la representación de los uruguayos y de los que esperamos sino el triunfo material, el triunfo moral de un partido honorable.



EL CUADRO URUGUAYO QUE VENCIO AYER POR 2 A 1



EQUIPO DE LA LIGA PAULISTA

HACE MEDIO SIGLO

29 DE AGOSTO DE 1865

Colación de grados.—Anuncia EL SIGLO para el día siguiente la colación de grados en nuestra Universidad. Al respecto dice:

«El día elegido (30 de Agosto) no deja de tener sus peligros, quizás el temporal de Santa Rosa no ceda ante el terrible «quos ego» de la voluntad irresistible de los bachilleres y doctores.

Si el acto llega á tener lugar ¡ea! niñas, no dejéis de ir á solemnizarlo con vuestra indispensable presencia. Después de terminada la ceremonia, la concurrencia pasará al salón de la Universidad en donde habrá, según hemos colegido, un magnífico «refresco» y otras muchas cosas que no son refrescos.

En nuestros tiempos, un grado para los estudiantes tenía un significado de mucha trascendencia: en primer lugar el grado en sí mismo; en segundo lugar el «bonete» que puede rivalizar en elegancia con el Kepi de los guardias nacionales; en tercer lugar las miradas todas que se dirigen con avidez hacia el graduado; en cuarto lugar las conversaciones «amistosas» en el salón de los refrescos, y después... después muchas cosas que es inútil enumerar.

A la noche los graduados podrán (y esto yá se susurra) pedir alguna tertulia «improvisada», por supuesto á alguna ó alguna de los señores ó señoras presentes.

Para despertar mayor interés hemos recogido con religiosa minuciosidad el nombre de los graduados y sus respectivos padrinos.

«Doctores» — El señor Suárez, padrino, doctor Manuel L. Acosta; Agustín P. Jasto, padrino, doctor Bonifacio Martínez; José Sienra y Carranza, padrino, doctor Alejandro Magariños Cervantes; Eduardo Brito del Pino, padrino, doctor Joaquín Requena (hijo); Dionisio Ramos, padrino, doctor Laurentino Giménez.

«Bachilleres» — Don Miguel Herrera y Obes, padrino, doctor José P. Ramírez; Juan José Domínguez, padrino, doctor Laurentino Giménez; Gonzalo Ramírez, padrino, doctor Elbio Fernández; Carlos María Ramírez, padrino; doctor Pedro Bustamante: Félix Calzada, padrino, doctor Joaquín Requena (hijo); Ernesto Prósper, padrino, doctor Dionisio Ramos.

CARRERAS

PRODUCTOS DE CARRERA

La venta de hoy

Esta tarde á las 3 se rematarán en el paddock de Maroñas los caballos Royal Hampton, Dear Jack, Turkestán y la potranca Chusma.

La venta de los dos primeros es judicial, y los otros se venden por disolución de sociedad, de modo que los aficionados no deben faltar á esta interesante venta.

Los potrillos para 1914

Los martilleros Victorica y Muiños han fijado las fechas siguientes para la venta de productos de los haras nacionales:

Cabaña Las Acacias, 8 de Setiembre; Cabaña Laures, 12 de Setiembre; Cabaña Palermo, 15 de Setiembre; Haras La Cabaña, 15 de Setiembre; Haras Las Primicias, 18 de Setiembre; Haras Los Pinos, 22 de Setiembre; Haras Oriental, 25 de Setiembre; Haras Reyles y Cabaña Helvecia, 6 de Octubre.

No han señalado fecha aún los Haras siguientes:

Chacra Clara, Haras Hampton y Estancia Santa Clara.

TURF ARGENTINO

Resultados de la reunión de ayer

Primera carrera — Premio Espuma — 1.600 metros—1.o Precipicio, $ 46.15 y 8.70; 2.o Mochorro, 8.90; 3.o R. Nose, 2.60.

Tiempo: 1'39"4|5. Banada por una cabeza.

Segunda carrera — Premio Wagram — 1.400 metros—1.o Why Not, $ 10.75 y 5; 2.o San Paulo, 7.65; 3.o Visto Bueno, 46.75.

Tiempo: 1'26"1|5. Ganada por medio cuerpo.

Tercera carrera—Premio Remate—1.000 metros—1.a Escarola, $ 71.75 y 19.30; 2.o Gossamer, 6.90; 3.o Espíritu, 9.95.

Tiempo: 1'1"3|5. Ganada por un cuerpo.

Cuarta carrera—Premio Favorita—2.000 metros—1.o Acrobat, $ 10.25 y 4.90; 2.a M. Nelly, 4.30; 3.a Ibarreta.

Tiempo: 2'5"3|5. Ganada por un cuarto de cuerpo.

Quinta carrera—Premio Dollar—1.600 metros—1.a La Gatita, $ 9.29 y 3.05; 2.o Tea, 3.20; 3.a Apesha, 8.65.

Tiempo: 1'38"1|5. Ganada por medio pescuezo.

Sexta carrera—Premio Espirita (Clásico)—2.000 metros—1.o Calambour, $ 5.85; 2.a Donnatienne; 3.o Lad.

Tiempo: 2'5"1|5. Ganada por una cabeza.

Septima carrera—Premio Moissonnense—2.500 metros—Puesta: 1.o Fox, $ 3.55 y 3.60; 1.a Mariposita, $ 7.45 y 5.65; 3.o W. Scott.

Tiempo: 2'38"4|5.

Octava carrera—Premio Espora—(Carrera de vallas)—3.200 metros—1.o Soldier's Boy, $ 12.30 y 7.30; 2.o Condarco, 11.60.

Tiempo: 3'45. Banada por 1|2 cuerpo.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho se iniciaron ayer con los permisos que siguen:

Importación 347, desembarcos 9, para depósito 7, idem de frutos 2, de tránsito 2, removidos 6, reembarcos 122, trasbordos 44, exportaciones 15. Total 554.

Contrabando de cigarros

Ayer á última hora fué detenido por el empleado del Resguardo Alejandro Montes, en las calles Andes y Rambla, un carro guiado por Pedro Soto.

Practicado el registro de dicho carro, que se hizo sospechoso desde que á esa hora no transitan vehículos por aquel punto, resultó que conducía en dos bolsas una cantidad de paquetes de cigarros toscanos que se trataba de introducir de contrabando.

Inmediatamente fue conducido el carro con la mercadería á la Inspección del Resguardo, dándose aviso del caso al Inspector señor Alberto Lacordell, quien ordenó que de inmediato se procediera á instruir un sumario preventivo.

Terminado el mencionado sumario se pasó todo á disposición del Director de Aduanas.

Atraque de buques

De acuerdo con los respectivos permisos solicitados á la Administración del Puerto, atracaron ayer:

A la cabecera del muelle A el vapor alemán «Polynesia». Agentes: Dorner y Bernitt. Operación: desembarque, embarque de pasajeros y provisión de agua.

Al depósito N.o 6 el vapor francés «Valdivia». Agentes: Supervielle y Cía. Operación: desembarque de pasajeros y mercaderías.

A la Dársena II el velero noruego «Ruthwell». Agente: Christophersen Hnos. Operación: descarga de madera de pino de tea.

Hoy, salvo inconveniente de última hora, atracarán al muelle A el vapor italiano «Duca degli Abruzzi». Agente: Antonio Piaggio. Operación: Desembarque de pasajeros.

Al depósito N.o 6 el vapor holandés «Hollandia». Agente: Antonio Piaggio. Operación: desembarque de pasajeros y mercaderías.

«Dalmata», argentino, de Paranaguá, cargamento de yerba-mate, en Herrera 2.

«Italie», francés, de Marsella, en Artigas 3. Inflamables y Aguada.

«Roma», de Buenos Aires, en Maciel y Depósito de Inflamables.

«Río Uruguay», en Maciel y Depósito de Inflamables.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó 24 permisos para comestibles y 18 para líquidos correspondiendo en conjunto á 591 bultos.

Fueron analizados en la sección vinos varias muestras de vinos siendo aprobada su introducción.

Por los Ministerios

Obras Públicas

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Inspección Técnica Departamental de Treinta y Tres al señor Luis A. Congi.

Recepción de una carretera

El Gobierno ha resuelto que la Administración se reciba provisoriamente del trozo de carretera de Guadalupe á Pache, comprendido entre el kilómetro 5 y el kilómetro 6,476.00, construído por el señor Juan A. Casteres.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: á la Empresa Llambías de Olivar Mendez Alcain $ 1.744.64 por trabajos de investigación de la existencia de agua potable en la ciudad de Melo; á los señores Crespi Hnos. Eugenio Barth y Cía. por materiales; á Luis G. Lasala $ 10.000.00 por obras en la construcción de los galpones destinados á los pescadores; á Leopoldo Tosi $ 4.147.6, por obras en el arroyo Pando; á Cárlos Roghey $ 21.866.20 cantidad destinada á abonar el 70 por ciento de lastres, boyas y cinco amarrazones.

Hacienda

Impuesto de Herencia

En el Ministerio de Hacienda se recibieron ayer las liquidaciones de las sumas que por concepto de impuesto de herencia deben pagar las siguientes sucesiones: Fermina Perdomo $ 284.90; Nicolasa Cabrera de Estey $ 123.60 y María Hernández de Rodríguez Carballo $ 109.81.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 26 del corriente, se han recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria pesos 384.114.54 y por Patente de Giro pesos 27.237.48.

—La Dirección General de Impuestos Directos ha depositado en el Banco de la República la cantidad de $ 25.615,79, recaudado por concepto de Rentas Generales en el día de ayer.

EL CABOTAJE NACIONAL

OTRO PEDIDO DE PRÓRROGA DE INSCRIPCION

Ayer tarde se recibió en el Ministerio de Industrias una solicitud firmada por los señores Christophersen Hnos. en representación de la «Compañía de Navegación á Vapor Nicolás Mihanovich», por la que exponen la imposibilidad absoluta de dar cumplimiento en el término fijado, á lo dispuesto en el Artículo 4.o del Decreto Reglamentario de la Ley de Cabotaje Nacional, añadiendo que en vista de las gestiones iniciadas por nuestro Gobierno ante el de la República Argentina para llegar á un acuerdo, respecto á las bases de un convenio de reciprocidad sobre reglamentación del comercio de cabotaje entre los dos países, piden se les acuerde una prórroga hasta tanto dicha convención sea firmada.

El mismo pedido hizo el 26, la «Liebig's Extract of Meat Company Limited», de que dimos cuenta en nuestro número de ayer y sabemos que mañana serán presentadas muchas de diversos lancheros que se encuentran en idénticas condiciones.

Se impone la prórroga y creemos que el P. E. la acordará, por cuanto la proximidad de los territorios de los dos países, facilita á los armadores el transporte directo, sin trasbordo, de los productos que conduzcan, que de no resolverse la convención (publicada ayer en EL SIGLO) exigiría aquella onerosa operación perjudicial á todas luces á los intereses del comercio en general.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CORREO RURAL

Hace mucho tiempo decía «El Eco Rosarino»:

«Siempre hemos alegado que los correistas de campaña,—escasos y mal remunerados,—tomando por ejemplo lo que pasa en nuestro departamento — jamás pueden prestar el servicio que deben. La propia mezquindad del sueldo que les asigna el presupuesto, excluye forzosamente la selección y de ahí que se tenga correistas en campaña, como sucede en el departamento de Colonia, que no saben leer ni escribir.

¿Cómo es posible que un empleado de esta índole ocupe el puesto de distribuidor de la correspondencia, base de todo negocio, en extensas regiones de campaña?

Más de una vez hemos formulado denuncias contra tal ó cual correista por el extravío de correspondencias y entrando á averiguar las verdaderas causas, hemos sacado en consecuencia que el mal radica precisamente en el hecho que apuntamos.

Consideramos que nuestro Administrador de Correos, cuyo celo en pro del buen servicio ha demostrado yá varias veces, debe iniciar gestiones en el sentido de conseguir el aumento de sueldo á los correistas, base única, á nuestro juicio, para efectuar la selección de tal personal, desde que, con la compensación que tienen actualmente, un elemento mejor preparado tiene forzosamente que buscar otros horizontes más promisores, y de ahí que los que se dediquen á ese servicio en la actualidad, con excepciones, son elementos que no están en condiciones de llenar esos cargos.»

Hace días, «La Propaganda» de Dolores, daba cabida á una colaboración donde se decía así:

«Se hace sentir la falta de una seria organización en los correos rurales que ponga en vereda el abandono, la negligencia, la falta de buena voluntad que nota actualmente en esas oficinas que paga la nación. Si así no sucede, si se persiste en confiar á personas inhábiles los intereses de una de las ramas más importantes de la administración pública, los perjuicios comerciales, sociales y políticos de la campaña seguirán en una progresiva decadencia y en vergonzoso desórden; quereis un país próspero; reglamentad sus vías de comunicación; haced que se multipliquen las facilidades de sus transacciones internas y externas.

Nuestro país cuya extensión territorial es demasiado pequeña en relación á las naciones que nos circundan, debe tratar con preferencia este punto de vital importancia por el cual resbalan todas las actividades de la República. Un buen gobierno no descuidará jamás en invertir fuertes sumas de dinero en la perfección de las oficinas de correo y en aumentar las facilidades rápidas de la campaña en los centros de fecundas actividades industriales. Actualmente hay mucho que hacer en este sentido; y por ello damos traslado de estas breves reflexiones á quien corresponda y á quien tiene el deber de fiscalizar el buen funcionamiento de los correos rurales.»

Ahora nuestro colega «El Imparcial», agrega bajo el título de «El servicio de correos»: [illegible]

Hace días denunciamos por vigésima vez el hecho de borrarse de «El Imparcial» los suscritores de campaña aduciendo que no tenían porque pagar la suscripción de un periódico que suelen recibir cada mes una vez.

Les sobraba razón.

El caso se ha venido repitiendo y sigue ocurriendo, así es que huelga decir los perjuicios que origina.

Ahora le ha tocado el turno al apreciable colega «La Mañana», que en su número de ayer formula las mismas quejas.

¿Se pondrá remedio al mal?

No parece cosa facil.

No está sola «La Mañana» en su propaganda recién iniciada y constantemente seguida por nosotros desde la aparición de esta hoja.

Si como reza el viejo refrán, mal de muchos consuelo de tontos, podríamos encontrar lenitivo á nuestras cuitas en las líneas del colega aludido.

La gota de agua horada la piedra, sigamos la cantinela hasta lograr oidos.»

Toda la prensa de campaña muestra á cada paso las deficiencias del correo. Si las distribuciones partiendo de la cabeza del propio departamento y donde es más posible un control eficaz, origina tales comentarios, cabe calcular lo que sucederá con la correspondencia que se envía desde Montevideo á todos los puntos del interior del país y la que á su vez se remite á la capital de la República.

PERSPECTIVAS

Agrícolas

Dice «El Municipio» de Carmelo:

Las últimas lluvias han mejorado las perspectivas agrícolas, que no eran antes suficientemente halagüeñas por falta de humedad.

Los trigos, que se creían más comprometidos que las otras sementeras, vienen con normalidad por lo que se abrigan esperanzas de una buena producción.

Falta hace que la situación comercial se equilibre, para lo cual existen factores múltiples dentro de la riqueza natural del país.

Bueno será, por otra parte, que los poderes públicos vayan preocupándose de los problemas afines que son el complemento obligado del éxito agrícola, tal como los medios de transportes, los caminos públicos, los depósitos de cereales y los envases de arpillería.

Tiempo sobrado corre por delante.

La zafra lanera

Faltan aún algunas semanas antes que se imponga nuevamente el tema de la «zafra de lanas» en los círculos formados por nuestros estancieros, exportadores y consignatarios, y acaso fuera, por ello mismo, un poco prematuro formular un pronóstico respecto de los resultados de la próxima esquila.

Son muchos los sucesos que pueden modificar el actual y favorable estado de cosas, de manera que lo prudente es hacer conocer sólo, respecto de este interesante asunto, lo que hoy por hoy se piensa de él aquí y en los centros industriales de Europa, foco del comercio de ese rico renglón de los productos platenses.

En general, la perspectiva no puede ser mejor ahora. En la Argentina, lo mismo que aquí, son contados los estancieros que se quejan de la mortandad del año ó del mal estado de sus majadas.

Ovejas gordas sin sarna, que casi no han sufrido contratiempo, tienen forzosamente que dar lana tupida y de mucha fibra. El buen estado de los campos, que se nota hoy en todas partes, hace esperar que el rendimiento de la próxima esquila sea más satisfactorio que el del año pasado; la cantidad total no experimentará mermas sensibles y en alguna regiones se notará un buen aumento, si no se presentan epidemias tardías ó enfermedades aisladas.

En Europa el mercado se sostiene. El stock es bastante reducido y la necesidad de iniciar las compras empieza á hacerse sentir.

Por estas y otras razones de peso, muchos son los que opinan que el mercado de lanas se abrirá bajo buenos auspicios y con precios sostenidos. A juzgar por lo que en este momento se observa y que puede dar base á una opinión, la lana será este año uno de los buenos renglones de producción nacional.

EL CONGRESO DEL CAMINO

Como ya hemos dicho, según parece, no ha sido abandonada del todo la idea del actual ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blancos, tendiente á emprender serios trabajos á favor del mejoramiento de la vialidad pública. En los últimos días se ha hablado con significativa insistencia del plan relativo al Congreso del Camino, repitiéndose los patrióticos conceptos que inspira esta importantísima cuestión, estrechamente ligada al próspero desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Sin embargo, y sin que ello importe desconocer las progresistas finalidades de la iniciativa ministerial, estimamos oportuno insistir acerca de la conveniencia de integrar el Congreso con delegados de los municipios de campaña. Dígase lo que se quiera, nadie se encuentra más habilitado que los miembros de las juntas para exponer con claridad y precisión las necesidades de la vialidad rural y para hacer eficaz, con el aporte de conocimientos é indicaciones prácticas, la labor de los hombres teóricos. Si se intenta realizar obra provechosa, deben utilizarse igualmente el criterio científico y el caudal recogido durante muchos años de experiencia.

Si aún es tiempo, convendría tomar en cuenta las rápidas observaciones que dejamos consignadas.

LA GANADERIA NACIONAL

PIERDE CUATRO MILLONES DE PESOS ANUALES

ES MENESTER EXTIRPAR LA SARNA

Cálculos realizados por un distinguido ganadero, sobre las pérdidas que sufre la ganadería nacional por la sarna, las avalúa en cuatro millones de ps. anuales, entre depreciación de los vellones que salen del mercado, desperdicios de lanas en alambrados y campos, debilitamiento de los animales predisponiéndolos á otras enfermedades y muerte; compra de sarnífugos, mano de obra, despreocupación de otros trabajos más renditivos, etc. No basta dictar leyes y distribuir folletos para que se conozcan y se cumplan. La acción individual aislada nada podrá hacer. Se impone un plan de conjunto llevado á cabo por la convicción de los propios interesados. Es un caso claro de mutualidad. El que no combate la sarna de sus animales, no sólo se perjudica á sí mismo, sino que causa daños enormes á los otros ganaderos. El que la combate en distintas épocas puede sufrir ó causar daño á su vez, por no coincidir con los baños que dan los vecinos. Es menester que todos actúen conjuntamente. Como la propaganda que inicia «La página de la campaña» es de caracteres «nacionales» y no «comerciales» y no siendo, por otra parte, esta la oportunidad de discutir sobre la eficacia de los diversos sarnífugos, no publicaremos el nombre de ninguno de ellos, pidiendo á los ganaderos que sólo hablen de lo que se ha tenido en cuenta al votar la ley (cal y azufre) y los sarnífugos extranjeros en general.

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á «La página de la campaña» de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la extirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO, PERO EN UNA MISMA EPOCA PARA TODOS LOS DE UNA MISMA ZONA, QUE TENGAN SARNA EN SUS MAJADAS.

¿Qué opinan los rurales?

NOTA—Lo fundamental es determinar la conformidad "en los baños obligatorios en la misma época" para todos los de la misma zona. Ese es el punto capital de la consulta que deberá contestarse en primer término. Luego podrán, los que así lo deseen, exponer sus opiniones sobre la forma de llevar á la práctica esa conclusión, división de zonas, fechas de los baños, intervalos de los mismos, comisiones auxiliares, conveniencia de otros baños además de los indicados, y todo lo que pueda significar medidas eficaces para llevar al éxito la extirpación de la sarna.

Pero lo fundamental, es, pues, manifestar la conformidad á la opinión antedicha sobre la obligatoriedad de los baños en la misma época, pues todo lo demás tendrá el carácter de reglamentación de la disposición aludida.

ADHESIONES Á LA FORMULA PROPUESTA

Asociación Rural de San Eugenio, Liga del Trabajo de Molles.—Julio Simpson, Luis T. de Azevedo, Alberto Nin, Enrique Moller, Braulio Oroná, Saavedra y Folle, Santiago Vera, Andrés Folle, Germán Rospide, Juan Benio, Carlos Beherens, Guillermo Amespil, Eliseo Alves, Ramón Gambetta, Francisco Etchegoyen, S. de los Santos, Juan Gini, Angel H. Vidal, Urbano Etchenique, Piegas Hnos., Ezequiel Soares de Lima, Pedro N. Vaz, Pedro Velleda, Camilo Rodríguez, Francisco Haedo Suárez, Braulio Tanco, Isidoro R. Hill, Santos Vidaur, Alberto Estrada, Calixto Martínez Buela é hijos, José Elorza é hijo, Carlos Cash, Victorica y Saavedra, Reyles y Shaurichi, Bernardo Riet Correa, David Cash, Bernabé D. Caravia, Alberto Piñeyrúa, José Campomar, Pedro Bidegay, Santiago Bordaberry (hijo), Juan Aguerre Albarún, Pedro Piriz, Loreto Gutiérrez, Catalino Irigoin, Venancio Mendoza, Gastón Lässer, V. Gómez, Juan Etchegoyen, Domingo G. Pintos, Isidoro Castellanos, Gabino Gorbo, Antonio V. de Freitas, José M. Llana é hijo, Juan E. Sardá, Manuel Rubio y García, Dionisio Alemán, Calixto y Rafael De León.

NUEVAS ADHESIONES

Señor Director de «La página de la campaña de EL SIGLO.—Montevideo.—Nos parece muy buena la fórmula que se propone, los baños obligatorios en la misma época para todos, á fin de que sea posible la extirpación de la sarna que tantos males ocasiona en el país.—**Calixto Martínez Buela é hijos y Amy, Gómez y Marroig.**

Señor Director de «La página de la campaña» de EL SIGLO.—Estamos de acuerdo con la fórmula que se propone en ese diario, para la extirpación completa de la sarna en el país: los baños obligatorios en la misma época, para todos los de la misma zona que tengan sus majadas infectadas.

Saludamos á usted atentamente.—**Pedro Juanotena, Iustede y Zapiain.**

LOCAL SUPPARO

El anuncio del remate de los carneros Lincoln, importados por el señor Federico Miller, de Inglaterra, y los Romney Marsh de la acreditada Cabaña argentina del señor Newton, llevó ayer al Local Supparo á un crecido número de ganaderos que se disputaron estos productos, que son de condiciones sobresalientes.

Recordamos á los interesados que se encuentran actualmente en exhibición 22 notables carneros australianos que serán rematados mañana sábado á las 2 de la tarde.

Importación de reproductores

Por el vapor «Roma», llegado ayer á esta, han llegado á la consignación del señor Italo Supparo, procedentes de la República Argentina, diez y siete vaquillonas y dos toros de raza Durham puros de pedigree.

Estos animales han sido alojados en el Lazareto para cumplir la cuarentena de orden la que una vez terminada, dichos animales se exhibirán en el «Local Supparo» para ser vendidos en remate el día 8 de Setiembre.

LA EXPOSICION DE SAN EUGENIO

Programa de categorías y premios

Art. 59—A cada una de las categorías se ofrecen los siguientes premios:

Primer premio: Diploma correspondiente á medalla de plata.

2.o premio: Diploma correspondiente á medalla de bronce.

BOVINOS—RAZA DURHAM

A galpón, inscriptos en el H. B. U.

MACHOS

1.a Categoría: Corresponde á terneros puros de pedigrée, dientes de leche.

2.a Categoría: Corresponde á toros puros de pedigrée, de 2 y 4 dientes.

HEMBRAS

3.a Categoría: Corresponde á hembras dientes de leche, puras de pedigrée.

4.a Categoría: Corresponde á vaquillonas y vacas de 2 y 4 dientes, puras de pedigrée.

A galpón no inscriptos ó puros por cruzamiento

5.a Categoría: Machos dientes de leche.

6.a Categoría: Machos dos y cuatro dientes.

7.a Categoría: Hembras dientes de leche.

8.a Categoría: Hembras 2 y 4 dientes.

RAZA HEREFORD

A galpón, inscriptos en el H. B. U.

9.a Categoría: Para la raza Hereford habrá 4 categorías á premio en un todo iguales á las indicadas detalladamente para los Durham.

10.a Categoría.

11.a id.

12.a id.

A galpón, no inscriptos ó puros por cruzamiento

13.a Categoría.

14.a id.

15.a id.

16.a id.

VACUNOS A CAMPO

RAZA DURHAM

Puros por cruza y mestizos, en lotes de cinco animales

17.a Categoría: Machos dientes de leche.

18.a idem machos 2 y 4 dientes.

19.a id Hembras dientes de leche.

20.a id Hembras 2 y 4 dientes.

RAZA HEREFORD

21.a Categoría.

22.a id.

23.a id.

24.a id.

ESPECIE OVINA

A galpón en grupos de 3 animales

A cada una de estas categorías se ofrecen 2 premios: 1.er y 2.o premio.

RAZA MERINA

25.a Categoría: Machos dientes de leche.

26.a id id 2 y 4 dientes.

27.a id Hembras dientes de leche.

28.a id id 2 y 4 dientes.

Lincoln y similares, caras blancas y Shropshire y similares caras negras, las mismas categorías que para la anterior.

OVINOS A CAMPO

En grupos de ocho ejemplares

A cada una de estas categorías se ofrecen 2 premios: 1.er 2.o premio.

RAZA MERINA

29.a Categoría: Machos dientes de leche.

30.a id id 2 y 4 dientes.

31.a id Hembras dientes de leche.

32.a id id 2 y 4 dientes.

Lincoln y similares caras blancas y Shropshire y similares caras negras, las mismas categorías que para la anterior.

Art. 60.—Se admiten la inscripción de reproductores de las razas inglesas para carne en grupos de diez animales, perfectamente definidos en cuanto al tipo de su raza y se dividen en categorías iguales á las establecidas para los Rambouillets.

EQUINOS A GALPON

A cada categoría se ofrecen remios: 1.er y 2.o premio.

RAZA DE SILLA

33.a Categoría: Machos hasta 4 años.

34.a id Hembras id 4 id.

TIRO LIVIANO

35.a Categoría: Machos hasta 4 años.

36.a id Hembras id 4 id.

TIRO PESADO

37.a Categoría: Machos hasta 4 años.

38.a id Hembras id 4 id.

EQUINOS A CAMPO

En lotes de cinco ejemplares

39.a Categoría: Machos ó hembras de raza de silla.

40.a Categoría: Machos ó hembras de tiro liviano.

41.a Categoría: Machos ó hembras de tiro pesado.

Porcinos, Caninos y Aves de Corral

Se formarán tantas categorías como razas se inscriban.

Los porcinos y caninos podrán concurrir de un ejemplar y las aves de á tres, compuestas de un macho y dos hembras.

Nota:—Los animales que forman estos tres grupos de las tres secciones últimas, se les adjudicará á cada categoría un primer premio al mejor lote y un segundo premio al lote que lo siga.

LECHERIA

Vacas lecheras en lotes de 5 animales con cría al pié ó próximas á parir

(Véase premios especiales).

1.a Categoría: Corresponde á lotes de vacas Flamencas, Holstein ó Guernesey puras ó mestizas.

2.a Categoría: Corresponde á lotes de vacas Suizas, Holandesas ó Jersey, puras ó mestizas.

3.a Categoría: Corresponde á lotes de vacas Durham, Normandas ó Charolaises, puras ó mestizas.

PREMIOS ESPECIALES

NOTA—Para optar á éstos premios, deben entrar á disputar los de la categoría correspondiente.

BOVINOS A GALPON

Durham

15 £—Al mejor reproductor macho, puro de pedigrée, inscripto en el H. B. U. hasta de 4 dientes.

15 £—Al mejor reproductor hembra, puro de pedigrée, inscripto en el H. B. U. hasta de 4 dientes.

10 £—Al mejor reproductor macho, hasta de 4 dientes, nacido en el departamento.

10 £—Al mejor reproductor hembra, hasta de 4 dientes, nacido en el departamento.

10 £—Al mejor reproductor macho, hasta de 4 dientes, nacido en el departamento del Salto.

Hereford

15 £—Al mejor reproductor macho, puro de pedigrée en el H. B. U. hasta de 4 dientes.

15 £—Al mejor reproductor hembra, puro de pedigrée, inscripto en el H. B.U. hasta de 4 dientes.

10 £—Al mejor reproductor macho, hasta de 4 dientes, nacido en el departamento.

10 £—Al mejor reproductor hembra, hasta de 4 dientes, nacido en el departamento.

10 £—Al mejor reproductor macho, hasta de 4 dientes, nacido en el departamento del Salto.

BOVINOS A CAMPO

Durham

15 £—Al mejor grupo de 10 toros, puros por cruza, hasta de 4 dientes.

10 £—Al mejor grupo de 10 terneras ó vaquillonas, puras por cruza hasta de 4 dientes.

10 £—Al mejor grupo de 10 toros, puros por cruza, hasta de 4 dientes, nacidos en el departamento.

10 £—Al mejor grupo de 10 terneras ó vaquillonas, puras por cruza, hasta de 4 dientes nacidas en el Departamento.

HEREFORD

15 £—Al mejor grupo de 10 toros, puros por cruza, hasta de 4 dientes.

10 £—Al mejor grupo de 10 terneras ó vaquillonas, puras por cruzas, hasta de 4 dientes.

10 £—Al mejor grupo de 10 toros, puros por cruza, hasta de 4 dientes, nacidos en el Departamento.

10 £—Al mejor grupo de 10 ternaros ó vaquillonas, puras por cruza, hasta de 4 dientes, nacidas en el departamento.

OVINOS A GALPON

Raza Merina

10 £—Al mejor reproductor macho, hasta de 4 dientes.

10 £—Al mejor lote de 5 hembras, hasta de 4 dientes.

5 £—Al mejor reproductor macho, hasta de 4 dientes, nacido en el departamento.

10 £—Al mejor lote de 55 hembras hasta de 4 dientes, nacido en el departamento.

Raza Lincoln

5 £—Al mejor reproductor macho, hasta de 4 dientes.

Raza Romney-Marsh

5 £—Al mejor reproductor macho, hasta 4 dientes.

Caras Negras

5 £—Al mejor reproductor macho, hasta 4 dientes.

OVINOS A CAMPO

Raza Merina

5 £—Al mejor lote de 8 carneros, hasta de 4 dientes.

5 £—Al mejor lote de 8 ovejas, hasta de 4 dientes.

Lincoln

5 £—Al mejor lote de 8 carneros, hasta de 4 dientes.

Romney-Marsh

5 £—Al mejor lote de 8 carneros, hasta de 4 dientes.

Caras Negras

5 £—Al mejor lote de 8 carneros, hasta de 4 dientes.

Vacas lecheras con cría al pie ó próximas á parir

10 £—Al mejor lote de 5 vacas de la raza Holandesa.

10 £—Al mejor lote de 5 vacas de la raza Jersey.

10 £—Al mejor lote de 5 vacas de la raza Suiza.

10 £—Al mejor lote de 5 vacas de la raza Normanda.

10 £—Al mejor lote de 5 vacas de la raza Flamenca.

Aves

5 £—Al mejor trio de la raza Orpington.

5 £—id id id id Catalana.

5 £—id id id id Plymouth Rock.

5 £—id id id id Leghorn.

Porcinos

10 £—Al mejor grupo de un macho y dos hembras, de uno á dos años de edad, que tenga el tipo bien difinido de su raza.

15 £—Al establecimiento ganadero del departamento, que dedique mayor superficie de terreno al cultivo de plantas forrageras. Para optar á este premio, bastará que el interesado presente un certificado del juez de paz respectivo, designando área, etc.

5 £—Al mejor tipo de queso criollo que se presentee á concurso, elaborado por un solo propietario, y cuya producción anual en el departamento, no baje de 25 kilos.

PREMIO "DEGREGORY Hnos."

Copa de plata

Al mejor toro Durham, á galpón, hasta 4 dientes, nacido en los departamentos de Salto ó Artigas.

PREMIO "SUPPARO"

Copa de plata

Al mejor lote de 10 novillos mestizos, de cualquier raza y edad, nacidos en los departamentos de Salto ó Artigas.

PREMIO "PEDRO DIAZ"

Copa de plata

Al mejor grupo de 14 ovejas Merinas, á galpón, de cualquier edad, nacidas en la República Oriental.

Emilio I. Calo, presidente; Silvio Guerra, vicepresidente; Francisco C. Reverbal, secretario; Lauro Brum, Pedro Velleda, Jacinto Larracchea (hijo), Martín Marticorena, vocales.

CONCURSO PARA LOS RURALES
Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas bolsas de maíz entrarán á la plaza de Montevideo durante todo el mes de Septiembre?

(Según los datos que suministre la Cámara Mercantil)

1er. premio - Un arado "Oliver" N.o 22 (dos rejas)
2.o premio - Una máquina de coser "Helvetia"
3er premio - Un arado Mercedes N. 1 (de manceras)

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado.
Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO
Montevideo
y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Lunes 15 de Septiembre á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Octubre y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Cámara Mercantil de Frutos del País.

Solo se admitirá un máximo de cinco cupones para cada persona.

Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
1911 . .	103.808	52.895	33.020	47.907
1912 . .	68.124	80.628	91.419	91.419
1913 . .	67.694	83.762		

CUPON

Concurso de la "Página de la Campaña".—EL SIGLO

Opino que durante todo el mes de Septiembre entrarán á Montevideo ———— bolsas de maíz.

Mi nombre ————

Mi dirección ————

Fecha en que se remite ————

Venta de reproductores

En el Centro de Ganaderos

Ayer se vendieron en el local de los señores Victorica y Muiños los reproductores siguientes:

20 borregos Lincoln importados de Inglaterra por el señor Guillermo Young (hijo).

Comprador señores Calixto Martínez Buela é hijos.

4 borregas Merino de la Cabaña Las Islas del señor Calixto Martínez Buela é hijos. Comprador señor E. Bonino.

En el local Supparo

Se realizaron ayer las siguientes ventas: Al señor Donaldo Mac-Eachen 1 padrillo Hackney de tiro $ 550. Al señor José María Rodríguez 1 toro Durham de pedigree de la cabaña Villdañe $ 700. A Mario García Cames 7 cerdos Middle White y Berkshire en $ 460. Al mismo 1 casal de pavos blancos $ 25. Al señor Benito Viramonte 1 casal de cerdos $ 90. Al señor Salvador Tajes 3 gallos Orpington amarillo. Al señor José Elorza 1 carnero Lincoln importado $ 400. A Donaldo Mac-Eachen 1 carnero Lincoln $ 165. A Frik y Henderson 1 carnero Lincoln $ 230. A José Ancho 1 carnero Lincoln $ 280. Al señor Madrid 1 carnero Lincoln $ 245. A D. Mac-Eachen 1 carnero Lincoln $ 150. A José Elorza é hijo 1 carnero Lincoln $ 270. A E. Liz 1 carnero Lincoln $ 190. A Donaldo Mac-Eachen 4 carneros Lincoln $ 580. Al señor Madrid 1 carnero Lincoln $ 140. A E. San Martín 1 carnero Lincoln $ 130. A Donaldo Mac Eachen 1 carnero Lincoln $ 170. A J. Bonino 2 carneros Lincoln en $ 500. Otro idem $ 145. A Donaldo Mac-Eachen 2 carneros Lincoln en $ 265. Al señor Madrid 2 carneros Lincoln en $ 280. Al señor Bonino 2 carneros Lincoln en $ 290. A Luis Bares 1 carnero Lincoln $ 140. Al señor Madrid 1 idem $ 140. Otro en $ 125.

Mercado de frutos

Día 27

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—93 atados lanares, 3 cueros vacunos salados, 4 cueros potros, 7 atados corderos, 10 cueros varios, 1914 bolsas trigo, 1622 id maíz, 249 id lino, 75 id avena, 93 fardos pasto, 95 id alfalfa.

Por Vía Fluvial—1639 bolsas trigo, 987 id maíz, 1443 id lino, 59 id alpiste, 3 id avena, 1482 id papas.

Por Bella Vista—936 bolsas trigo, 907 id lino, 60 fardos pasto.

TRIGO

Por Estación Central—á Blas Odena 190 bolsas; á A. Paglietini 26; á J. Etcheverri 254; á Guillermo Hermida 100; á E. Storace 598; á Arrosa Booching y Doll 142; á L. G. Pérez 40; á Varela y Gómez 80; á Taranco y Cía. 29; á José María Suárez 417; á Balparda y Cía. 35.

Por Vía Fluvial—á Pedro Pérez Fernández 444; á A. L. Rivara 120.

Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 682 bolsas; á José María Suárez 254.

MAIZ

Por Estación Central—á A. Baccaro 27 bolsas; á S. Urán (hijo) 286; á V. de Aguerre 21; á José Liard 60; á F. R. Helguera 98; á L. M. Campodónico 20; á R. E. Butler 36; á H. E. Castellanos 52; á A. Pérez y Alvarez 62; á F. P. Arrosa 47; á F. Decela 27; á L. J. Pérez 18; á E. Storace 130; á Taranco y Cía. 755.

Por Vía Fluvial—á Pedro Pérez Fernández 157 bolsas; á la orden 840.

LINO

Por Estación Central — á E. Storace 7 bolsas; á Varela y Gómez 70; á José María Suárez 80; á Taranco y Cía. 92; á la orden 800; á P. Pérez Fernández 756; á E. A. Rango y J. Born 967.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Taranco y Cía. 44 atados lanares, 5 id corderos; á V. de Aguerre 48 atados lanares, 3 cueros vacunos salados, 4 cueros potros, 21 atados corderos, 1 bolsa cerda.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

INCENDIOS VORACES

Algunos intencionales

VARIOS EDIFICIOS Y BOSQUES DESTRUIDOS

DESGRACIAS PERSONALES

SINIESTRO A BORDO DEL IMPERATOR

El coloso del mar impotente para dominar las llamas que amenazan sus entrañas

LUCHA EGOISTA ENTRE 2000 INMIGRANTES

2500 hombres luchan cuatro horas contra el fuego, hasta dominarlo

60 CONTUSOS, 2 ASFIXIADOS Y 1 OFICIAL MUERTO

MADRID, 28—Telegrafían de Oviedo, que en valle Sonueda, perteneciente á esa provincia, estalló un voraz incendio, el cual destruyó siete casas de la localidad.

El fuego duró catorce horas, sin que los trabajos realizados por las brigadas obreras y los vecinos lograsen extinguirlo.

En una de las casas destruídas, pereció una anciana.

Las pérdidas materiales causadas por el incendio, son de importancia.

PARIS, 28—De Argelia anuncian que á causa de los intensos calores que reinan se han registrado pavorosos incendios.

La temperatura alcanzó á cuarenta grados en la capital.

Los incendios de bosques en la región de Constantina siguen siendo muy frecuentes, pues los favorece la extremada sequía y el calor canicular.

Han sido destruídas las selvas en una extensión de ciento veinte kilómetros.

Las guarniciones se dedican, desde hace varios días, á la lucha incesante contra el fuego.

La indagación ordenada por las autoridades ha demostrado que algunos incendios fueron provocados por los indígenas, quienes se proponen destruir las selvas con objeto de hacer pacer sus ganados.

Los colonos franceses están alarmados por estos atentados.

Las autoridades adoptan medidas severas para reprimirlos.



El "Imperator", la más grande de las naves que hoy surcan los mares de todo el mundo, que ayer fué amenazado por voraz incendio, que por espacio de cuatro horas fué combatido por 2.500 hombres, y á cuyo bordo se desarrollaron escenas de pánico entre los dos mil inmigrantes que transportaba.

(Fotografía del barco tomada cuando su botadura).

MADRID, 28—De Valladolid, al dar cuenta de un voraz incendio estallado en Villarmentero, que destruyó varias casas de labriegos, dicen que las autoridades sospechan que una mano criminal lo haya provocado, pues en poco tiempo se han registrado en esa zona y en distintas aldeas incendios inexplicables.

Se trata ahora de dar con los presuntos autores.

SAN PETERSBURGO, 28—Dicen de Kieff que en el pueblo de Posloff estalló un voraz incendio que destruyó cinco casas, pereciendo entre las llamas dos habitantes y contrayendo quemaduras otros varios.

MADRID, 28—Informan de Melilla que se produjo un voraz incendio en un depósito de paja de aquella plaza.

A consecuencia de este siniestro resultaron tres marineros y un bombero herido.

NUEVA YORK, 28—Se ha producido un incendio á bordo del vapor «Imperator» de la Compañía Hamburgo Amerika en los diques de Hoboken, causando gran pánico entre los emigrantes que se encontraban á bordo.

A consecuencia de este siniestro han muerto dos personas asfixiadas.

Los perjuicios ocasionados son considerable.

NUEVA YORK, 28—El incendio estallado á bordo del gran trasatlántico alemán «Imperator» asumió por momentos magnitud de catástrofe.

Felizmente los esfuerzos que con ahinco desarollaran los elementos que cooperaron en su extinción, y muy especialmente los bomberos, marineros y tripulantes del barco incendiado, redujeron las proporciones que amenazaba tomar el siniestro.

Los tripulantes que forman la guardia del buque fueron sorprendidos á eso de las cuatro de la mañana por la presencia de grandes llamas á bordo, las cuales aumentaban de grado á medida que transcurrían los segundos.

De inmediato dieron la voz de alarma, tocando á rebato las campanas de á bordo.

Como un solo hombre, abandonaron el lecho los 1.100 tripulantes que descansaban y se lanzaron al lugar del peligro.

El comandante y los oficiales fueron los primeros en acudir al llamado, tomando las primeras providencias que el caso aconsejaba. Mientras unos tripulantes recibían orden de extender las bombas para combatir el fuego, otros se vieron obligados á cerrar todos los compartimientos de á bordo, pues el alarmante tañido de las campanas había despertado á los viajeros que se hallaban á bordo, muy especialmente á los 2.150 inmigrantes que conducía, los cuales, presa de pánico, inquietados por la visión de la trágica catástrofe del «Titanic», en paños menores la mayoría, se lanzaban precipitadamente á las escaleras que conducen al puente.

Cuando fueron cerradas las escotillas muchos hombres y mujeres se preparaban á apoderarse de los botes y salvavidas.

Algunos, aterrorizados por no conocer la situación en que se hallaban, esgrimían armas, talvez con el propósito de amedrentar á los que pretendieran arrebatarles los sitios de seguridad.

Empeñosa fué la tarea que para apaciguarlos tuvieron los tripulantes, debiendo á veces llegar hasta la amenaza.

Mientras esto ocurría en cubierta, en las reparticiones de tercera clase se sucedían escenas conmovedoras entre aquella gente que se negaba á aceptar las palabras de seguridad emitidas por los tripulantes que á duras penas podían contenerlos, impulsados por el ansia de abandonar el barco.

La lucha cruelmente egoista se entabló sin respeto á la edad ó al sexo, á consecuencia de lo cual los tripulantes tuvieron que esgrimir armas.

De la lucha, de pocos minutos, resultaron unos sesenta contusos y algunos heridos felizmente de poca gravedad.

Momentos después el capitan hacia formar una doble hilera de marineros entre los cuales fueron desembarcando los pasajeros, quienes, no bstante vislumbrarse ningún peligro inmediato, luchaban aún por ser los primeros en salir.

La actitud abnegada y firme de la tripulación, digna de todo elogio, evitó que en más de un caso el terror de los pasajeros fuera causa de dolorosas consecuencias.

Los pasajeros fueron colocados en las inmediaciones de los muelles, á distancia para no interrumpir los trabajos de extinción, siendo rodeados por un cordón de guardias armados con objeto de impedir que se internaran en la ciudad, quebrantando así las disposiciones sanitarias.

La mayoría de los pasajeros con poco abrigo, algunos casi en paños menores se quejaban luego del frío que reinaba con intensidad.

Un cuarto de hora después del toque de alarma acudían los bomberos de Hoboken, los barco-bombas y piquetes de bomberos de Nueva York.

También concurrieron destacamentos de marinería é infinidad de policemens, estos últimos para contener al público que empezaba á concentrarse á los muelles y que dos horas después era sencillamente enorme por su cantidad.

Las bombas del «Imperator» funcionaron desde el primer momento con todo vigor, arrojando grandes cantidades de agua, pero era tan grande el incendio que aquellas eran impotentes para dominarlo.

La intervención de los elementos susodichos aportó un eficaz auxilio en la tarea de extinción del fuego. Una verdadera red de mangas fueron tendidas en las inmediaciones del «Imperator» que, abastecidas de líquido elemento por quince surtidores, arrojaban un verdadero torrente de agua sobre la parte en llamas del buque.

Cuatro horas de trabajos consecutivos exigió á los 2.500 hombres que intervenían en la tentativa de sofocar al voraz elemento.

Con muchas dificultades se tropezó, pero finalmente se logró el éxito deseado, localizar el fuego para luego extinguirlo totalmente.

Mientras se combatía el incendio, una legión de poderosos remolcadores rodeaban al «Imperator», tendidos sus cabos de acero, para alejar al coloso en el caso de que las llamas hicieran presa al muelle de madera.

Se atribuye la causa del incendio á un corto-circuito, cuyas chispas comunicaron el fuego á un compartimiento donde se hallaban diversos combustibles y hasta inflamables. El fuego se desarrolló rápidamente al compartimiento-depósito de grasa y aceite situado en el entre-puente.

El pánico que se apoderó de los pasajeros entorpeció por algunos momentos el trabajo de extinción, lo que facilitó el incremento del fuego.

Algunos tripulantes sufrieron quemaduras leves, lo que no fué causa para que siguieran sirviendo abnegadamente.

A las ocho de la mañana el fuego fué totalmente extinguido.

NUEVA YORK, 28—Aún no han sido avaluados los daños causados por el fuego y el agua arrojada sobre el gran trasatlántico alemán «Imperator».

Las autoridades han levantado un sumario.

ULTIMO MOMENTO

NUEVA YORK, 29 (12.15 a.m.)—Uno de los asfixiados por el incendio en el «Imperator» ha recobrado el sentido. Aunque su estado es grave, se espera salvarlo.

El segundo oficial del «Imperator» ha sucumbido, no obstante los solícitos cuidados que los médicos le prestaron desde el primer momento. Este oficial fué víctima de su abnegación, pues á la cabeza de sus subordinados fué el primero que penetró á los compartimientos incendiados para informarse de la magnitud del siniestro.

ACTUALIDAD MEJICANA

HUERTA ACEPTA EL OFRECIMIENTO DE WILSON

AYUDA A LOS YANQUIS Y EXTRANJEROS

MR. LIND REGRESA A MÉJICO

LA CANDIDATURA DE HUERTA RECHAZADA

NUEVA YORK, 28—"The New York Herald" publica un telegrama de Veracruz anunciando que el gobierno mejicano resolvió aceptar los buenos oficios del presidente de Norte América, Mr. Wilson, para el arreglo de los conflictos internos, de acuerdo con los términos del mensaje.

Esta noticia fué recibida por el enviado de Norte América, Mr. Lind, del gobierno mejicano.

WASHINGTON, 28—El Presidente de la República, Mr. Wilson, esta noche ha informado á todos los norteamericanos, de abandonar inmediatamente Méjico.

También ha enviado instrucciones á la embajada de Norte América y á todas las representaciones consulares, para que notifiquen á las autoridades civiles y militares de Méjico, que ellos son extrictamente responsables de los perjuicios ocasionados á los norteamericanos.

LONDRES, 28—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Washington anunciando que los principales miembros del Congreso, temen que los nacionalistas aprovechen la lectura del mensaje del Presidente de la República, Mr. Wilson, sobre la cuestión de México, para crear una agitación, y estiman que el momento actual es importuno para realizar una mnifesiación hostil.

WASHINGTON, 28—Circulan rumores de que Méjico acepta las proposiciones de Estados Unidos.

WASHINGTON, 28 — Se han enviado instrucciones á los cónsules norte americanos en Méjico para ayudar á los norte-americanos que deseen abandonar el territorio de Méjico y socorrer á los necesitados y también á los extranjeros.

MEJICO, 28—El ministro de Relaciones Exteriores ha enviado una nueva nota al Enviado de Norte América, Mr. Lind.

Informan de San Antonio que las tropas ocuparon precipitadamente las posiciones situadas frente á Laredo y Browsville, donde los revolucionarios federales están acampados.

WASHINGTON, 28—El Enviado Norte americano en Méjico, Mr. Lind ha recibido instrucciones hoy temprano para regresar de Veracruz á Méjico después de haber recibido un mensaje de este el Presidente de la República, Mr. Wilson.

Este mensaje es considerado muy optimista.

En los círculos oficiales guardan silencio, pero se cree generalmente que los caminos se presentan abiertos para nuevas discusiones de los puntos disputados incluyendo la eliminación del general Huerta.

WASHINGTON, 28 — El Enviado de Norte América en Méjico, Mr. Lind regresa á Méjico.

El Gobierno de Estados Unidos continuará oponiéndose á la candidatura del general Huerta.

EL DESASTRE ARGENTINO

UNA VÍCTIMA DE SU ABNEGACIÓN

BUENOS AIRES, 28—En Bahía Blanca, Tucuman, Rosario y Córdoba se han abierto suscripciones pró-inundados.

Se realizarán fiestas de beneficio.

BUENOS AIRES, 28—La situación en Dolores sigue siendo grave. En otros partidos parece que las aguas tienden á desaparecer.

BUENOS AIRES, 28—Comunican de Dolores que el caudal de agua crece. Nótase escasez de leche, aumentando su precio, la leña y el carbón, que también escasean.

Comunican de Pilar que las aguas crecen. La mayoría del ganado lanar ha perecido ahogado. El Arroyo Camarón ha crecido más de un metro.

Dicen de Coronel Vidal que varios peones que trataban de socorrer á una familia en peligro, uno de ellos fué arrastrado por la corriente, pereciendo.

Comunican de Dolores que ha tenido que habilitarse la cárcel departamental para refugiar á los inundados.

BUENOS AIRES, 28—En la Dirección General del Puerto se ha iniciado una suscripción á favor de los damnificados por la inundación.

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 29 (1.15 a.m.)—Telegrafían de Dolores que se nota un leve descenso de las aguas.

En otros puntos ocurre igual cosa.

Llegan noticias del Saladillo, refiriendo que la alarma persiste en la población.

Un ejército de hombres sigue trabajando en distintos puntos, bajo la dirección de técnicos designados al efecto, en la tarea de abrir cursos á las aguas.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

La tragedia del Tigre

LIBERTAD DE PITTARELLI

BUENOS AIRES, 28—Respecto al drama del Tigre, es probable que en la corriente semana se reconstruya á la misma hora que ocurrió en el domicilio del señor Elliot á fin de establecer circunstancias que conviene aclarar.

Hoy se allanara el domicilio del ingeniero Pittarelli.

BUENOS AIRES, 28—Esta tarde prestaron declaración ante el Juez el señor Jaime Elliot y el jardinero Muratore.

Este declaró que cuando sonó el último tiro el ingeniero Pittarelli se encontraba en su casa.

Después de un careo el juez Ocampo dictó un auto ordenando la inmediata libertad de Pittarelli.

ACCIDENTE HORRIBLE

BUENOS AIRES, 28—En los talleres de la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina, el mecánico Giavetta fué apretado por dos coches mientras probaba los motores.

Este resultó con la cabeza destrozada.

EXPLOSION—9 MUERTOS

LONDRES, 28—Informan de Leeds que han resultado nueve muertos á raíz de la explosión de una caldera.

2 PUÑALADAS

ROMA, 28—Comunican de Spezia, que el marinero Armando Poncetello, de Génova, fué herido mortalmente de dos puñaladas en el vientre, por un compañero, por razones de servicio.

Pontecello se encuentra en estado grave. El heridor ha sido capturado.

AUXILIO A UN BARCO

BUENOS AIRES, 28—El Ministerio de Marina ha resuelto que esta tarde zarpen dos transportes nacionales para socorrer al vapor «Holmeside», cuya situación continúa siendo muy crítica.

Horroroso!

BERLIN, 28—Un pintor entrando en su domicilio encontró á su señora é hija casi asfixiadas á causa de un escape de gas.

En el momento que este encendía un fósforo se produjo una terrible explosión la que destruyó las puertas ventanas y el techo y acabando por matar á las víctimas.

El pintor logró salvarse.

SIEMPRE LOS CELOS!

ROMA, 28—Comunican de Aquila que en la aldea de Vallelonga un tal Palozzi, de treinta y nueve años de edad, que hace poco había regresado de América, mató de un tiro de revólver por celos á su esposa llamada Lippa.

UN FORAGIDO

Mata a un policiano y hiere a otros tres

BUENOS AIRES, 28—Noticias de Concepción del Tío dicen que el sábado último fué muerto de un balazo el sargento de policía de la Estación Arroyito, del Ferrocarril Central de Córdoba, por un individuo llamado Villarreal.

Este, después de haber cometido el crimen, huyó y fué a alojarse a la casa de un cuñado suyo domiciliado en Corrales de Mulas, adonde se trasladaron en su persecución los subcomisarios Moreno y Lascano, con el sargento Vez.

Una vez en el domicilio indicado preguntaron por Villarreal, contestando el dueño de casa, que su cuñado había salido. Entonces los subcomisarios y el sargento resolvieron entrar en la pieza donde se les dijo que se alojaba y esperaron allí, pero, al abrir la puerta, sintieron algunas detonaciones que partían del interior.

Con este motivo empezó un tiroteo del que resultó muerto Lascano y heridos en una pierna, Moreno y en un brazo, el sargento, quedando por consiguiente, fuera de combate. Entonces salió Villarreal y tomó la carabina winchester del subcomisario Moreno, el cual se hizo el muerto, y se marchó tranquilamente en dirección al Norte. Numerosas partidas de policía armada, salieron en su persecución.

BANQUERO ARRESTADO

ROMA, 28—Un despacho de Udine dice que causó gran impresión allí, el arresto de Juan Bolzoni, director de la Banca Cooperativa local que había suspendido los pagos. Se asegura que dicha institución de crédito, en el momento de suspender los pagos tenía en caja 3.800.000 liras de un depósito particular, lo que provocó la prisión que es allí tan comentada.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

EL ZAR SE MOLESTA

Ante el anuncio de un enviado turco

ROMA, 28—Con motivo de la suscripción levantada á favor de los albaneses el Comité Central Pro-Albania, ha publicado un manifiesto en el que agradece una vez mas el apoyo moral y pecuniario del pueblo italiano.

LONDRES, 28—«The Daily Mail» publica un telegrama de Odessa informando que el Zar Nicolás no ha aprobado las gestiones que entre diplomáticos se hacía para convinar el envío de un enviado especial del Sultán de Turquía á Livadia, residencia veraniega del Zar, con un autógrafo de Mohamed V para él. Debido á la actitud del Zar, extraña por cierta y á la cual se da carácter político, se ha desistido del propósito aludido.

EL LIO MARROQUI

MUERTE DE EL VALIENTE

MADRID, 28—Dicen de Tetuan que la entrada á la ciudad, el nuevo Residente, general Marina, la efectuó á caballo, con traje rayadillo.

Marina fue cumplimentado por el Gran Visir, cónsules y delegaciones. Luego pasó revista á las tropas de guarnición.

LONDRES, 28 — Informan de Tetuán que un destacamento español que realizaba un reconocimiento, fué sorprendido por los moros rebeldes, resultando cuatro españoles muertos y varios heridos.

MADRID, 28—Se ha confirmado la muerte del cabecilla moro El Valiente.

MADRID, 28—Comunican de Tetuan que las fuerzas españolas al hacer una descubierta, los moros les hicieron dos descargas, matando á un sargento y á tres soldados y resultando algunos heridos.

El tiroteo continuó durante todo el dia del martes.

SUCESOS CHINOS

LONDRES, 28 — Nuevas comunicaciones recibidas de Nankin dan cuenta de que las fuerzas del Gobierno se han apoderado de aquella ciudad.

AERONAVEGACION

Vuelo de Paris a La Haya

ESCUELA EN EL ROSARIO

PARIS, 28—El conocido volador Van Styn partió ayer de mañana para Etampes, á las 5.10, dirigiéndose á La Haya.

Telegramas recibidos de La Haya anuncian que éste llegó allí á las 11.15 de la mañana.

PARIS, 28—En los círculos de la aviación se asegura que la mayoría de los constructores de aparatos se abstendrán de participar en la reunión de aviación que se celebrará en breve en Reims.

LONDRES, 28—Comunican de Dublin que el aviador Hawker explica que el accidente de ayer fué debido al hecho de que en momentos en que rectificaba el funcionamiento del motor se le deslizó el pié de la dirección del timon y entonces el aparato sin dirección fué a caer en el agua.

BUENOS AIRES, 28—La Dirección de la Escuela de Aviación hizo las pruebas del aeroplano ofrecido por la Comisión Estudiantil, dando este excelentes resultados.

En breve se dictará un decreto aceptándolo.

BUENOS AIRES, 28—A las 7.45 ha partido el aviador Benjamin Gimenez, dirigiéndose á Rosario.

A las 9.50 partió también con igual destino un oficial aviador.

BUENOS AIRES, 28—Aprovechando la permanencia de aviadores en Rosario, se proyecta en esa ciudad la creación de una escuela de aviación.

NECROLOGICAS

LIMA, 28—Ha fallecido el Senador del Río.

Con este motivo las Cámaras declararon duelo oficial y decidieron que se rindieran al extinto honores de Ministros.

El cadáver del Senador Del Río fué trasladado al templo de la Merced.

BUENOS AIRES, 28—Ha sido muy sentido el fallecimiento de la Sra. Josefina Aguirre de Vassilicos, de 74 años de edad.

Sus restos se inhumaron esta mañana á las 10.30 en el cementerio del Norte, asistiendo numerosa concurrencia.

El Uruguay en el exterior

AGRADECIMIENTO

BUENOS AIRES, 28 — En el Concejo Deliberante se recibió un telegrama de la Junta Económica Administrativa de Montevideo agradeciendo el saludo que se envió en ocasión del aniversario de la Independencia uruguaya.

LOS ESPOSOS MUÑOZ

BUENOS AIRES, 28—La última recepción de la «season» ofrecida por la Sra. de Saenz Peña resultó lucidísima.

Concurrió á ella el Ministro del Uruguay, Sr. Muñoz.

—La recepción ofrecida por el Ministro de Guatemala en el local de la Legación resultó brillantísima.

Asistía el Ministro del Uruguay, Señor Muñoz.

BUENOS AIRES, 28—Se halla indispuesta la esposa del ministro uruguayo.

PROPUESTA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 28 — La Federación Argentina de Football resolvió aceptar la fecha propuesta por la Liga Uruguaya para disputarse el premio de honor que se jugará el domingo próximo en el field del Club Gimnasia y Esgrima.

ACTUALIDAD MEJICANA

MEJICO, 28—Todos los documentos relacionados con la misión del Enviado de Norte América á Méjico, Mr. Lind, han sido publicados en el «Diario Oficial».

Estos documentos van acompañados por un artículo en el cual el Gobierno declara que está confiado en la aprobación de sus actos por el pueblo y recomienda la mayor calma y discreción con el fin de que el curso de las negociaciones no sea interrumpido.

FRANCIA

LOS SOLTEROS PROTESTAN

PARIS, 28—Telegrafían de Aurillac que se constituyó un sindicato de solteros que tiene por objeto arbitrar medios que deben emplearse para oponerse al proyecto de impuestos especiales á los hombres mayores de edad que aún no estén casados

LA «SARMIENTO»

PARIS, 28—De Tolon zarpó ayer tarde para Spezia (Italia), la fragata argentina «P. Sarmiento».

EL TUNEL EN LA MANCHA

PARIS, 28 — «Le Journal des Debats» estima que el tunel bajo el Canal de la Mancha permitirá á Francia enviar socorros de hombres y víveres en el caso de una sorpresa naval

ESPAÑA

REGATAS

MADRID, 28—Comunican de Castro-Urdiales que se han realizado con mucha animación las regatas, crucero de dicha villa á Bilbao, con extraordinaria animación.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria patrocinaron un balandro, haciendo un crucero muy brillante, á pesar del viento Este, que levantaba duro oleaje.

Lo mismo á la ida que al regreso, don Alfonso hizo una carrera muy brillante, dando grandes pruebas de su pericia en el patronco de balandras.

La costa cantábrica ofrecía un aspecto panorámico muy fantástico.

Un público numerosísimo presenciaba desde los peñascos la salida de los balandros que se alejaban á gran velocidad, como palomas blancas que rozaban sus amplias alas sobre las espumantes y encrespadas olas.

El gran oleaje impedía cortar las correntadas en dirección recta, dando ello ocasión á maniobras muy hábiles, en que se veía la competencia de los patrones y podía apreciarse las condiciones marineras de las ligeras y elegantes naves.

Las regatas fueron reñidísimas y vistosas, como no se tiene memoria.

Los balandros inscriptos fueron muchos.

Al llegar á la casilla el balandro de los reyes fué ovacionadísimo.

Terminadas las regatas organizóse un gran banquete en honor de don Alfonso. Estuvo concurridísimo.

A retirarse don Alfonso se repitieron las ovaciones.

JUSTA PROTESTA

MADRID, 28—Dicen de Oviedo, que los creyentes protestan por la desaparición de la iglesia de San Tirso, de un famoso tríptico de la escuela flamenca, el cual fué sustituído por una copia pésima.

LA HIJA DE GARCIA PRIETO

MADRID, 28—Ha llegado el ex-Ministro, Sr. García Prieto, acompañado de su hija Eugenia quien resultó herida hace pocos días en un accidente de ferrocarril.

Dicha joven se encuentra mejor.

El ex-Ministro ha sido visitado por numerosos amigos, políticos y particulares.

La huelga de Cataluña

MADRID, 28—Comunican de Barcelona que se ha reanudado el trabajo en 53 fábricas las cuales ocupan á 2733 obreros.

El total de los obreros que trabajan es de 15.022.

Han sido cerradas nueve fábricas que ocupaban á 1252 obreros.

Los dueños de estos establecimientos han cerrado sus puertas en vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo con sus obreros sobre el horario.

BANQUETE A LOS REYES

MADRID, 28—Informan de Bilbao que los Reyes han sido obsequiados con un banquete en el Sporting Club, partiendo á las 3 y 30 con destino á San Sebastian.

Al partir los soberanos fueron delirantemente ovacionados por gran muchedumbre.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

EL VALIENTE 11.° EN NAPOLES

Avance de los itálicos

ROMA, 28—Informan de Tripoli, que después de dos años de permanencia en esa Colonia, partió para Italia el 11.o de bersaglieri.

De Nápoles informan, que con motivo de su llegada, se organizan grandes festejos en honor del cuerpo que tan valerosamente tomó parte en distintos combates.

ROMA, 28—Telegrafian de Nápoles que ha llegado allí procedente de Libia el 11.o regimiento de bersaglieri siendo recibido por las autoridades y numerosa muchedumbre que lo aclamó.

ROMA, 28—Comunican de Trípoli que la columna Miani llegó felizmente á Socna.

La marcha de Syte á Fatima, que comprende ciento sesenta kilómetros á través del desierto, fué efectuada en óptimas condiciones.

De Bengasi informan que mientras efectuaba un reconocimiento en Cirene, Faidia y Talcaza una división de cincuenta ginetes, fué atacada en Kefberali por unos cincuenta beduinos, iniciándose un breve combate.

Por la tarde unos cuarenta beduinos atacaron en Faidia á una escolta que llevaba abastecimiento, siendo rechazados por un destacamento de alpinos.

En esta acción las fuerzas italianas tuvieron dos heridos, el enemigo sufrió pérdidas importantes.

EN HONOR DE GIOLITTI

TURIN, 28—Para el 31 del mes en curso se preparan grandes homenajes populares en honor del primer ministro.

DE REGRESO

ROMA, 28—Ha llegado de regreso á esta capital el Primer Ministro, Hon. Giolitti.

Este recibió en audiencia á los Ministros y Subsecretarios de los Ministerios.

PEREGRINOS CANADIENSES

ROMA, 28—Han llegado á esta capital seiscientos peregrinos procedentes del Canadá.

MANIOBRAS ANTE EL REY

ROMA, 28—Telegrafian de Cuneo que el Rey Victor Manuel asistió á las brillantes maniobras efectuadas por las tropas que se encuentran de división en Cuneo al mando del General Raisoli.

El Rey felicitó al Comandante de esta división por la perfecta conducta de las tropas y especialmente de los reservistas.

EL INCIDENTE DE TRIESTE

PROTESTA REPUBLICANA

ROMA, 28—«Il Popolo Romano» dice que el incidente de Trieste se solucionará satisfactoriamente.

ROMA, 28—Se realizó una reunión organizada por el Partido Republicano figurando entre los presentes el Dr. Miceli y otras conocidas personalidades de esa agrupación política.

Después de conmemorar el aniversario de la muerte del cabo Pedro Barsanti, quien fué fusilado por haber tomado parte en una conspiración contra la monarquía los presentes aprobaron una moción redactada en términos violentos protestando por el incidente de Trieste y por la política exterior del Gobierno y del Rey.

ALEMANIA

VENCEDOR

BERLIN, 28—El corredor ciclista frances Hourlier ganó el Gran Premio de Velocidad de Alemania batiendo en cada prueba á los concurrentes internacionales.

EL FERROCARRIL DE BAGDAD

BERLIN, 28—El diario «La Gaceta de Colonia» anuncia que las negociaciones franco-alemanas respecto á Bagdad no tienen ningún carácter oficial.

El mismo diario añade que ambos gobiernos no discutirán de ningun modo sobre los intereses turcos.

AUSTRIA HUNGRIA

Contra los agentes de emigración

VIENA, 28 — El gobierno adopta medidas severas contra los agentes de emigración, con objeto de impedir la emigración de las gentes que desean sustraerse á sus deberes militares.

Se han efectuado unas cien detenciones en los últimos dias, en un convoy de emigrantes.

RUSIA

PROPUESTA

SAN PETERSBURGO, 28—Una compañía francesa ha propuesto el establecimiento de vagones cinemas en la línea del ferrocarril transiberiano y en otras líneas de largos trayectos.

OPINION FRANCESA ACERCA DEL EJERCITO RUSO

SAN PETERSBURGO, 28 — Comunican de Moscu que el General Joffre declaró que regresaría á Francia convencido de la potencia del ejército ruso.

HOLANDA

EN EL PALACIO DE LA PAZ

Las fiestas por su inauguración

DISCURSOS PRONUNCIADOS

LA HAYA, 28—Con motivo de la inauguración del Palacio de la Paz se realizó hoy en este á una brillante ceremonia.

Los soberanos asistieron.

Asistían cuatrocientos invitados entre los cuales se hallaban personalidades del mundo entero.

Mr. Carnegie y su esposa fueron presentados á la Reina.

Mr. Karnebeek pronunció un discurso en el cual explicó el principio del Arbitraje y elogió á Mr. Carnegie.

LA HAYA, 28—Un tiempo espléndido favoreció las fiestas con motivo de la inauguración del Palacio de la Paz.

Las calles ofrecen magnífico aspecto en razón de haber sido adornadas para conmemoración del aniversario de la independencia que coincide con las fiestas antes citadas.

Al dirigirse la reina Guillermina, acompañada de su madre la reina Ema y su consorte Enrique, al Palacio de la Paz, la multitud aclamó á la soberana.

A la ceremonia de hoy asistían todos los ministros, miembros del Consejo de Administración, miembros de la Corte Permanente de Arbitraje, etc.

La ceremonia de inauguración privada efectuada ayer fué pálida comparada á la solemnidad de la ceremonia de hoy.

Un magnífico coro cantó el himno.

Después de pronunciar un discurso alusivo al acto, Mr. Karnebeek hizo entrega de la llave principal del edificio al Presidente del Consejo de Administración.

En su discurso, Mr. Karnebeek tuvo palabras de agradecimiento para todos los gobiernos que cooperaron en la obra empezada por Mr. Andrew Carneggie. Dijo que el Palacio quedará consagrado como un símbolo del progreso de la humanidad y refugio de las aspiraciones superiores.

LA HAYA, 28—En el Palacio de la Paz, Mr. Swinderen pronunció un discurso en el que después de regocijarse por la apertura del Palacio de la Paz, dijo que esta fecha será memorable para las conquistas de la humanidad.

Agregó que con ese palacio se posee un generoso laboratorio que permitirá en lo sucesivo lanzar á todos los vientos la semilla de la conciliación.

Recordó las palabras pronunciadas por Mr. Root, quién dijo que «las rencillas entre las naciones nada significan para el espíritu de los que solucionan los conflictos. El porvenir es de la diplomacia».

«En consecuencia—añadió Mr. Swinderen—podemos saludar la creación de este palacio como una esperanza del futuro».

Las palabras del orador fueron apagadas por una salva atronadora de aplausos.

LA HAYA, 28—Durante el banquete que tuvo lugar con motivo de la inauguración del Palacio de la Paz, el Ministro de Relaciones Exteriores brindó por los jefes de Estado allí representados, y el Ministro del Interior brindó por Mr. Carnegie y esposa.

CONDECORADO

LA HAYA, 28—La Reina Guillermina condecoró con la Gran Cruz de la Orden de Orange Nassau á Mr. Van Karnebeck, Presidente de la Fundación Carnegie.

Esta noche la Reina ofrece una cena en honor de Mr. Carnegie.

PORTUGAL

TEMBLORES

LISBOA, 28—Se han sentido temblores de tierra en Braga, Porto, Penafiel y Vizella.

Donde fueron más violentos los temblores fué en la región de Negrellos.

Estos temblores ocasionaron gran pánico en la población.

COLOMBIA

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

BOGOTA, 28—Ha llegado á esta el nuevo Ministro de Estados Unidos Mr. Tompson.

CHILE

RECEPCION A LOS PERUANOS

SANTIAGO, 28—Las sociedades obreras han constituido un comité para que se encargue de preparar la recepción y agasajos que se han de tributar á los delegados peruanos que vendrán á esta, con motivo de las festividades patrias.

BRASIL

DELEGADOS

RIO JANEIRO, 28—El Gobierno nombrará á los señores Juliano Moreira y Affrani Peixoto, para que representen al Brasil en la Conferencia Internacional contra la Tuberculosis, que se realizará en Berlín y al señor Graca Couto, delegado del Brasil ante el Congreso Internacional de Higiene Pública, que debe reunirse en el mes de Octubre próximo en París.

OBSEQUIO

El ministerio de Agricultura, ofreció al concejal argentino, señor Enrique Palacio, cinco ejemplares de cada publicación referente al comercio, agricultura e industria del Brasil.

ORGANIZACION APLAZADA

Se ha aplazado hasta el mes de Octubre próximo la organización del partido Liberal de San Paulo, debido á que el señor Ruy Barbosa no podría participar antes en ella.

PRO-DEFENSA DEL CAUCHO

El Senado ha nombrado una Comisión encargada de estudiar el proyecto sobre la defensa del caucho.

RECHAZO

El Senado ha rehusado conceder un crédito de diez mil contos, destinados para la emigración y colonización.

EL EFECTIVO DEL EJERCITO

En la Cámara de Diputados se ha discutido sobre la fijación de las fuerzas militares para 1914.

El señor Pandiaca Longeras, ha defendido el proyecto sobre la elevación del efectivo del ejército á 50.000 hombres.

Varios oradores lo aprobaron unánimemente.

Estos hicieron observar que el Brasil no tiene ejército y que no se hacen maniobras, estando todo abandonado.

DECLARACION DE UGARTE

RIO JANEIRO, 28—Entrevistado el escritor argentino señor Manuel Ugarte por un representante del diario «Correio da Noite», ha declarado que lo encantó la ciudad de Rio Janeiro y que dará una sola conferencia abogando por la union del Brasil, Argentina y Chile, contra la absorción política de Estados Unidos.

VIAJERA DISTINGUIDA

RIO JANEIRO, 28—Comunican de Santos que ha llegado allí á bordo del vapor «Araguaya» la princesa de Pless acompañada de su hermano.

PROTESTA

RIO JANEIRO, 28 — El diputado señor Fonseca Hermes ha protestado en la Cámara á nombre de la mayoría contra la publicación del manifiesto del pretendiente príncipe Luis de Braganza en el «Diario Oficial».

DEMOSTRACION

RIO JANEIRO, 28—El señor Abel Botelho ha sido obsequiado con un banquete en la legación de Portugal en ésta.

Asistió á esta demostración el ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller.

El señor Abel Botelho fué objeto de una cariñosa despedida.

AUDICION DE ARTE

RIO JANEIRO, 28—En el salón del diario «Jornal do Commercio» tendrá lugar hoy la primera audición por Amadores Galaor, de los versos del poeta portugués Eugenio de Castro y música del rio grandense Araujo Vianna.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 28—El cambio á 16 1/8.

NORMALIZANDO LA SITUACION FINANCIERA

RIO JANEIRO, 28—El Gobierno ha tomado medidas para normalizar la situación financiera.

La Caja de Conversión ha disminuido las salidas, con motivo de que aumentan las ventas de café y se gira fuertemente en los bancos, cubriéndose las letras.

Ayer se depositaron más de 25.000 libras esterlinas.

El valor de los títulos, sube.

MARCHA DE RESISTENCIA

—Se realiza una marcha de resistencia del caballo, por oficiales del ejército.

Se recorrieron 50 kilómetros en 261 minutos.

NOTICIAS ARGENTINAS

AL FIN EL SEÑOR GOMEZ LA ACEPTA

BUENOS AIRES, 28—El diputado Carlos F. Gomez aceptó su nombramiento para ministro de la Argentina en Chile.

El nombramiento aparecerá esta tarde.

ENSAYO

BUENOS AIRES, 28—El Ministerio de Hacienda solicitó al de Agricultura la provisión de petróleo de Comodoro Rivadavia para ensayarlo en las usinas y locomotoras.

FELICITACION

El ministro de Justicia ha sido muy felicitado en mérito de las disposiciones que ha adoptado con respecto á los menores desamparados y contraventores.

Saenz Peña rumbo al Rosario

UNA ESCOLTA AEREA

BUENOS AIRES, 28 — A las 11 de la mañana, se embarcaron a bordo del crucero «Buenos Aires» el presidente de la Nación y su esposa y los ministros de Relaciones Exteriores, de Agricultura y de Marina y esposas y otros.

Rindieron los honores, los aprendices mecánicos de la armada y un escuadron de granaderos a caballo.

Una división de destroyers, escoltaron al crucero hasta Paraná Guazú.

Las cañoneras «Paraná» y «Rosario» le escoltarán hasta Rosario, donde llegará mañana a las 3 de la tarde, regresando el día 2 de Septiembre próximo.

El gobernador de Santa Fe, comunicó haber trasladado la sede del gobierno a Rosario, durante la estadía del presidente de la Nación en esa ciudad.

BUENOS AIRES, 28—Partieron volando al Rosario, para tomar parte en los festejos, los aviadores Benjamin Gimenez Lastra, que tripula un Farman y el teniente Agueta, en «La Paloma».

El primero va acompañado del señor Julio Crespo, y Agneta, de su mecánico.

El viaje realízase con toda felicidad. Ya pasaron por Zárate y Lima.

Partió también para el Rosario, el ingeniero Mascias.

NOMBRAMIENTO ELOGIADO

BUENOS AIRES, 28—Los diarios elogian el nombramiento del diputado, Sr. Cárlos F. Gómez, para Ministro de la Argentina en Chile.

«La Razón» ocupándose de la designación del Sr. Gómez para ese cargo dice que la noticia del nombramiento que ayer desvirtuara el Ministro de Relaciones, doctor Bosch, ha sido bien recibida.

Falsa alarma en Buenos Aires

Ó LA IGNORANCIA DE UN ORDENANZA

SE CREYO EN UNA REVOLUCION

BUENOS AIRES, 28—Esta mañana Edmundo Maturano, ordenanza de la Caja de Conversión, mientras efectuaba la limpieza en la oficina de la guardia sonó el timbre del teléfono que comunica con el Cuartel Central de Bomberos del Departamento de Policía.

Ignorando la utilidad del teléfono quiso evitar molestias á los empleados de guardia, atendiendo á la llamada.

Como no pudiera abrir la Caja que contiene el aparato telefónico creyó conveniente contestar al toque apretando el botón del timbre de alarma, el cual sonó en el cuartel de bomberos del Departamento de Policía, desde el cual salieron inmediatamente varios pelotones armados de mausers, dirigiéndose á la Caja de Conversión, la cual creían que era asaltada, sabiendo á su llegada que se trataba de una falsa alarma.

Al ver á las fuerzas armadas cruzar las calles no faltó quien dijera que esta ba por estallar una revolución.

EL NUEVO MINISTRO EN CHILE

BUENOS AIRES, 28—El nuevo Ministro de la Argentina en Chile señor Carlos Gómez, fué recibido en audiencia por el Vice Presidente de la República doctor de La Plaza al cual manifestó que aceptaba el alto cargo que se le confiaba.

Esta mañana irá á Rosario para conferenciar con el Presidente de la República doctor Saenz Peña y con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch.

Después del regreso del Presidente de la República, se enviará al Senado un mensaje pidiendo el acuerdo respectivo para nombrar el nuevo Ministro.

ULTIMA HORA

La libertad de Pittarelli

BUENOS AIRES, 29—Las últimas informaciones de La Plata dicen que el auto del juez doctor Ocampo, poniendo en libertad al ingeniero Pittarelli expresa no hallar causa para que siga detenido.

Tanto Pittarelli como el señor Elliot y el testigo Muratore al ser interrogados por el juez antes citado ratificaron sus declaraciones anteriores.

Vuelco del auto de un príncipe

1 muerto y 2 heridos

PARIS, 29—Telegramas de Senlis refieren que el automóvil propiedad del Príncipe de Broglie, conduciendo dos chauffeurs y un cochero de aquel personaje sufrió un accidente de gravedad.

Corría á gran velocidad por el camino que lleva de París á Chantilly, en medio de la oscuridad de la noche, cuando de pronto y sin poderlo evitar el conductor, chocó con un chirrión que marchaba en igual sentido. El automóvil sufrió fuerte sacudida, volcándose á un costado del camino, pereciendo uno de los chauffeurs y quedando malamente heridos los otros dos ocupantes del vehículo.

En cuanto al chirrión sufrió también desperfectos y su conductor algunas lesiones contraídas al ser despedido del pescante.

Un héroe español

Las mujeres gaditanas lo premian

MADRID, 29—Se halla en Cádiz y es objeto de agasajos de parte de la población el valiente soldado sevillano Camacho, perteneciente al cuerpo de ingenieros, de regreso de Laracbe donde peleó como un verdadero héroe contra los moros en armas.

Camacho fué herido veintitrés veces en el ataque que intentó la morisma contra Larache el dia seis de Junio último, lo que fué motivo para que se le trasportara á Cádiz, donde fué necesario amputarle una pierna.

Tan pronto llegó y al saber de su heroísmo las damas gaditanas designaron una junta con objeto de recaudar fondos para premiarle.

En la última tarde se habían recolectado ya mil pesetas, suma que le fué entregada á Camacho en el lecho que ocupa en el hospital donde se le asiste.

AGRADECIDOS...

MADRID, 29—Telegrafian de Barcelona que los presidiarios de Figueras que intervinieron en los famosos sucesos de Cullera han enviado una sentida nota de pésame á la familia del que fué diputado y se llamó Sol y Ortega, dando así una nueva prueba de su reconocimiento hacia quién los defendió cuando fueron procesados.

Los fabricantes catalanes

MADRID, 29—Avisan de Barcelona que una comisión de patrones de fábricas de textiles han declarado al Gobernador Civil que á pesar de protestar contra el decreto que soluciona el conflicto con sus obreros están resueltos á reabrir sus fábricas.

Captándose la simpatía de los moros

MADRID, 29—Un despacho de Tetuan refiere que mientras reñian un muchachito español y otro indígena intervino un sargento de la benemérita, quién los abofeteó.

Sabedor de ello, el Cónsul de España llamó en público al sargento y lo reprendió enérgicamente, lo cual fué motivo para que españoles é indígenas presentes vitorearan repetidamente al Cónsul y á España.

Policiano enemigo de los magnates

BERLIN, 29—Informan de Posen que un policiano de facción en las proximidades del castillo imperial, al salir los magnates que asistieron á la cena que les ofreció el Emperador Guillermo, se entretuvo por espacio de un buen rato á silbar é insultar á los personajes citados.

Llegado á conocimiento de sus superiores la irrespetuosidad del extraño policiano, este fué á descansar en un calabozo.

CONDECORADO

ATENAS, 29—El rey designó gran oficial de la Orden del Salvador al señor Coronillas como agradecimiento de sus servicios á Grecia.

UN GRAN CORTEJO HISTORICO

PARIS, 29—Informan de Boulogne-sur-Mer que se está organizando un gran cortejo histórico, en el cual tendrán relevante figuración las pescadoras.

El 11.º de bersaglieri en Nápoles

100.000 personas lo aclaman

ROMA, 29—De Nápoles dan cuenta telegráficamente de la grandiosa recepción que se le hizo al 11.o de bersaglieri, regresado á esa ciudad despues de dos años casi de ausencia y de haber participado en reñidos combates en Libia.

Una multitud enorme apiñada en el puerto—dicen—esperaba desde temprano la llegada del barco que conducía al valiente cuerpo.

Las casas estaban embanderadas y en algunas se leían inscripciones del tenor siguiente.

«Loor á los valientes».

«Bienvenidos los valientes de Sciara-Sciat».

«Vivan los que mueren antes de rendirse».

Cuando apareció el barco estallaron estruendosas los vivas.

Poco despues empezaba el desembarco, desarrollándose escenas conmovedoras. Los parientes, amigos y la misma multitud desconocida se confundía en abrazos con los soldados.

Después se formó un cortejo que en dirección al cuartel del 11., desfiló por las principales calles, al son de la música, bajo una lluvia de flores arrojadas desde los balcones y patrióticas ovaciones de la muchedumbre que se calcula no bajaba de cien mil personas.

Una vez en el cuartel los veteranos fueron revistados.

Esta noche se efectuó una fiesta en el mismo cuartel, reinando gran entusiasmo.

Los diarios napolitanos dedican conceptuosos artículos de bienvenida al 11. de bersaglieri.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Constitución del gremio de Propietarios de Hoteles

En el local de la Unión Industrial Uruguaya celebraron sesión ayer un núcleo de propietarios de hoteles, restaurants, cafés y confiterías con el propósito de organizar una asociación gremial.

La idea fué desde luego aceptada dejándose constituido un Centro en el que actuarán los gremios citados bajo la denominación de «Centro de Propietarios de Hoteles».

Los asistentes se proponen dar gran impulso á la nueva entidad de cuyas gestiones esperan estos industriales resultados beneficiosos á sus intereses.

La Comisión Directiva provisoria, quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Gerardo Campos; secretario, Francisco Sindin; tesorero, Pedro Turón, y como vocales Pedro Mangini, Severino Barcala, Bernardo Maupeu y José Martinez.

VACUNACION EN RIVERA

La tarea del señor Valladares

Acaba de realizar una gira de cuatro meses por la campaña de Rivera, el vacunador oficial, don Juan Valladares, quien ha practicado la vacunación y revacunación de alumnos y familias comprendidas en los distritos escolares de treinta y cinco Escuelas Rurales.

La obra del señor Valladares, ha sido sumamente prolija, pues no escatimó ningún esfuerzo para hacer llegar los beneficios de la vacuna, aún hasta los lugares más apartados del departamento, donde las vías de comunicación no son solamente escasas sino también muy difíciles de recorrer.

En este sentido se ha dirigido al Consejo de Higiene la Inspección Departamental de Rivera, cuya comunicación termina con el siguiente párrafo:

«El señor Valladares es merecedor de aplauso, no solamente por haber cumplido con creces su cometido, sino también por haber empleado en su obra, la palabra afable y convincente que atrae y resuelve aún hasta las personas más reacias al progreso de la ciencia, según lo comprueban las notas pasadas por los respectivos maestros de las escuelas vacunadas.»

La conferencia del profesor Raquet

La selección de las razas lecheras y de la raza bovina flamenca

Damos á continuación un estracto de la conferencia del profesor Raquet sobre el tema enunciado en el epígrafe:

La explotación de las razas animales, como toda operación industrial ó comercial, se dirige á obtener el rendimiento más elevado de los capitales que se han invertido. Pero la industria zootécnica emplea máquinas de una naturaleza especial. Son máquinas que ellas mismas se construyen y cuyo valor aumenta, suministrando al mismo tiempo diversos productos hasta adquirir una intensidad de producción máxima que se mantiene durante más ó menos tiempo. Luego la máquina decae, su producción disminuye y su mantenimiento se vuelve más y más oneroso. Desde el punto de vista económico conviene no esperar el momento de esta pérdida en valor de las máquinas vivientes para reformarlas, sinó los beneficios que resultan de su explotación, disminuyen considerablemente.

Los animales más productivos, son aquellos que nos suministran la unidad de producto al precio más reducido, quiere decir, que con la misma cantidad de alimentos consumido, fabriquen más carne, más leche, más manteca, más lana, etc... Estos son tambien aquellos, cuyas facultades productrices se desarrollan en el mínimum de tiempo, en otras palabras, aquellas que lleguen á producir el rendimiento más elevado á la más corta edad. Resulta por consiguiente una economía de tiempo en la construcción de la máquina productora, lo que representa una economía de alimento ó una economía de dinero. De ahí provienen que dejan un beneficio más grande á aquellos que las explotan. Lo que hace la superioridad de razas inglesas para la producción de carne es la rápidez del crecimiento ó del desarrollo que tambien se llama su "precocidad". Y su selección fué perseguida en vista de llevarlo más allá posible esta precocidad, hasta el riesgo de perjudicar otras cualidades como por ejemplo la fecundidad y la resistencia contra las enfermedades.

En la seleccion de las razas lecheras se ha buscado el medio de aumentar el rendimiento en leche y manteca de las vacas y tambien de desarrollar en ellas, lo que bien podría llamarse su "precocidad lechera", quiere decir á apresurar el momento en que lleguen al maximum de producción. Todas esas particularidades fisiológicas relativas á la producción, todas esas cualidades de alta produccion que caracterizan á ciertos animales, siendo propiedades hereditarias, importaba para el mejoramiento progresivo de las razas, que se conservaran los productos descendientes de los animales de las mejores cualidades. Para organizar metódicamente esta selección han sido instituidos los libros genealógicos ó herd-books. Pero su acción es aún imperfecta y podría hacerse más eficaz.

La apreciación de las cualidades lecheras de los animales se hace casi exclusivamente según el exámen de su conformación. Es de este modo que se proceda en los concursos. Sin embargo este medio es muy imperfecto, no conduciendo á indicaciones bastante exactas, y la clasificación de las vacas lecheras, en los concursos, basada exclusivamente en los carácteres exteriores de producción elevada, conduce á menudo á grandes errores. Para evitar estos inconvenientes, en algunos concursos de razas lecheras, en Europa, sobre todo en Italia, Francia y Bélgica se ha tenido la idea de inspeccionar directamente la producción lechera de las vacas, haciéndolas ordeñar durante dos ó tres días. Pero este medio tambien es imperfecto. En primer lugar no todas las vacas presentadas en el concurso, se encuentran en el mismo período de lactación y los resultados obtenidos precisan una corrección siempre más ó menos arbitraria. Además hay vacas lecheras muy buenas, que una vez trasladadas de su establo á la explotación, disminuyen su producción en leche hasta la mitad de la producción normal. El control directo de la producción de leche debe efectuarse pues, "en la Granja" y eso periódicamente, quiere decir por lo menos cada quince días. En Holanda y en Dinamarca, se han constituido asociaciones con este objeto. La leche de cada una de las vacas de los rebaños de los asociados es medida y analizada, cada quince días por un químico oficial, y los resultados de esta inspección se comunican á los interesados. La cantidad exacta de leche y de manteca, suministrada por cada vaca anualmente, ó de una gestación á la otra es conocida y el criador se encuentra en posesión de todos los datos necesarios, para efectuar con éxito seguro la selección de su rebaño. Además, siguiendo el desarrollo de la aptitud lechera en sus vacas, puede saber cuales son aquellas que están dotadas del mayor grado de precocidad para esta aptitud.

En la selección de razas lecheras el rol más importante pertenece al "toro". Se dice corrientemente que "el toro es la mitad del rebaño". Un toro es suficiente para 50 vacas. Puede calcularse pues, que un toro da anualmente 40-50 terneros. Las cualidades lecheras del toro, quiere decir su poder hereditario, comparado con sus cualidades no se traduce por ninguna señal exterior segura. Lo que constituye el valor del toro, desde el punto de vista de la transmisión de las cualidades lecheras, "es su origen". Para la reproducción hay que conservar el toro nacido de la "mejor vaca lechera" del rebaño; se tendrá así la casi seguridad de que sus facultades superiores y hereditarias serán transmitidas á sus productos.

Para apresurar la marcha progresiva del mejoramiento se puede recurrir á la "consanguinidad" con grandes ventajas. Este método puede ser empleado en sentido riguroso para "las razas lecheras", sin inconveniente alguno y sin correr los riesgos de ver sobrevenir la disminución de la fecundidad ó de la resistencia contra las enfermedades, como se ha constatado en las razas de carne.

La selección basada sobre el control directo de la producción y la apreciación de los animales, por el sistema de tablas de puntos, permite hacer figurar en los herd-books indicaciones más precisas acerca del verdadero valor de los animales inscriptos. En Holanda, esas indicaciones se encuentran reproducidas en los "pedigrees", expedidas con motivo de la venta para la exportación de los animales inscriptos.

En la selección de las razas lecheras hay todavía dos puntos importantes á considerarse: la alimentación de los terneros y la fecundación adelantada de las terneras. Para asegurar el perfecto crecimiento del joven animal y el completo desarrollo de sus cualidades hereditarias, es indispensable de alimentarlo convenientemente sobre todo en el primer período de su vida. Todo descuido en este sentido, es perjudicial en alto grado. La alimentación de los terneros á leche pura, durante dos meses es una verdadera ley zootécnica. Suprimiendo demasiado temprano la leche á los terneros, se pierden muchos pesos, queriendo economizar centésimos.

Los animales debidamente alimentados en su juventud, se desarrollan rápidamente, siendo posible entonces de entregar las terneras al toro á los diez y ocho meses de edad en lugar de tres años. Se gana de esta manera no sólo un producto, sinó también un año de lactación sin causar perjuicio alguno á la vaca joven, puesto que la alimentación sea suficiente.

En un país como el Uruguay, donde la explotación agro-pecuaria tiene por objeto la producción simultánea de la carne y de la leche, no conviene utilizar razas especializadas para cada una de estas producciones ó es preferible recurrir á razas de aptitudes mixtas? La respuesta á esta cuestión depende del precio respectivo de la carne y de la leche. En las condiciones de este país, no cabe duda alguna, de que más vale explotar concurrentemente razas "netamente especializadas".

Entre las razas lecheras las más calificadas para los países de la América del Sur, conviene citar en primer lugar "la raza flamenca". Esta raza ocupa la región del Flandes que se extiende sobre una parte de Bélgica y de Francia. Ella figura entre las lecheras más productivas. El promedio de rendimiento en un buen establo alcanza muchas veces hasta "4.000 litros de leche por cada vaca, anualmente". Y la aptitud para el engorde de esta raza es suficientemente desarrollada.

El tipo natural de la raza flamenca, es completamente rojo, con el morro negro y los párpados del mismo color. Pero esta raza ha sufrido en antaño una mezcla de sangre Durham que ha venido modificando sus caracteres y sus aptitudes. La influencia de la sangre Durham se reconoce por la coloración rosada del morro y de los párpados como también por las manchas blancas extendidas por la piel. Hoy en día, la sangre Durham fué eliminada, mediante una rigurosa selección y la institución del herd-book flamenco.

En la época de la creación del Posto Zootecnico del Estado de Sao Paulo (Brasil) debido á la inteligente iniciativa del doctor don Carlos Botelho, entonces ministro de Agricultura, se importaron para el Posto Zootécnico, bovinos pertenecientes á siete diferentes razas lecheras, con el objeto de estudiar sus aptitudes comparativas, la determinación de su productibilidad, de sus facultades de aclimatación, de su resistencia contra las enfermedades, etc.

Esto constituía una experiencia eminentemente útil para buscar la orientación más adecuada á la industria agro-pecuaria.

Las siete razas representadas eran las siguientes: Holandesa, Flamenca, Schwitz, Normanda, Simmenthal, Guernesey y la Bretona. Después de algunos años de ensayos, se mantuvieron cuatro razas: la flamenca, la holandesa, la schwitz y la guernesey; asegurándose cada vez más la superioridad de la raza flamenca sobre las demás. Después de un trabajo muy documentado acerca de la vaquería del Posto Zootécnico de Sao Paulo, publicado por el señor ingeniero agrónomo Misson, director de la industria animal del Estado, resulta, pues, que la raza flamenca ha dado beneficios dobles en comparación con las demás razas, teniendo en cuenta la producción de leche, el valor de los terneros y las facilidades de la crianza. Cuando se vendieron los reproductores del Posto Zootécnico en Febrero ppdo., los toros flamencos obtuvieron los precios más elevados. Se vendieron á doble precio de aquel ofrecido para los toros Schwitz. Hasta la fecha, el gobierno brasiliense (del Brasil) ha importado ya 52 toros y 11 vaquillonas de la raza flamenca; y esas importaciones tanto para el gobierno como también para los criadores, sigue progresando más y más.

Parecidos ensayos, sobre la aclimatación de las razas lecheras en el Uruguay, deben realizarse para establecer la crianza y orientarla en una dirección segura. Tales experiencias incumben á los órganos oficiales como: la Granja Modelo, Estaciones Agronómicas, Escuela de Capataces, pudiendo esperarse que no se frustrarían en su tarea que les incumbe. Siendo el Uruguay actualmente uno de los primeros países del mundo para la producción de las razas de carne, podrá ser en un porvenir, que desearíamos ver realizado lo más pronto posible, igualmente uno de los primeros para la cría de las razas lecheras, gracias á la iniciativa inteligente de sus criadores, sabiamente estimulados y alentados por medio de los poderes oficiales.

RAMBLA DE LOS POCITOS

UNA EXPROPIACION

La Intendencia sometió ayer a consideración de la Junta un asunto promovido por los señores Hermenegildo Morini y Juan Barreiro sobre expropiación de terreno para ensanche del Camino Ellauri, que se dirije á Punta Carretas.

La propiedad de los interesados debe sufrir el despojo de una extensión de 17 metros 80 de largo, que se precisa para hacer la rectificación de esa calle.

El terreno queda ubicado á 20 metros de la Rambla de Los Pocitos y será también menester expropiarle a los señores Morini y Barreiro un triángulo sobre ésta de 113 metros cuadrados 10, necesario para abrir esa arteria costanera.

El expediente ya ha sido estudiado por la Oficina de Avaluaciones y la División de Amanzanamiento, faltando tan solo que la Junta se pronuncie en definitiva para que la cuestión quede terminada.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público, hoy á las 2 de la tarde, la causa seguida á Eugenio Delgado, por muerte de Próspero Haurel.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Cárlos Trianon Guillot, Eduardo Sánchez, Rodolfo Teysera y Justiniano Urtubey.

Suplentes: Cárlos Ameglio, Octavio Schiffino, Enrique Revello y Benito López.

EN LOS POCITOS

ALUMBRADO DE ARCO

La Intendencia dirigió ayer una nota al Directorio de la Usina Eléctrica reiterando el pedido del servicio de alumbrado en la Rambla de los Pocitos en el trozo comprendido entre Trouville y el "roind-point" de Punta Carretas en virtud de haberse terminado ya el afirmado en ese paraje y conforme á lo estipulado al respecto.

Se hace presente al Directorio que la mejora es de carácter urgente por cuanto se están construyendo ya las veredas en ese trozo de vía y se carece en absoluto de iluminación, siendo conveniente que el servicio se encuentre pronto para antes de la temporada veraniega.

Felix Balparda Francos

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 28 DE AGOSTO DE 1913

Enrique Balparda y Piñeyrúa y Lastenia Francos de Balparda, padres; Lastenia B. de Guani (ausente), Esperanza, Emma y Enrique, hermanos; Julio Guani (ausente), hermano político; Fermín y Julio Balparda, primos; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 29 a las 10 a. m.— Casa mortuoria: calle Artes 38 (Unión).—Cementerio Central. Nota: Habrá carruajes, hasta las 9.15 a.m., en la Empresa de José Rossi & Cía., calle Mercedes 861.

POLICIA

LA EXPLOSION DE AYER

EN UN TALLER PIROTECNICO

TRES PERSONAS QUEMADAS

A las 9 y 45 próximamente de la mañana de ayer, se produjo en la fábrica de fuegos de artificio, propiedad de los hermanos Luis y Umberto Paonesa, establecida en la calle Vecinal entre Morales y Boulevard Artigas, la explosión de una cantidad de pólvora que fué de consecuencias graves para uno de los dueños del referido establecimiento.

A esa hora se encontraba Umberto Paonesa, que es de nacionalidad oriental, de 23 años de edad, soltero, en compañía de un hermano suyo llamado Fernando y de otros operarios, ocupado en la tarea de pulverizar pólvora en grano en un mortero que se encontraba colocado en uno de los galpones de la fábrica.

Sin que pueda saberse con exactitud la causa, la pólvora hizo explosión, originando enseguida el incendio.

Umberto Paonesa no tuvo tiempo de alejarse del mortero, comunicándole rápidamente el fuego á las ropas y sufriendo quemaduras de carácter gravísimo en el cuerpo, cara y manos.

En su auxilio acudieron un hermano llamado Fernando y el señor Alfredo Cavadini, que en esos momentos se encontraba allí de visita.

Como la explosión de la pólvora había incendiado las ropas de Umberto, el señor Cavadini, tratando de quitárselas, recibió algunas quemaduras en las manos. Fernando resultó también con leves quemaduras en el cuero cabelludo.

Mientras los nombrados señores prestaban auxilio á Umberto, los demás operarios trataron de sofocar el fuego, cosa que, puede decirse, felizmente, pudieron conseguir antes que se comunicara á otros departamentos de la fábrica, lo que hubiera sido de consecuencias mucho más graves, dado que hay en ellos una regular cantidad de fuegos de artificio, y su explosión hubiera causado varias víctimas.

Los destrozos causados por la explosión fueron algo considerables, habiendo volado parte del techo de zinc, en el sitio donde se manipulaba la pólvora, produciéndose además el derrumbamiento de un trozo de pared del taller.

El cuerpo de bomberos acudió pero no fueron necesarios sus servicios.

Umberto Paonesa fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Inglés, quedando allí en asistencia, siendo su estado sumamente grave.

Lo reconoció el médico forense doctor Arturo Ferrer.

El establecimiento no estaba asegurado y, según el señor Luis Paonesa, las pérdidas se pueden calcular aproximadamente en la cantidad de doscientos pesos.

Intervinieron las autoridades de la sección 9.a.

INFANTICIDIO

UNA CRIATURA EXTRANGULADA

En jurisdicción de la sección 3.a de policía, se encontró en las primeras horas de la mañana de ayer, el cadáver de una criatura que según el informe del médico forense, ha sido estrangulada á los pocos momentos de haber venido á la vida.

A las 6.30 de la mañana transitando por la calle Miguelete, el señor Rogelio Amado, domiciliado en Ejido 1676, notó que arrimado á un portón se encontraba un cajón, de los que comúnmente se usan para trasportar fideos.

Tuvo curiosidad por ver lo que aquel cajón, cuidadosamente tapado con papel, contenía, y al abrirlo se halló con el cuerpecito de una criatura, del sexo masculino, que no daba señales de vida.

A dar cuenta del hallazgo el señor Amado, se dirigió á las oficinas de la comisaría de la 3.a sección.

Los comisarios de aquella sección, señores Pablo Fontana y Mallarini, notando ciertas señales en la garganta de la criatura, apenas perceptibles, que podrían motivar dudas sobre la forma como se habría originado la muerte de aquella criatura, solicitó los servicios del médico de policía doctor Andrés Dabarca.

Este después de someter el cuerpo á la prueba de la docimasia pulmonar, comprobó que la criatura había nacido con vida. Además, certificó el mismo facultativo que presentaba en el cuello signos de violencia que venían á demostrar que la muerte se había producido por estrangulación.

De inmediato las autoridades seccionales y la policía de investigaciones, se pusieron en campaña para dar con la autora del bárbaro hecho.

No existen dudas de que se ha aprovechado las horas de la noche, para colocar la caja con el cuerpo en la vía pública, aprovechando el poco tránsito por aquellos parajes.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juez de Instrucción de turno, doctor Constancio Bocage.

El cuerpo fué sepultado en el Cementerio del Buceo.

OTRAS NOTICIAS

PELEA—UN HERIDO

Anoche después de un violento cambio de palabras se tomaron en pelea en la esquina 25 de Agosto y Colón los individuos José Cadesa y Manuel Otero, armado el segundo de un revólver con el que hizo un disparo á su contrincante, hiriéndolo en la espalda.

La policía de la 1.a sección, que concurrió al lugar del hecho, aprehendió al heridor é hizo transportar á Cadesa en una ambulancia al Hospital Maciel, donde pasó á reconocerlo el doctor Ferrer.

Se ha dado cuenta del hecho al Juez de turno doctor Bocage.

Una marca perruna

Un can medio neurótico, cuya dueña es doña Josefa M. de Rossi se sintió herido por una piadosa agresión que á guisa de saludo le enviaba el menor de 8 años Domingo Calcagno, domiciliado en la calle Agraciada núm. 141, y sin explicaciones, actas, etc., le marcó al imprudente, molares y caninos de una dentellada, en el ante brazo izquierdo, con el que—si el chico es surdo—no podrá apedrear más á los terribles perros callejeros.

Para las reparaciones y demás, se llamó al doctor Ferrer y á la policía 18.a sección.

CARLOTA TORRES DE DIAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Agosto de 1913

Julio Diaz, esposo; Célia, hija; Sara T. de Romeu Burgues, hermana; Luis Romeu Burgues y Juana G. de Torres, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 á las 4 p. m.—Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Agraciada 407. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Cía.

BOX

Pastor Durán á través de los años, conservará incólume, el recuerdo de más feroz puñetazo dado en Montevideo y que registran las crónicas policiales; puñetazos, que Vicente Russo, (un oso de las estepas) le aplicó en forma de abordaje, averiándole el lomo por el costado de estribor, por lo que la Asistencia, hubo de remolcarlo al dique seco del Maciel, donde lo reconoció el doctor Ferrer.

Russo fugó tan rápidamente, que la 6.a sección, no ha podido dar aún con su extructura de campeón para exhibirlo en las jaulas de la Cárcel Central.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector general doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales, doctores Varela, Piaggio y Sáenz de Zumarán.

Se resolvieron varios asuntos, de entre los cuales publicamos los siguientes:

Designación de tribunales

Se determinó que se designen las personas que compondrán las mesas de los exámenes de aspirantas á maestras nacionales en el próximo período que se iniciará a mediados del mes de Setiembre próximo.

Creación de ayudantías

Dentro de breves días se elevará al Ministerio de Instrucción Pública, una nota en la cual la Dirección General solicita la autorización previa para efectuar la elección de treinta ayudantías de primer grado.

Nombramientos

La señorita María García de San Martín, fué designada para dirigir en carácter interino, la escuela de segundo grado núm. 26 de esta capital, mientras dure la licencia concedida a la maestra titular.

—La señorita Agustina Casterán fué nombrada para desempeñar interinamente, el puesto de maestra-ayudante de la escuela rural núm. 24 de esta capital.

—Para ejercer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 24 de esta capital, fué designada en carácter interino la señorita Idelina P. Clavier.

—Se comunicó a la Contaduría que la Comisión de I. Pública de Rivera, designó a la señorita Sara Namo Lottero para ejercer el cargo de maestra-directora del curso de adultos de dicha ciudad, hasta tanto dure la licencia concedida á la directora efectiva.

A estudio del Dr. Varela

Fué pasado a estudio del vocal doctor Varela, con todos los antecedentes, el expediente instruído con motivo de un artículo aparecido en el "Diario de Minas", en el que se censura que no se haya aceptado la propuesta hecha en favor del señor Francisco Botana, para maestro de la escuela rural del Sauce, en dicho departamento.

Acumulación de sueldo

Se concedió el beneficio de acumulación de sueldo a los profesores del Instituto de Señoritas, señor Emilio Fournet, señora Angélica G. de Alsina, señorita María García San Martín y María M. Reyes Lerena.

Licencia concedida

Le fué concedida la licencia de quince días, solicitada por la maestra de la escuela de primer grado número 4 de esta capital, señora Teresa O. Buscazo, para atender su salud.

Fué nombrada detenidamente para ocupar dicha vacante, la señorita Eugenia Pencos.

Formación de tribunales

La señorita Regila Alvariza y la señora Isabel J. de Ferreira, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de los aspirantes á maestros nacionales señor Raimundo Vázquez Ledesma y Luisa Prats García.

—Para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las ayudantes señoritas Magdalena J. Rolando y María Rosa Belsito fueron nombradas la señora Catalina M. de Larriense y la señorita Elvira Rey.

Pedido desestimado

Fué desestimado por no hallarse dentro de las condiciones reglamentarias el pedido de examen práctico de primer grado, de la señorita Julia F. Delorenzi.

A estudio de los señores vocales

Fué pasado a estudio de los señores vocales, una solicitud de la maestra de la escuela de primer grado núm. 10 de esta capital, señora Amilibia I. de Roldós, relativa a la licencia que le fué últimamente acordada.

A la Comisión de I. Pública del Salto

Se autorizó y comunicó a la Comisión de I. Pública del Salto, que la Dirección General accede a su pedido relativo al funcionamiento de clases preparatorias y de primer año para la escuela de segundo grado núm. 3 de dicho departamento.

Proposiciones de maestros hechas al Ministerio de I. Pública

Se elevará al ministerio arriba citado, una nota proponiendo a la señora Elena F. de Pecantet, para desempeñar con efectividad, el cargo de directora del Instituto de Señoritas, de acuerdo con el resultado obtenido en el concurso respectivo.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se firmó ayer la escritura por la cual adquiere la Municipalidad, de don Tomás Masoferro y Solari varias fracciones de terreno para regularizar la calle Coloid entre Artigas y Pedro P. Berro en los Pocitos.

—Los vecinos y propietarios de La Figurita solicitaron ayer de la Municipalidad se proceda á la pavimentación de los calles ubicadas al Norte de la iglesia del Reducto.

—A solicitud de don Juan Benzo se ha autorizado la construcción de un caño de carácter provisorio en la calle Segunda Rivera entre Suárez y Yucutujá que deberá ser conectado con el colector del Camino de Suárez con el objeto de dar servicio de desagüe á un establecimiento industrial que se proyecta establecer.

FIESTAS EN SAN RAMON

EL EXPRESO DEL DOMINGO

En la cercana y pintoresca villa de San Ramón el próximo domingo se celebrarán solemnemente las fiestas patronales, por cuyo motivo gran cantidad de personas de las localidades más próximas á esa villa se preparan para trasladarse á ella.

Numerosas personas de la capital también si desean podrán ir hasta San Ramón aprovechando la ocasión de que ese día habrá un expreso de Central á dicho punto y Fray Marcos, para el cual se expenderán boletos á precios sumamente reducidos.

El expreso partirá de Central á las 6.20 de la mañana, regresando en el día.

Hé aquí el programa de los festejos:

Fiestas religiosas

Día 30, a las 4 p. m. — Vísperas solemnes; Rosario, novena y bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 31, a las 8 a. m. — Misa de Comunión general para las congregaciones y demás fieles. En ella hará su primera Comunión un grupo numeroso de niños y niñas.

Día 31, a las 9.30 a. m. — Solemne misa cantada; panegírico de San Ramón por el Pbro. doctor José María Vidal.

Día 31, a las 2 p. m. — Solemne procesión con la imagen del Santo; Rosario, letanías cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

Fiestas populares

Día 30: A la puesta del sol, repiques de campanas y grandes salvas.

Día 31: Al alba, medio día y puesta del sol, repiques y salvas con bombas de mortero.

Día 31: A las 8.30, llegada del expreso de Montevideo; Recepción de los delegados de la capital y de la banda de música de los Talleres de Don Bosco.

Día 31: A las 3 p. m., juegos de sortijas, palo jabonado, piñatas para los niños, carreras en bolsas, etc., etc.: Retreta por la banda.

Día 31: á las 7.30, vistosos fuegos de artificio, elevación de globos, grande iluminación a bengala en la avenida, bombas, cohetes, etc., etc.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Con los informes requeridos, vuelve al Ministerio de Industrias el expediente que sigue don Roberto Westerich sobre registro de la marca Daimler para automóviles.

2. A la División de Limpieza Pública á efectos de que ajuste el convenio del caso, y en cumplimiento de lo resuelto por la H. Junta, pasa el expediente de la licitación para proveer forrajes á dicha dependencia.

3. A resolución de la Honorable Junta, la actuación referente á adquisición de una finca del señor A. Sbarbaro con destino á ensanche de la Casa de Desinfección.

4. Se enagena en favor de don José Prego el solar núm. 2.517 del Cementerio del Buceo.

5. Por transferencia de dominio se manda expedir á nombre de doña Isolina Zapata de Castro nuevo título del sepulcro núm. 4 del primer cuerpo del Cementerio Central.

6. A la Dirección de Salubridad á sus efectos, pasa con resolución de la Honorable Junta el expediente sobre proyecto de ordenanza sustitutiva de la de 24 de Marzo 1908 referente á instalación de deshollinadores.

7. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, relación de fracciones de terreno enagenadas á particulares, que eleva la de Contaduría, comprendiendo el período de 1909 á la fecha.

8. Con resolución vuelve á la oficina central de Parques y Jardines un escrito de don Antonio Montedónico solicitando permiso para plantar árboles en el frente de un edificio de la calle Arenal Grande.

9. A consideración de la Honorable Junta, se eleva con antecedentes un escrito de don Santos Britos solicitando aclaración de lo resuelto respecto de la cuota que debe pagar por los locales que ocupa en el Parque Urbano.

10. Resolución en escrito de don Alcides Cantú referente á prórroga de plazo para efectuar una rifa.—Vuelve á sus efectos á la oficina de Parques y Jardines.

11. A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la División de Limpieza Pública correspondiente al mes en curso.

12. Se solicita informe de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado en petición de vecinos de la calle Sucre entre Wáshington y República, (barrio Artigas) sobre instalación del servicio de alumbrado público.

13. A la Dirección de Obras Municipales á los fines que haya lugar, actuación que tramita don Juan Benzo en solicitud de permiso para conectar con el colector del camino de Suárez una finca de la calle 2.a Rivera entre Suárez y Quentuja.

14. Con lo informado por la Sección Parques y Jardines vuelve á la gerencia de la Compañía de Aguas Corrientes un escrito suyo referente á una instalación de aparatos sanitarioos en el Museo de Bellas Artes.

15. A la Dirección de Abasto y Tabladas á sus efectos una comunicación de la Dirección de Impuestos Directos referente al locatario del puesto núm. 36 del Mercado Central.

16. Enrique Veira solicita en arriendo uno de los kioscos próximos á ser instalados en las calles y plazas públicas. A Secretaría para que lo tenga presente en oportunidad.

17. Dirección de Abasto y Tabladas informe en gestión promovida por don Carlos Luciano solicitando exoneración de multa impuesta por la Administración de Mercados. Vista al Asesor Municipal.

18. Resuelto, vuelve á la Dirección de Salubridad, un petitorio de don Antonio Laguardia relacionado con obras de salubrificación en la casa que ocupa en la calle Ejido.

19. Se acuerda licencia por el término de veinte días al empleado de la Dirección de Obras Municipales don Santiago Persénico.

20. A informe de la Dirección de Obras Municipales, con prevención de pronto despacho, pasa un escrito de don F. J. Busch, denunciando la intrusión de algunos linderos en una faja de terreno municipal que ha denunciado en compra.

21. y 22. Orden de pago á favor de la Empresa E. Acquarone y Cía., por pesos 17.749.07 por la mitad del importe del pavimento construido en la calle Pereyra, y otra orden por igual cantidad, á seis meses de plazo, según contrato.

23. y 24. A liquidar, el presupuesto de la Sección Proveeduría y cuenta de Acosta y Lara y Guerra por jornales y gastos originados por la construcción del Mercado Agrícola.

25. Se manda entregar $ 320 á la Sección Química de Salubridad, para satisfacer gastos diversos con cargo al ejercicio 1912-1913.

26. Angel Banchoro, recurre de resoluciones de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino con relación á un local de la calle Uruguayana 113c. Informe la Dirección de Salubridad.

27. Con informe de la Dirección de Obras Municipales, vuelve al Ministerio del Interior el expediente relativo al trazado de amanzanamiento de la zona comprendida entre las Avenidas Garibaldi y 8 de Octubre y caminos Cibils y Monte Caseros.

Trenes económicos al interior

Los que correrán en Setiembre

Siguiendo la práctica que ha establecido la Empresa del Ferrocarril Central disponiendo mensualmente trenes de excursión á precios reducidos que facilitan el intercambio social ó comercial entre la capital y el interior, y teniendo en cuenta lo bonancible del tiempo en el mes de Setiembre, está confeccionando la lista de los que se correrán ese mes con el intento de poder servir á todas las poblaciones en contacto con la línea férrea. Publicamos á continuación, la parte de la lista ya dispuesta.

Exposición feria — Salto

Sábado 6, Central á Durazno, Río Negro, Paysandú, Salto y Fray Bentos, regresando de Río Negro y Durazno el domingo 7, y de Salto, Paysandú y Fray Bentos, el miércoles 10.

Carreras en San José y feria en Rodriguez

Domingo 7, Central á San José, regresa en el día.

Jueves 11, Central á Pando y Minas, regresa en el día.

Peregrinación Juventud Católica á Florida

Domingo 14: Central á Florida, dos expresos, regresan en el día.

Domingo 14: Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa en el día.

Jueves 18: Central á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos, vuelve en el día.

Feria La Cruz

Domingo 21: Central á Florida y Durazno, vuelve en el día.

Domingo 21: Central á Maldonado, regresa en el día.

Fiestas Patronales en Mercedes

Martes 23: Central á San José y Mercedes, regresa jueves 25.

Exposición feria en Melo

Jueves 25: Central á Melo, regresa el lunes 29.

Jueves 25: Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, regresa en el día.

1ra. Feria Ganadera en Mansavillagra

Domingo 28: Central á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez, regresa en el día.

Fiestas en Migues — Inauguración de dos edificios escolares

Domingo 28: Central á Migues y Minas, regresa en el día.

Para el jueves 9 de Octubre, habrá dos trenes expresos para la peregrinación que en esa fecha irá de Montevideo á la Virgen del Carmen del Santander, que tiene santuario en Maldonado.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Numerable García, 23 años, militar, oriental, con Anastasia Barreto, 39 años, oriental.

Daniel Iglesias Gil, 30 años, jornalero, español, con Dolores Novas, 27 años, española.

José Núñez, 28 años, militar, oriental, con María Josquina Barreto, 29 años, oriental.

Venancio Moreira, 21 años, comercio, español, con María Castro, 21 años, española.

Rafael del Priore, 28 años, comercio, italiano, con Enriqueta Giuliano, 20 años, oriental.

Gregorio Eduardo Dellepere, 22 años, chauffeur, oriental, con Josefa García, oriental, 22 años.

Angel Víctor Pacce, 23 años, comercio, oriental, con Asunción Sivolilla, 21 años, italiana.

DEFUNCIONES—Día 28:

Un feto, Arequita 19; Sara Alonzo Rodríguez, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Constante Iglesias, español, 24 años, casado, Hospital Español; Manuel Sende, español, 48 años, soltero, Hospital Maciel; Francisca Vega de Caraballo, oriental, 27 años, casada, Hospital Maciel; N. N., Migueleté y Ejido; Claudina Chaves, oriental, 14 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Juan Antonio Martínez, oriental, 24 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Benjamín Gallego, oriental, 17 años, soltero, Hospital F. Ferreira; N. N., Hospital Maciel; Adolfo Rais, alemán, 82 años, soltero, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Ramona Baliñas de Barros, española, 95 años, viuda, Hospital Maciel.

MARITIMAS

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR HOLMESIDE

Pérdida total - La tripulación salvada

Despachos recibidos de Mar del Plata y Buenos Aires informan que el vapor inglés "Holmeside" encallado el 27 del corriente en la restinga de Punta Mogotes (R. A.) se ha perdido completamente salvándose la tripulación.

El "Holmeside" salió de Newport el 1.o del corriente con un cargamento completo de carbón destinado á Puerto Militar.

El sub-prefecto de Mar del Plata en conocimiento del siniestro envió los auxilios solicitados consistentes en dos botes salvavidas y cuatro lanchas, las que, á pesar del temporal reinante, consiguieron llegar al costado del vapor, embarcándose el primer oficial y dos marineros.

El capitán William M. Long quedó á bordo con la tripulación.

Se comprobó que el vapor tenía inundada la bodega núm. 1 de proa, encontrándose aún en perfecto estado los demás compartimientos, opinando el expresado capitán que si amainaba el temporal y le llegaban los auxilios á tiempo podría salvarse el buque.

El Ministerio de Marina argentino dispuso que inmediatamente saliera para el lugar del siniestro el trasporte Vicente F. López y un remolcador de Puerto Militar con elementos de salvamento.

Las últimas comunicaciones, sin embargo, informan que el vapor "Holmeside" se ha perdido completamente debido á la duración del temporal y á la situación malísima en que quedó desde el primer momento de la encalladura.

Tanto la Prefectura Marítima como los elementos del Faro han mantenido constantemente los botes salva-vidas próximos al buque náufrago, prontos para acudir al primer llamado de la tripulación.

Así fué que cuando el vapor empezó á hundirse á causa de la inundación de todos los compartimentos, la tripulación se salvó en los botes.

El "Holmeside" fué construído el año 1901 en los astilleros de West Hartlepool, siendo sus armadores G. Pynian y Cía. Su casco es de acero; mide 346.6 pies de eslora; 49.7 de manga y 25.6 de puntal, es de 2.464 toneladas de registro y contiene en sus bodegas 5200 toneladas de carbón. Tiene 32 hombres de tripulación incluso el capitán.

Como dato importante para los navegantes, podemos agregar también los siguientes:

En esa misma restinga de Punta Mogotes, frente al Faro del mismo nombre hacia el Sur se perdieron los vapores "Tamis", el 12 de Junio de 1901; "Lady Lewis", el 2 de Abril de 1906 y "Wengard" el 7 de Enero de 1909. El "Holmeside" es pues el cuarto buque inglés que se hunde en aquel siniestro lugar y á corta distancia del Faro.

Movimiento del puerto

Hasta las 5 p. m. entraron ayer al puerto 11 buques de ultramar siendo el de mayor calado el vapor aleman "Bahia Laura" en 7 metros 52 cent.

Entradas de pasajeros

Por los vapores fluviales entraron ayer 175 pasajeros procedentes del Paraguay, Buenos Aires, Salto y escalas.

Las visitas de entrada

Fueron efectuadas ayer las visitas de entradas de buques por el doctor Eirale y el intérprete don Miguel L. Ramírez. Dieron entrada á 8 vapores.

LICITACIONES

Fiscalía é Inspección General de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

—Para la construcción de un edificio para la escuela mixta núm. 1 de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó. Vence el 4 de Setiembre, á las 3 1/2 p. m.

—Junta de A. Militar: Para la provisión de creolina y jabón de creolina. Vence el 29 de Agosto á las 3 p. m.

—Jefatura Política y de Policía de la Capital: Para la extracción del estiércol de las caballerizas dependientes de la misma. Vence el 28 de Agosto á las 3 p. m.

—Fiscalía é Inspección de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Para la construcción de un pabellón de calderas en el Hospital Pereyra Rossell. Vence el 5 de Setiembre á las 3 y 30 p. m.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Agosto 28 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 70.25
Empréstito de Conversión en París, 96.45.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 5.000 para fin de mes . . 92.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 al contado . . . . 91.50 o|o
1.000 idem idem . . . . 91.50 "
2.000 para mañana . . . . 91.50 "
4.000 idem idem . . . . 91.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 7.990 para mañana . . . 69.60 o|o
7.990 idem idem . . . 69.60 "
9.400 para fin de mes . . 69.60 "
4.700 idem idem . . . 69.50 "
$ 4.700 para fin de mes . . 69.69 o|o
9.400 idem idem . . . 69.60 "
4.700 idem idem . . . 69.60 "
9.400 idem idem . . . 69.70 "
9.400 para fin de Setiembre. 69.80 "
9.400 idem idem . . . 69.80 "
28.200 idem idem . . . 69.80 "

Banco Popular
200 acciones para fin de mes . 102.50 o|o
400 idem idem . . . 102.00 "
200 idem idem . . . 102.50 "
400 para fin de mes . . . 103.00 o|o
200 idem idem . . . 103.00 "
200 fin de Setiembre . . . 105.00 "

Certificados amortizables
$ 2.100 para mañana . . . 45.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 4.000 para mañana . . . 91.50 o|o
5.000 para fin Setiembre . 92.00 "
5.000 para fin de mes . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . 91.50 "
1.000 para mañana . . . 91.50 "
$ 1.000 para mañana . . . 91.50 o|o
5.000 para fin de Setiembre. 92.00 "
10.000 idem idem . . . 92.00 "
5.000 para mañana . . . 91.40 "
5.000 para fin de Setiembre. 92.00 "
5.000 idem idem . . . 92.00 "
5.000 idem idem . . . 92.00 "
2.000 para mañana . . . 91.50 "
5.000 para fin de mes . . 91.50 "
10.000 idem idem . . . 91.50 "
10.000 para fin de Setiembre. 92.10 "
10.000 para fin de mes. . 91.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 10.000 para mañana . . 92.00 o|o
$ 1.000 para mañana . . 92.00 o|o
10.000 idem idem . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 10.000 para mañana . . 92.00 o|o

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer sostenido en general.

Después de terminada la segunda rueda, quedaban compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 103, y vendedores á 103.50. Para fin de Setiembre quedaban compradores á 105 y vendedores á 105.50.

Para Consolidada habían compradores para fin de Agosto ó fin de Setiembre á 69.70 y vendedores á 69.90.

Para Títulos Hipotecarios la plaza quedó sostenida, con compradores de serie "N", al contado, á 91.50 y para fin de Setiembre á 92.

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 27		Día 28	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	70.—	mañana.	69.60
» »	fin mes.	69.80	fin mes.	69.60
» »	fin Sbre.	69.60	fin Sbre	69.80
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	95.—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » B	mañana.	—	fin mes.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » G	mañana.	—	mañana.	92.—
» » »	fin Sbre.	—	fin mes.	—
» » H	contado.	91.70	mañana.	—
» » »	mañana.	91.70	fin Sbre.	—
» » I	fin Sbre.	92.—	mañana.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	contado.	—
» » K	contado.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » L	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Sbre.	—
» » M	contado.	—	contado.	91.50
» » »	mañana.	—	mañana.	92.—
» » »	fin mes.	91.90	fin mes.	—
» » N	mañana.	91.40	mañana.	91.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	92.10
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	102.—	fin mes	102.50
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	105.—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	45.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Sbre.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	contado.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp Brasilero.	mañana.	93.80	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	145.80	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 28—Cédulas Argentinas, 96.40.
Idem idem, fin de Setiembre, 96.80.
Cédulas Nacionales H, 102.50.
Consolidada 6 o|o (3.a série), 89.80.
Idem idem (2.a série), 93.
Pavimentación Semestral, 82.30.
Obligaciones del Banco de la Provincia, 60.80.
Muelle Catalinas, mes, 10.
Idem idem, fin de Setiembre, 10.15.
Banco Galicia y Buenos Aires, 110.
Certificados Banco Galicia (20 o|o pagado), 32.
Banco Español, 182.
Banco El Hogar Argentino, 263.
Banco del Comercio, mes, 18.80.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	á 90 d/v comercial
Sobre Inglaterra	48 1/32
» Francia	5.04 1/2
» Alemania	4.09 3/4
» Bélgica	5.08 3/4
» Italia	5.06 1/2
» España	5.29
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Han seguido completamente inactivos los negocios en giros sobre Europa, debido á la escasez de letras. Solo se han efectuado algunas operaciones de banco á banco.

El nivel de los tipos se mantiene de acuerdo con la escala que más abajo publicamos.

En cuanto se refiere al Brasil, la plaza no tuvo mayor movimiento.

Papel bancario á la vista se colocó á 14.950 y 15.000 reis por £.

Letras comerciales con los bancos se han colocado á 15.150 reis sobre Río y á 15.175 sobre Bahía y Pernambuco, á 30 días.

Sobre Pará se colocaron á 15.250 reis á 30 días y á 15.325 á 60 días.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 días vista	Vista
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.865	5.905
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.30
España	—	5.39
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres	51 3/16	50 9/16
Francia	5.375	5.345
Bélgica	—	5.305
Italia	—	5.41
España	—	5.61

Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14:950 á 14:975
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres 51 15.32
Francia 5.39 1/4
Amberes 5.44
Alemania 4.395
Brasil 15.125 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... $ á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 28—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3|4.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 11|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.90.

PARIS, 28 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 1|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 28—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Idem á 90 días, 20.24.

BRUSELAS, 28 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

AMBERES, 28—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 28—Cambio sobre Londres, á la vista, (en liras por libra esterlina), 25.65.

LISBOA, 28—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45.

MADRID, 28—Agio del oro, 5.90.

NUEVA YORK, 28 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.35.

Idem á 90 días, 4.83.

La situación europea

El mercado londinense

He aquí las últimas noticias que por telégrafo trasmiten de Londres:

"En este mercado monetario reinó superabundancia de metálico frente á una ausencia casi completa de demanda. Esta plétora fué causa de que bajase medio punto el interés para préstamos á la vista y un cuarto de punto el interés para anticipos á una semana.

Esta situación del mercado monetario tuvo influencia sobre el tipo del descuento. La tasa particular estuvo floja. Las operaciones fueron reducidas, pues los tenedores de documentos esperan que la baja sea más pronunciada aún y los establecimientos que operan en descuentos se niegan á hacer mayores concesiones.

En el Stock Exchange el tono fué generalmente animado; pero el volumen de las operaciones fué excesivamente reducido.

Los consolidados británicos experimentaron una leve alza.

Mejoró la sección de ferrocarriles británicos, á pesar de la posibilidad de que se produzcan conflictos obreros.

La sección de títulos extranjeros estuvo activa. El tono general fué firme.

El nuevo empréstito de la Municipalidad de Buenos Aires subió y se cotizó con medio por ciento de premio.

Varios tipos de empréstitos argentinos y brasileños estuvieron en alza.

La nueva emisión brasileña subió hasta cotizarse con 2 7|8 por ciento de descuento sobre el tipo de emisión.

El "Discount Market" observa que como se espera un dividendo de 2 1|2 por ciento que vence el 1.o de Octubre, es probable que después de esa fecha dichos títulos se coticen con 5 por ciento de descuento.

Los títulos de la Peruvian Corporation estuvieron firmes por efecto de la demanda que se produjo en la Bolsa de París.

Las acciones Marconi se mantuvieron firmes.

Las de empresas gomeras estuvieron marcadamente deprimidas y los precios bajaron rápidamente."

Banco Imperial de Alemania

He aquí las cifras que arroja el balance del Banco Imperial de Alemania, que acaba de publicarse:

El encaje de oro aumentó en marcos 20.746.000.

Los empréstitos aumentaron en marcos 31.000.000.

Los descuentos disminuyeron en marcos 57.474.000.

Los bonos de tesorería disminuyeron 20.066.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 4.349.000 marcos.

Los depósitos disminuyeron en marcos 17.799.000.

El oro disponible disminuyó en marcos 20.955.000.

El encaje total de oro y plata alcanza á 1.480.522.000.

Los préstamos y descuentos alcanzaron á 945.492.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco alcanza á 1.754.320.000.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Sigue completamente encalmado el mercado para cueros vacunos salados. Hay retraimiento por parte de los compradores y la tendencia floja de los precios se acentúa. Prueba este acerto, la comunicación que nos trasmite por telégrafo nuestro corresponsal en Buenos Aires, anunciando que el frigorífico "La Blanca", que tiene en venta el lote de 5000 cueros de novillo de que ayer dimos noticia y por el cual pretendía $ 41.75, oro argentino, ha reducido la base para la venta á 41.25.

Es la única novedad que, según nuestros informes ha ocurrido en el mercado de cueros vacunos salados.

En lo que se refiere al sebo, la plaza permanece en situación invariable.

Mercado de lanas

LA SITUACION EN EUROPA

Cotizaciones del peinado

Desde Amberes llegan, por cable, las siguientes informaciones:

"En esta semana ha continuado la demanda con mayor franqueza, habiéndose afirmado los precios en todas las clases de lana. Apenas se vislumbra una pequeña mejora en los círculos financieros, inmediatamente repercute sobre los mercados laneros, demostrando esto la confianza en la situación del artículo.

Después de un largo intervalo de inacción en la plaza del Havre, estos días hubo gran demanda por mercadería disponible, subiendo los precios de 3 por ciento, mientras que para fechas lejanas quedó invariable.

Han causado impresión los telegramas de sobre grandes inundaciones en la zona ganadera argentina, comentándose la enorme mortandad de ovinos, que producirá una merma notable en la producción lanar de ese país.

Nuestro servicio especial señala para el peinado los siguientes tipos:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 28 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio kilo en francos	6.15	6.15
Id. id Enero id. id	6.00	6.00
Id. id. Abril id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Julio id. id	5.82 1/2	5.82 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 80.000 kilos. Ayer se vendieron 100.000 kilos.		
ROUBAIX 28 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio por kilo en francos	6.30	6.25
Id. id. Enero id. id	6.15	6.12 1/2
Id. id. Abril id. id	6.05	6.05
Tendencia del mercado firme		
HAVRE, 28 — Lana peinada del Río de la Plata, 36% para entregar en Obre., precio por 100 kilos en francos	200	204
Id. id. Febrero. id. id	188 1/2	189
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Más firme que en los días anteriores estuvo ayer el mercado de trigos. Las entradas siguen siendo reducidas y los molineros operan con interés. Granos superiores se vendían ayer á $ 3.80 y 3.85; buenos de $ 4.70 á 4.75 y generales, regulares, de $ 4.60 á 4.65; todo por los 100 kilos con bolsa.

Las ventas del día ascendieron en conjunto, á unos 5.000 sacos.

Maíz—También se ha afirmado la plaza para este grano. El consumo opera con preferencia en lotes sanos y bien secos—procedencia del litoral—paga por esta clase, corrientemente, $ 3.45 y por granos del interior, de $ 3.30 á 3.40.

Cuarentino, bueno á superior, se colocó de $ 3.70 á 3.80, los 100 kilos con bolsa.

La destilería no opera, pues á su límite de $ 3.10, no halla vendedores.

Lino—Mercado estable. La exportación cotiza $ 4.90, base de 4 o|o, con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Firme. Lotes buenos á superiores, se colocan entre $ 3.80 y 3.90.

Cebada—El consumo cotiza firme, de $ 3.00 á 3.20.

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 28—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo barleta sobre dársena á $ 8.65. Para pan á $ 8.55. En Bahía Blanca á $ 8.50.
Maíz á $ 5.32 1|2.
Avena á $ 5.60.
Lino á $ 12.30

Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto á $ 8.95; Setiembre á $ 9.05.

Maíz para Agosto á $ 5.35; Setiembre á $ 5.45; Octubre á $ 5.65; Noviembre á pesos 5.80.

Lino para Agosto á $ 12.45; Octubre á $ 12.85; Enero á $ 12.00; Febrero á pesos 12.70.

Véanse ahora las últimas informaciones centralizadas en Liverpool, respecto del estado de los cultivos en las más importantes zonas productoras y que trasmiten por telégrafo:

En el Reino Unido el tiempo es hermoso y la recolección se prosigue con un rendimiento moderado.

Las remesas á los mercados demuestran que la calidad y el estado del grano son generalmente poco satisfactorios.

Las cosechas de avena son generalmente reducidas.

En Francia, el tiempo es favorable á la recolección que se prosigue activamente.

La calidad del trigo en general, es buena; pero el rendimiento es moderado. La oferta es reducida, lo que indica que será necesario apelar á la compra del trigo extranjero.

Las perspectivas de las cosechas de avena han mejorado.

En Alemania, la lluvia caída en la última semana ha sido perjudicial para la calidad del trigo y de la avena. En los últimos días ha mejorado el tiempo.

Las perspectivas de la cosecha de patatas, son poco satisfactorias.

En Rusia, el tiempo es lluvioso; pero por lo demás las perspectivas de la cosecha se mantienen buenas.

Sigue siendo restringido el movimiento de trasporte del trigo nuevo.

Las perspectivas de la cosecha de maíz son favorables.

En Rumania el tiempo es de estación. Las perspectivas generales son halagüeñas.

En Bulgaria, han de ser reducidos los recientes cálculos elevados, relativos al rendimiento probable.

En Austria, las lluvias demoraron la recolección del trigo, que actualmente está terminada.

En la India, han caído lluvias benéficas en las Provincias Unidas. Sin embargo, los tenedores del artículo se resisten á ponerlo en circulación.

Desde Nueva York, trasmiten un telegrama, que dice:

"En las Bolsas de cereales montevideanas, el trigo se mantiene firme, por influencia del alza en los precios del maíz.

Las informaciones recibidas de Europa son, generalmente, favorables.

Las condiciones en que se efectúa la recolección en el Noroeste canadiense, son altamente favorables.

La oferta de grano argentino fué más reducida. Según las informaciones reunidas en Chicago, la demanda extranjera es limitada.

Según telegramas recibidos de Roma, el Instituto Internacional de Agricultura estima la cosecha mundial de trigo, en 2.687.000.000 de bushels, comparada con 2.584.000.000 de bushels en el año anterior.

Según los datos publicados en Chicago acerca de la situación de los cultivos de maíz, el estado general en Illinois varía de muy bueno á bueno, mejorando en la sección Norte.

Los cultivos del Iowa han sido beneficiados por las recientes lluvias; pero la sequía que precedió ha causado perjuicios que pueden ser estimados en un 25 por ciento del rendimiento esperado.

En Missouri, los perjuicios causados por la sequía son considerables.

En Nebraska, el estado de los cultivos es bueno, pero el rendimiento será reducido.

El tercer corte de la alfalfa ha dado escasos resultados.

En todo el estado de Wyomming, las cosechas se presentan bajo aspecto halagüeño.

Telegrafían de Montreal, que según informes fidedignos, el rendimiento del trigo será superior á 200.000.000 de bushels en el Canadá occidental.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 28—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 28—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7/2 1/8	7/1 7/8
Id. id. Dic. id. id.	7/1 5/8	7/1 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/4	7/4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 28—Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos	19 3/4	19 7/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	19 3/4	20
HAMBURGO, 28—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	213	168
BERLIN, 28—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	201	203 1/2
Id. id. para Oct. id id	201 1/2	203 3/4
NUEVA YORK, 28—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 28 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 1/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 28 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 28—Mercado de maíz firme y con regulares negocios. Maíz del Danubio entrega Nov. Dic. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25/4 1/2	24/11 1/2
LIVERPOOL, 28 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks en chelines	5/1 1/8	4/3 1/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/1 1/4	4/11 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 28—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. por 100 kilos en francos	14	13 5/8
HAMBURGO, 28—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. Julio por 1000 kilos en marcos	112	110
CHICAGO, 28—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Algo encalmado estuvo ayer el mercado de pieles lanares, por efecto de haberse retirado de plaza algunos compradores que ya habían llenado sus órdenes.

No obstante, las cotizaciones se han mantenido al mismo nivel, particularmente por la mercadería de estación bien adelantada y de calidad superior.

Se han vendido pequeños lotes de esta categoría, á $ 0.345 y 0.350 y por partidas generales, de $ 0.330 á 0.340, el kilo.

Cueros vacunos secos—Mercado firme y buena demanda. Sin embargo, no se realizan negocios de mayor importancia, debido á que los tenedores no aceptan las ofertas de los compradores, que oscilan para partidas de campo y matadero, en depósitos, de $ 6.00 á 6.30, según clase y condición de pelo.

Para exportación tampoco hemos conocido operaciones, á causa también de la resistencia que oponen los vendedores, para aceptar las ofertas de los compradores que, como ayer anunciábamos, han llegado á $ 6.50 y 6.55, por lotes de pelo.

Cueros vacunos salados—Mercado tranquilo y con mejores tendencias. Pero son tan reducidos y de tan poca importancia los negocios que se realizan, que no permiten fijar precios exactos. Por esta razón siguen considerándose nominales.

Cueros de potro—Firme y de fácil venta á $ 3.60 y 3.65 lotes sanos y á 1.80, mal deshechos.

Cerda—Mercado quieto por la falta de compradores.

Pluma—Firme.

Del mercado argentino.
Por telégrafo:

BUENOS AIRES, 28—Los cueros vacunos superiores de $ 15.50 á 16.50. Buenos de $ 14.20 á 14.60. Regulares de $ 12.20 á 14.50. Cueros de becerro de $ 13.50 á 14.20. Nonatos de $ 12 50 á 13.20.

Potro de $ 7.80 á 8.50.

Cerda de potro de $ 13.00 á 14.50. Vaca de $ 11.00 á 12.00.

Pieles lanares estación consumo buenas de $ 0.65 á 0.96. Mortecinas de $ 0.45 á 0.76. Estación poco pelo de $ 0.45 á 0.55. Defectuosas de $ 0.25 á 0.35.

Registro de arrendamientos

Tres fracciones de campo en la 7.a sección del departamento del Salto, 385 hectáreas, 2 años y medio, 630 $, por cada año.

Fracción de campo en la 7.a sección del departamento de Paysandú, 170 hectáreas, 2 años, 414 $ 70, anuales.

Fracción de campo de pastoreo con poblaciones y mejoras en el pueblo Casupá Chico, 3.a sección del departamento de Minas, 661 hectáreas, 8.791 centiáreas, 4 años, 1.245 $ 80, por año.

Fracción de campo en el Paso de Ramírez, 7.a sección del departamento del Durazno, 398 hectáreas, 6 años, 350 $, los tres primeros años y 400 $ los restantes.

Fracción de terreno en la barra del Río Castellanos, departamento de Minas, 184 hectáreas, 4 años y medio, 250 $, por año.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 8.000, al 6 o|o anual; $ 5.000, al 9 o|o anual; $ 200, al 10 o|o anual; $ 25.000, al 6 o|o anual; pesos 600, á pesos 5.00 por mes; pesos 10.000, al 9 o|o anual; pesos 1.000 á pesos 0.80 o|o por mes.

2.a sección

$ 10.000 al $ 1|2 o|o anual.
4.500, al 7 o|o anual.
3.000, al 6 o|o anual.
6.152, al 8 o|o anual.
12.000, al 8 o|o anual.
7.000, al 9 o|o anual.
8.000, al 10 o|o anual.
8.500, al 6 o|o anual.
900, al 8 1|2 o|o anual.
1.000, al 12 o|o anual.
2.000, al 12 o|o anual.
2.000, al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 714, se abonó por un campo situado en la 6.a zona del departamento de Florida. Su área mide 10 hectáreas cuadradas.

$ 500 costó un terreno ubicado en la calle Central del Barrio Humberto Primero. Su superficie es de metros 346 vuadrados.

$ 507, se pagó por un terreno ubicado en la calle Cerrito en Maroñas. Mide 798 metros cuadrados.

Un solar situado en la calle Pública en Punta Brava, fué adquirido por pesos 9.400. Su superficie mide 400 metros cuadrados.

Evolución comercial

Manuel Fernández Vila—
Vendió á don Domingo Vila, la parte que le corresponde en el comercio que en el ramo de colchonería, tenía establecida en la calle Maldonado número 925, en sociedad con el señor Antonio Vila.

Francisco Manfredi—
Vendió á los señores Felipe Chiaro y Emilio Burgos, su comercio que en el ramo de peluquería tenía establecido en la Plaza Independencia núm. 1332.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva, se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Mikado, por el señor Juan Quadri, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9, clases 3.a, 10.a, 12.a, 14.a, 15.a, 19.a, 21.a, 32.a á 58.a, 60.a, 60.a, 72.a, 79.a y 80.a.

Meutholatumo, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Mentholatum Co. incorporación de la Ciudad de Búffalo, Estado de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en al categoría 9, clase 79.a.

Etiqueta Especial, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores A. M. Fernández y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1:967.261 67
Entreg. hasta el 27 de Agosto	$ 472.425 61
Idem el día 28	» 11.527 26
Total	$ 483.952 27

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.030 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.339 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 70
Entreg. en Marzo	» 402 505 98
Entreg. en Abril	» 438.169 92
Entreg. en Mayo	» 350.871 11
Entreg. en Junio	» 326 170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. hasta el 27 de Agosto	$ 251.959 86
Idem el día 28	» 6.117 87
Total	$ 258 107 53

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 77
Entreg. en Febrero	» 75 325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 81.479 45
Entreg. en Junio	» 71.747 31
Entreg. en Julio	» 63 411 81
Entreg. hasta el 27 de Agosto	$ 57.940 81
Idem el día 28	» 1.408 89
Total	$ 59 349 70

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
30 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 C. di Milano, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:
29 * S. Hohenburg, austriaco, para Trieste.
29 H. Pride, inglés, para Londres.
29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
30 * R. Elena, italiano, para Génova.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
31 * Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothemburg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Tribunales y Juzgados

Día 28 de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—28 providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por lesiones recurse de casación.

Administrativo—El Sr. J. L. de Treinta y Tres solicita dirección para un exhorto en autos sucesorios de A. Larrambere, el P. E. comunica haber incluido en los asuntos á tratarse en el actual período legislativo extraordinario el proyecto sobre recusación de Jueces y Conjueces. El señor J. de Paz de la primera sección de R. Negro comunica que ha tomado posesión de sus cargos. Ant. rel. á una denuncia formulada por "Diario del Plata" contra el J. de Paz de la 5.a sección de Paysandú, Queja del señor A. Fiscal de T. y Tres., El estudiante de notariado S. Dinardi presenta una solicitud, el Sr. J. L. de C. Largo remite la nómina de depósitos judiciales correspondientes al mes de Mayo, El J. de Paz de la 2.a sección de Canelones eleva una exposición.

Expedientes entrados — Administrativos 12, en consulta 4, á estudio 8, Legalizaciones 1, O. librados 24, C. de Protocolo rubricados 20, Relaciones quincenales de Protocolo 91.

J. Cabilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—Testamentaria de C. Pino, Pera con Aguiar inc. Ruibal (2), Pío D. Costa con C. Amaral de Costa, G. Leguisamo con C. F. Gomez, Elvira P. de Tálice con J. Testaseca y A. P. de Testaseca.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—C. Tassino con Caviglia Hnos., Un sumario por el delito de homicidio, A. Estupiñán co F. Parravicini, Un sumario por pelea y heridas, D. Santos con Urta y C.a, Un sumario por falsificación y estafa, Policarpo Aznarez con Ferro Carril Central del Uruguay, F. Revello contra el Fisco.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. P. N. Puig, J. S. Nin contra C. M. de Pena, C. Cama, A. Arraga aux. de pobreza para litigar contra la sc. de F. R. de Comparada, C. de Leon menor, N. Les contra el F. C. C. del Uruguay, Sc. de F. R. Huertas, V. Ponce aux. de pobreza, R. Sizola con la E. de T. E. La Transatlántica, sc. E. Rebella, P. Fusillo contra la sc. de C. R. de Bocagni, sc. J. B. Battione, M. Mascarenhas, sc. L. P. del Campo, inc. de tutela, Sc. E. Ronchetti, F. Devoto, test. F. C. de Herosa.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Scs. de M. J. del Carmen Montero y otros, L. Reissig de Mascaró, M. Catrufo con A. E. Mitre, sc. de V. Franzi, A. Sardá, Juan B. Bazzano y otros con J. Cerrino, scs. de C. V. García y de Belmira de Fonticiella de García, sc. de Rosendo Torradefló, intestado M. Silva, M. Bizesa con la I. Municipal ven. en apel. del J. L. Dtl. de Artigas, E. Lamarque con R. F. Berro ven. en apel. del J. L. Dtal. de 2.o turno, scs. de C. J. Calvo y otra inc. Figari, sc. de Z. D. de Reverbel, test. de C. O. de Carrasco, sc. de P. Robado, sc. L. I. Piola, L. I. García con F. A. y Lara, terc. deducida por el Fisco, sc. G. Gandulfo inc. J. Perez sc. H. Torrosella, Conc. vol. de J. Goyeche, conc. de J. Alvarez, D. R. Suarez con sc. de A. Suarez, Scs. de F. Gonzalez y de R. Gonzalez y de R. Gonzalez, sc. de J. Viglietti, S. G. de Saldias con C. Bielefeld.

Interlocutorias—P. Vilabrú con J. Iglesias, Scs. de F. E. Coirolo y otro, M. A. Oliver, scs. de B. Rodriguez y otro, sc. de M. Caró con J. García Montes.

Definitivas—A. Molinari, sc. de A. Gómez, sc. de F. A. Gonzalez, sc. de G. Pescasio Rodriguez.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. J. Felin, E. I. Cumplido, Mendez Hnos. y C.a con A. Sbarban, sc. J. Arroyal, A. V. da Silveira con I. da Silveira, M. B. Menendez, O. del J. L. Dtal. de Flores, la sc. F. Valarin, L. Scotto con M. Muñoz, G. Pereda, A. R. Daguino y otros con E. Panelo, sc. J. Gomensoro y O. Coronel, M. Gaggianesi, sc. C. P. de Martinez, A. Zubillaga y otros con T. Rodriguez, M. Carmen Casas, sc. J. B. Scapusio, sc. A. Narvaja, sc. M. M. Bilbao de Díaz, J. Duomarco con la sc. Irma R. Avegno, J. Varesi con la sc. Irma Avegno, Acevedo y Maglio con la sc. Irma Avegno, L. C. Graffigna con la sc. M. I. B. de Baud, F. Alonso, sc. T. Canapparo de Peluffo, sc. M. Briasco, la sc. T. J. Correa con la de A. Correa, J. E. Administrativa de Minas con la sc. C. M. Gerona, sc. F. Carbonell, sc. M. D. de Benquet, Exhorto del J. de 1.a Instancia de la Provincia de B. Aires en autos test. J. Berugorría, sc. A. C. Lerena.

Interlocutorias—Sc. Irma Avegno, F. E. Acquarone, test. R. Derisi, scs. I. Gestal, T. Gowland, S. Gental de Gowland y otros, sc. B. Lohigorry.

Definitivas—Test. J. Francolini, L. Q. de Vila, F. Surro.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—Salvo, Campomar y C.a con M. Novo Hnos., Conc. Carassale y Aicardi, B. de la República con Oteiza Hnos., J. Lauriño con A. Pereira, A. Falca con propietarios de la barca Halewood, Perez de Cea y Puig concordato, E. Mackinnon y Coelho con H. y Cabrera, Bartolo Sanguinetti concordato, P. Guazzoni con M. Buirrun, S. Petrissans con J. Petrissans, Cesar J. Martinelli con M. Novo y C.a, terc. A. Perez.

Interlocutorias—M. A. Rotondaro concordato, Carrau y C.a con Policarpo Garibaldi, Francisco A. Matos con F. Pérsico, Esperón y Corbal con L. Maini, M. M. Gardella y C.a con Williams y C.a, J. Lansac hijo con A. Spera.

Definitivas—La C. Obrera con G. Verdera y W. Fredrich.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—R. Buzeta concordato, F. Spinelli y C.a concordato extrajudicial, B. de Crédito con J. M. Barriala, Campadónico y C.a quiebra, E. Guyer con A. Pucio, B. de Crédito con S. Ibarra y R. Ibarra, J. Pigat con M. Cia Sanchez, O. del R. G. de Embargos, B. de Crédito con E. Moya y R. Fernandez, M. Volpe con A. Manganelli, B. de Crédito con J. A. Barriola y J. M. Barriola, O. del R. Gral. de Embargos, Ricardt y C.a con R. P. Yarza, Salvo Campomar y C.a con D. Anastasia, A. Iglesias con la C. de S. Nord Deutsche de Hamburgo, Perusset y Didistein con S. Rial, P. Corbo conc. judicial, dos providencial reservadas.

S. Aguerreberc, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—S. Crespi con J. Tarragó, Amy y Henderson con O. Aliceris, J. Valenti ciudadanía, P. San Roman con J. C. Vidal é hijos, M. Lúgaro sc., Elida Espalter con F. Moreno, M. Subero contra A. Ferro, S. Bonafoz con F. Moreno, M. Gastambide contra sc. Tagliaferro, J. Ferrando ciudadanía, M. S. de Freire venia, D. Lorenzo con P. Amena, Guri con Veltes, C. Anaya con Laporte, M. T. Olgas con J. E. Mansuetto, M. Bordin con V. De María, J. Oyarburo incap., Enrique Baeluf Rein ciudadanía, Donata Hernandez y otros scs., J. con Fisco, S. Julian con Ibarguren, Rudecindo Gregores aux. de pobreza, M. con Cachez, I. Municipal de la Capital contra J. Silva, M. Lúgaro (suc.) rectificación de partidas, R. de B. de Catalina rectificación de partidas, Alberto con Pia, Jarbe con Neergad, D. Grasso inscripción en el R. del Estado Civil, M. Vidal con Cristohersen Hnos., I. Grosa con V. Calace, L. Sabruno con M. Martinez, P. Sicios ciudadanía, D. Casas inscripción en el R. del E. Civil, F. Rivera art. 115 C. Civil, M. Castro ciudadanía.

Interlocutorias—M. Varela sucesión, H. Solvental con C. Dusbaba, M. Bordin contra V. Demaría.

Definitivas—J. Costas hijo solicitando la entrega de un automóvil, A. Gianini con B. y Freg.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO
Doctor Manuel F. Silva

Trámite—P. Domingo art. 115, A. Luis contra M. Arrua divorcio, Pelufo Estevan contra A. Magno y Llambi, A. Ruglio y Genoveva Pizza divorcio, Delbono Bartolo contra E. Cantone cobro de pesos, P. Antonio contra C. Schubert, Ricci Carlos contra M. Muñoz, S. Resistencia de O. Sastres contra A. Verdecano, M. de S. Diaz Enriqueta contra A. Gurri, Rodriguez Antonio aux. de pobreza, Gonzalez de Alio, Blanca Lila contra J. B. Alio divorcio, Gascue José contra D. Lourenzo, Louis León y C.a contra L. Aguirre, Marquez y Oliveira María Delfina contra V. C. Marquez divorcio, C. B. Francisco ciudadanía, Cardozo Lidia contra E. L. García divorcio, G. Pedro contra P. L. Lamela cobro de pesos, S. R. de Obreros Sastres contra A. Verdecano, Rendición de Cuentas.

Interlocutorias—Sica Rafael contra M. B. Comesaña reconocimiento de firma.

Definitivas—F. Virginia contra J. García divorcio, Mailhos Juan M. contra A. U. de Vignoli desalojo y cobro de arrendamiento.

Interlocutorias—B. Cooperativa contra A. Demarco cobro de pesos.

Eduardo Routin, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—R. Etcheveste por tierras en Paysandú, P. Zapiain denuncia de minas, L. por C., Sumario criminal instruído á B. Dutra, Fisco con L. S. Mariño y F. G. Acland, Fisco con R. Fernandez, T. Berretta denuncia mina "Samuel Blixen".

Interlocutorias—A. Sahuer Biscohff Haragar sobre denuncia de minas en Rocha, J. Piñeyro denuncia de bienes quedados al fallecimiento de P. Landa y M. Maiterro, J. E. Administrativa de la Capital con B. Burlano, I. M. de Montevideo con J. Formento.

Domingo E. González, actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías y muebles
1 carro nuevo de 4 ruedas
1 jardinera de 2 ruedas y 1 charret
30 rollos alambre de acero
En mi salón de ventas Piedras 3 8

EL MARTES 2 de Septiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, bazar, ferreterías y de gran variedad de artículos.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería 30 rollos alambre de acero.

9 sacos semilla de alfalfa.

A las 4 p. m.:
1 carro nuevo de 4 ruedas, con toldo.
1 jardinera de ruedas.
1 charret.

Cantidad de muebles de todas clases, para sala, aposentos, comedor, escritorios y de infinidad de objetos para familia.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4005-Set. 2.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL! SIN BASE!
EN LA UNION
El Domingo 14 de Setiembre

1.o A las 3 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de amplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, aljibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

2.o A las 3 1|2 p. m. 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 14 de Septiembre próximo, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 3 de la tarde. 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 35 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 y 1|2 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana, — dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados ó impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle 33 N.o 1366. 4002-Set. 14.

Universidad de Montevideo

SECRETARIA

Período de inscripción para el ingreso en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Se hace saber á los interesados que el período de inscripción para el ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres, comenzará desde el 1.o hasta el 15 del próximo mes de Setiembre, á cuyo efecto esta Tesorería admitirá las inscripciones para dicho exámen de 10 á 11 y media a. m.

Esta misma disposición rige para aquellos que tengan que abonar los derechos para la exoneración del exámen.

Nota—Vencido el plazo que se indica, se harán efectivas las multas que correspondan.—Montevideo, Agosto 28 de 1913. —El Tesorero.

Banco Territorial del Uruguay

2.a y última convocatoria

Se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 8 de Septiembre á las 4 p. m. debiendo inscribir y depositar las acciones, según el artículo 40 de los Estatutos, hasta el día 5 del mismo, previniendo que dicha Asamblea se dará por constituída con el número de Accionistas que concurra (art. 35).

Orden del día

Considerar la Memoria y Balance correspondientes al 1er. ejercicio de 1913.—El Secretario. 4001st.5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de los portones y puertas de hierro para el Mercado Agrícola, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 10 de Setiembre próximo á las 4 p. m. —La Dirección. 4013St10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del cerco de tejido de alambre en el frente de los predios situados en la Avenida Pereira, continuación Larrañaga, entre Suárez y el Arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 8 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4012StS.

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 | 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

396pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinerc ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1976pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South América Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto..	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)..	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva. más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	£ 1.140.000 " 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, London. E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo. 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlín
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en cuenta Corriente á la vista ...... 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso ...... 1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses ...... 1 1/2 " "
Id id id 6 id id ...... 4 " "
Id id id 1 año ...... 4 1/2 " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días ...... 4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente ...... Convencional
Por descuentos en conformes ó vales ...... "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto ...... $ 30.600.000.00
Fondo de Reserva ...... " 4.226.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.— En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000 ...... 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad ...... 1 1/2 á 2 "
Id id id 60 id id id ...... 2 1/2 " 3 "
Id id id 90 id id id ...... 3 1/2 " 4 "
Id id id 180 id id id ...... 4 " 4 1/2 "
Id id id 1 año id id id ...... 4 1/2 " 5 "
Id id id 2 años id id id ...... 5 " 5 1/2 "
Id id id 3 años id id id ...... 5 1/2 " 6 "
Id id id 4 años id id id ...... 6 " 6 1/2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 ...... 4 1/2 "

COBRA

Por adelantos y descuentos ...... Convencional
Por administrar propiedades ...... Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado ...... $ 5.000.000.00
Id realizado ...... " 3.000.000.00
Fondo de Reserva ...... $ 872.500.00
Fondo de Previsión ...... " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ...... 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso ...... 1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses ...... 3 " "
Id id de 6 meses ...... 4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ...... 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses ...... 3 " "
Id id de 6 meses ...... 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ...... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Acción Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses ...... 4 o|o
A 6 meses ...... 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 641.5.0

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 o/o anual
6 meses . . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
Por cantidades . . . . "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses. . . . 3 o|o anual
Id id cada 6 meses. . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . . "

1pte.d.p.m.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Frasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ...... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses ...... 3 " "
Id id id 6 meses ...... 4 " "
Id id id mayor plazo ...... Convencional
En Caja de Ahorros ...... 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 ...... 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 ...... 5 " "
Id id id mayor suma ...... Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ...... Convencional
Id id con garantías de valores ...... "
Descuentos y Cauciones ...... "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1139, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva .... " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos.. 3 " "
" " " 6 meses fijos.. 4 " "
" " " 12 meses fijos.. 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
A vencer cada 3 meses ..... 3 o|o anual
" " 6 meses ..... 4 " "
" " 12 meses ..... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1495, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.
Capital suscripto $ arg. c|l 1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " " 94.451.090.—
Fondo de reserva y previsión " " " 43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " " " 2.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fé 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 502; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 399, N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente.... 1 o|o anual
Depósitos á 30 días.... 1 1/2 " "
" " 60 días.... 2 1/2 " "
" " 90 días.... 3 1/2 " "
" " 180 días.... 4 " "
" " un año.... 4 1/2 " "
" " dos años.... 5 " "
" " tres años.... 5 1/2 " "
" " cuatro años.... 6 " "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días .... 4 " "

COBRA

En cuenta corriente.... Convencional
En descuentos generales "

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
De Muebles

2 pianos perpendiculares, 1 arpa y gran variedad de mueblecitos y adornos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 29 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, espejos, cuadros, cortinados alfombras, sillas, mueblecitos de fantasía y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.
3961 Ag. 29.

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES
"Daimler" y "Humbert"
Un Limousine de lujo y un Doble Faeton

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 1.o de Septiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura:

Un automóvil "Daimler", Carrosería Limousine, coche elegante, de lujo, en muy buen uso, capacidad 6 personas, motor de 4 cilindros 16|22 H. P.

Un doble Phaeton Humbert para 4 personas, motor de 4 cilindros 16 H. P.

Entrega y pago en el acto de caer el martillo.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

Pueden verse en mi salón Piedras 318.
3960 Ag. 31.

Victorica y Muiños

HOY
JUDICIAL
De los caballos.
Royal Hampton y Dear Jack

EL 29 DE AGOSTO A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE
EN EL PADDOCK DE MAROÑAS

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor juez letrado de comercio de la capital federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturraide y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack".

Pueden verse en el Stud Royal Hampton en Maroñas.

Consignación, al caer el martillo, 10 por ciento.
3773-Ag.29.

Juan Prando Algarate

Judicial

Por repartición de herencia - El Sábado 6 DE SEPTIEMBRE próximo : : : :

PRIMERO

A las 2 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Sarandí número 423, de los siguientes bienes:

a) El solar situado en el Pueblo Victoria, manzana número 265. Area: 221 m. 36 dec. 43 cts. Base de venta: 300 $.

b) El solar situado en el Barrio Nueva Roma (Aldea), manzana letra J. Area: 275 m. 73 dec. Base de venta: 200 $.

SEGUNDO

A las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación:

Céntrica y valiosa propiedad de altos, calle Canelones 118-120 (numeración antigua), esquina Arapey.

Con vereda, caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 $ mensuales.

Base de venta: 11.000 $.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don José Genta y doña Carolina Genta, se hace saber al público que el día 6 de Setiembre próximo, á las horas y en los lugares que se indican más abajo, se procederá, por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Aguacil y Actuario de este juzgado, á la venta, en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las 2 1|2 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423:

a) Un solar de terreno situado en el Pueblo Victoria, 20.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 14 de la manzana número 265, compuesto de 221 metros 36 decímetros 43 centímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar número 13; por el Sudeste con los números 15 á 17 y por el Nordeste con el número 18. b) Un solar de terreno situado en el barrio "Nueva Roma", en la Aldea, en este departamento, señalado en el plano respectivo, levantado por el ingeniero don Aquiles Manzani, con el número 4 de la manzana letra G, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente á la calle Cincinato, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Norte con el solar número 5, y por el Sur con el solar número 3, formando una superficie de 265 metros 63 decímetros cuadrados. Los inmuebles descriptos se hallan aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, el primero en trescientos pesos y el segundo en doscientos pesos. **2.o A las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación:** Una finca situada en la manzana número 28 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sur, á la calle Canelones números 118 y 120 n|a., é igual extensión de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Oeste, á la calle Arapey números 204a. y 204b., n|a., lindando por el Norte con don Fernando Villa y por el Este con don José Ramón Espina. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de once mil pesos. Se previene: 1.o Que se tendrán como bases de venta los respectivos aforos que se dejan indicados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar, en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario.
3914-S.6.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 31 del corriente
A las 9 y 30 de la mañana
En nuestro local: Rondeau 439 esquina Lima
Remataremos un lote de

35 mulas 35

ANIMALES DE MUY BUENA CLASE
ESPECIALES para CARRETILLAS
Se pueden ver el Sábado
N.o.3950.Ag.31.

José L. Laugarou

HOY
El Viernes 29 de Agosto
A las 4 de la tarde
En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

2 Buenas propiedades 2
EN LA CALLE SORIANO entre Andes y Convención

Magnífica posición, paraje céntrico, rodeado de tranvías y con toda clase de comodidades con arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago.

BASES DE VENTA

Casa, calle Soriano 873 y 875.—Base: $ 37.887.54. — Dos terceras partes: pesos 25.258.36.

Casa, calle Soriano 867 y 869.—Base: pesos 18.396. — Dos terceras partes. pesos 12.294.42.

La casa, Soriano 873 y 875, reconoce un gravamen por 8000 pesos al Banco Hipotecario, por 30 años, efectuado el 31 de Marzo de 1909, del que el comprador podrá hacerse cargo.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes y año a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: A) Las fincas contiguas y el terreno sobre que están construídas, situada en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano, por donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 873 y 875; 36 metros 78 centímetros de fondo al Norte con más un martillo saliente en el fondo, hacia el Este, que se compone de 9 metros 449 milímetros, por 10 metros 308 milímetros, y lindaban antes. estas propiedades, por todos los costados, con don Pedro Zorrilla. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 37.887.54 centésimos. B) Una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 15 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 5 metros 154 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Soriano, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 867 y 869 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Nicolás Urta, y por el Oeste con don Lázaro Ameguin. El bien descripto ha sido tasado en la suma de $ 18.396.63 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
N.o.3716-Ag.29.

José L. Laugarou

EL JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE
A las 3 de la tarde
En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

De 2 solares de terreno situados en La Aldea, con frente á la calle Rivera

El primero de ellos con una extensión superficial de 1035 metros 2100 milímetros, tasado en la cantidad de 2464 $ 20 centésimos. Base de venta: $ 1642.80 centésimos.

El segundo en el mismo paraje y con frente también á la citada calle Rivera, con una extensión superficial de 1029 metros 1600 milímetros, tasado en la cantidad de $ 2464.20. Base de venta: pesos 1642.80 centésimos.

A las 4 de la tarde
En el paraje de su ubicación

De un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado con frente al Boulevard Artigas, compuesto de una extensión superficial de 671 metros 7700 milímetros, tasado en la cantidad de $ 8056.80. Base de venta: $ 5371.20.

Todo ello de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de doña Dolores de León de Cabrera, se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Setiembre á las 3 y á las 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: A) **El citado día á las 3 de la tarde**, una fracción de terreno situado en el paraje conocido por Aldea, en este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo en Abril del corriente año, compuesto de un área de 1035 metros 2100 milímetros que se deslindan así: 14 metros 10 centímetros de frente al Sud á la calle Rivera, 74 metros 24 centímetros en el costado Este, lindando con don Francisco Piria; 76 metros 86 centímetros en el costado Oeste, confinante con la fracción señalada con el número 2, y 14 metros 10 centímetros en la línea del Norte por donde linda con terreno de la Compañía Nacional. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 2464.20. Base de venta: $ 1642.80 centésimos. Otra fracción de terreno contigua á la anterior, señalada con el número 2 en el plano levantado por el citado ingeniero señor Trigo, compuesta de un área de 1029 metros 1600 milímetros que se deslindan así: 14 metros 10 centímetros de frente al Sud á la calle Rivera; 73 metros 86 centímetros en el costado Este, lindando con la fracción número 1; 73 metros 48 centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria, y 14 metros en la línea del Norte, confinando con terrenos de la Compañía Nacional. El bien descrito ha sido avaluado en $ 2464.20 centésimos. Base de venta: $ 1642.80 centésimos. El área de las dos fracciones, según mensura, es de 2064 metros 3700 milímetros y, según título, de 2053 metros 5000 milímetros. B) **El expresado día á las 4 de la tarde**, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto, según plano levantado por el expresado ingeniero señor Trigo, de 671 metros 7700 milímetros y, según título, de 671 metros 4000 milímetros que se deslindan así: 11 metros 98 centímetros de frente al Este, al Boulevard General Artigas; 56 metros 40 centímetros en la línea del costado Norte, lindando con Lussich hermanos; 55 metros 75 centímetros en el lado Sud, lindando con Pittamiglio; 12 metros en la línea del fondo, lindando con Castro y Giribaldi. El bien descripto ha sido avaluado en $ 8056.80 centésimos. Base de venta: $ 5371.20 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar, en el acto de serles aceptadas sus ofertas y en garantía de las mismas, el 10 por ciento á los efectos dispuestos en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la oficina del Actuario, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 19 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
3893-S.4.

Manuel M. Macció

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados :

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.
3728 Setb. 3.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", el miércoles 27 del corriente, á la una y media de la tarde, en su local, calle Piedras número 113, y un galpón en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud) en el lugar de su ubicación, el domingo 31 de Agosto á las tres de la tarde.

Este remate interesa á empresarios y constructores de obras, á empresarios de caminos, ingenieros, arquitectos, albañiles, carpinteros, herreros, mecánicos y demás profesiones análogas.

El remate se hará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintisiete del corriente á la una y treinta de la tarde se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, en la calle Piedras número 113, por el martillero don Vicente Lubrano, de diversidad de bienes muebles consistentes en armazones, mostradores, armarios, ascensores, baranda, bigornia, bancos, bombas, barrenos, chapas de zinc, etc., un galpón con ciento cuarenta chapas de zinc en la calle Paraguay, al Sud, cerca de la costa, y novecientos noventa y seis tramos de vías de distintos anchos, seis cambios, dos cilindros de piedras, ochenta y siete zorras Decauville, también de distintos anchos, algunas sin rueda, y cinco rompedoras de piedra y un lotes rieles sueltos que se encuentran depositados en Progreso. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 11 de 1913.—Avelino Javier Figares.

Nota del martillero—En la imposibilidad de rematar todas las existencias en un solo día se dispondrán de los subsiguientes al miércoles 27 de Agosto, señalado por el juzgado, como asimismo del domingo 31 del corriente, que el mismo juzgado ha habilitado, para que se remate á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, el galpón que se menciona en el edicto, sito en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud). Los materiales existentes en la Estación Progreso (departamento de Canelones) en donde pueden ir á verlos los interesados, se rematarán en Montevideo, en la calle Piedras 113. Los interesados pueden pasar por la calle Piedras 113, en donde recibirán toda clase de explicaciones y en donde podrán darse cuenta de lo interesante de este remate y la variedad de materiales, entre los que se encuentran chatas á vapor, locomotoras Decauville, rompedoras de piedras, mezcladoras, motores y muchísimos más artículos que no se detallan por su extensión. Las ventas son al mejor postor y al contado, teniendo todo comprador que dejar seña.
3879-Ag.31.

Lorenzo Toscano

DE UNA BARRAQUITA Y UNA CASITA ESQUINA

Las dos modernas. Vilardebó entre Av. Gral. Garibaldi (antes Figurita) y Municipio,—y Municipio esq. Vilardebó. Al lado del tranvía y cerca de Goes. Paraje de porvenir y de rápida valorización. Al mejor postor, al contado y con orden terminante de vender. Hay que aprovechar.

EL DOMINGO 31 de Agosto á las 4 p. m., venderé por separado estas dos buenas propiedades, construídas con materiales de primera y de acuerdo con las últimas ordenanzas municipales.

La barraca, construída en amplio terreno, tiene una casita al frente, compuesta de dos piezas, cocina, W. C., y zaguán independiente. Tirantería de hierro, pisos de mosaico, escalones de mármol, frente á imitación, etc., etc. La caballeriza, con comodidad para 7 animales, está adoquinada, tiene un gran altillo para forrajes, lindo portón de hierro, pesebres, piletas, aguas corrientes, etc., etc. Arrimos y caño maestro pagos.

La casita esquina, tiene dos piezas, altillo, cocina, letrina, patio con claraboya corrediza, frente á imitación, pisos de mosaico ,servidumbre de caño maestro y aguas corrientes. También en esta finca, todo está pago. Renta 15 pesos. Señas: por la barraca, 300 $ y por la casita 200. Escrituras, por cuenta del comprador; títulos garantidos. Más datos, en mi oficina, 18 de Julio 1741, casi esq. Gaboto.
3966-Agt. 31.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 del corriente, á las 4, en la misma propiedad. Del lujoso y confortable chalet, con frente al Oeste sobre la Avenida Agraciada N.o 801, 170 m. antes de llegar á la Legación Argentina. Reconoce un gravamen de pesos 15.000 en cédulas hipotecarias, série K, que puede tomar sobre sí el comprador. Base de venta: $ 17.400. Contiene jardín al frente y al fondo, entrada para automóviles, vestíbulo, 7 habitaciones, tirantería de hierro, sótanos, piezas de servicio, cuarto de baño, calefacción, 2 halls, gas, timbres y luz eléctrica, aguas corrientes, pararayo, árboles frutales, parrales, cañerías para riego, gallinero, etc.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Juan Pietra", se hace saber al público que el día 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: un terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto dicho terreno de 502 metros cinco decímetros cuadrados y deslindado así: 10 metros 95 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Agraciada, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 801, 45 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con los sucesores de don José María Montero; por el Norte con don Delfino Urquía; y por el Sur con doña Dolores Casaravilla de Menck. El bien deslindado reconoce un gravamen hipotecario á favor del "Banco Hipotecario", por valor de $ 15.000 en cédulas de la serie K, cuyo gravamen queda á voluntad del comprador el tomarlo á su cargo. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la suma de $ 17.400.00; 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escritura, derechos, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, y los títulos en el "Banco Hipotecario", en custodia.—Montevideo, Agosto 13 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Para ver la propiedad, de 2 á 6 p. m.

Acto continuo

Remataré un terreno con casita, árboles, etc., lindero por el fondo con el del expresado chalet, compuesto de 18 m. de frente al Este sobre calle oficial y 928 m. de superficie, distante 59 m. de la calle Gil, pagadero en 70 mensualidades de $ 22.50 y el resto al contado. Base de venta: $ 4 el metro. Garantía de compra: $ 300.
3817-Ag.31.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—Base de venta bajísima $ 3.333.33 cts.! EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, de la hermosa casa-jardín, para familia, calle 18 de Julio número 72, entre Comercio y Artes (Villa de la Unión). Consta de puerta-zaguán y tres balcones al frente, siete habitaciones de azotea, tirantería de hierro y de madera, dos patios con plantas, jardín, corral, aljibe, piezas de servicio etc. Alquilada módicamente produce $ 34.—12 m. 40 de frente al Sud por 42 m. 06 de fondo, más un martillo de 177 m. 16 dec., encerrando en todo una superficie de 695 m. 02 dec. cuadrados. Esta espaciosa finca vale más de $ 7.000.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de doña Angela de los Santos de Aguirre, se hace saber al público que el día siete del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 18 de Julio número 72 (Unión), teniendo 12 m. con 40 cts. de frente al Sud á la mencionada calle, por 42 m. 06 cts. al Este, por donde linda con Andrade; 41 m. 40 cts. al Oeste, lindando con terreno de doña Isabel María Aguirre de Milburn; 12 m. y 52 cts. al Norte y un terreno que linda por el Norte con propiedad de la causante; por el Sud con N. Cabrera y por el Oeste con la propiedad antes descripta en cuyo terreno se halla enclavado, midiendo un área de 177 m. y 16 decs. El bien descripto está avaluado en $ 5000. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de las escrituras de promesa y de la definitiva de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.
3911-Set.7.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY
IMPORTANTE REMATE de mercaderías

En mi casa, calle Rincón N.o 440 HOY MIERCOLES 27 y viernes 29 de Agosto á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

Gran surtido de cintas, festones y puntillas.
3965-Ag. 29.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE
Por completa y definitiva liquidación de negocios

De todas las existencias de la conocida y acreditada casa de comercio de los señores López y Martínez de Colonia Suiza. Ubicada en el paraje más importante de esa próspera é importante Colonia, el punto de más porvenir comercial de la República. En mi casa de remates calle Treinta y Tres números 1385 y 1387.

EL MARTES 9 de Septiembre próximo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de los señores López y Martínez procederé á la venta en remate público en un solo lote y dinero de contado, de todo lo que compone el Activo de su casa de comercio de Colonia Suiza y cuyo resumen del Balance, efectuado con mi intervención á 11 de Agosto corriente á continuación transcribo:

Mercaderías Generales. . . .	$ 7.067.4[illegible]
Muebles y Utiles.	„ 466.0[illegible]
Cuentas á cobrar.	„ 1.676.8[illegible]
Patente de giro y Seguro. .	„ 65.0[illegible]
Total del Activo. . .	$ 9.275.3[illegible]

El balance como todos los demás antecedentes referentes á esta liquidación, se encuentran á disposición de los interesados en mi oficina.

El contrato de arrendamiento de la finca donde se halla establecido este negocio, vence el 31 de Octubre del corriente año, pero la casa está libre de compromiso después de esa fecha y á disposición del que compre las existencias del negocio.

La mercadería está en perfectísimo buen estado, compuesta en su totalidad de artículos nobles.

Se oyen ofertas particulares.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.
3974-Sbre. 9.